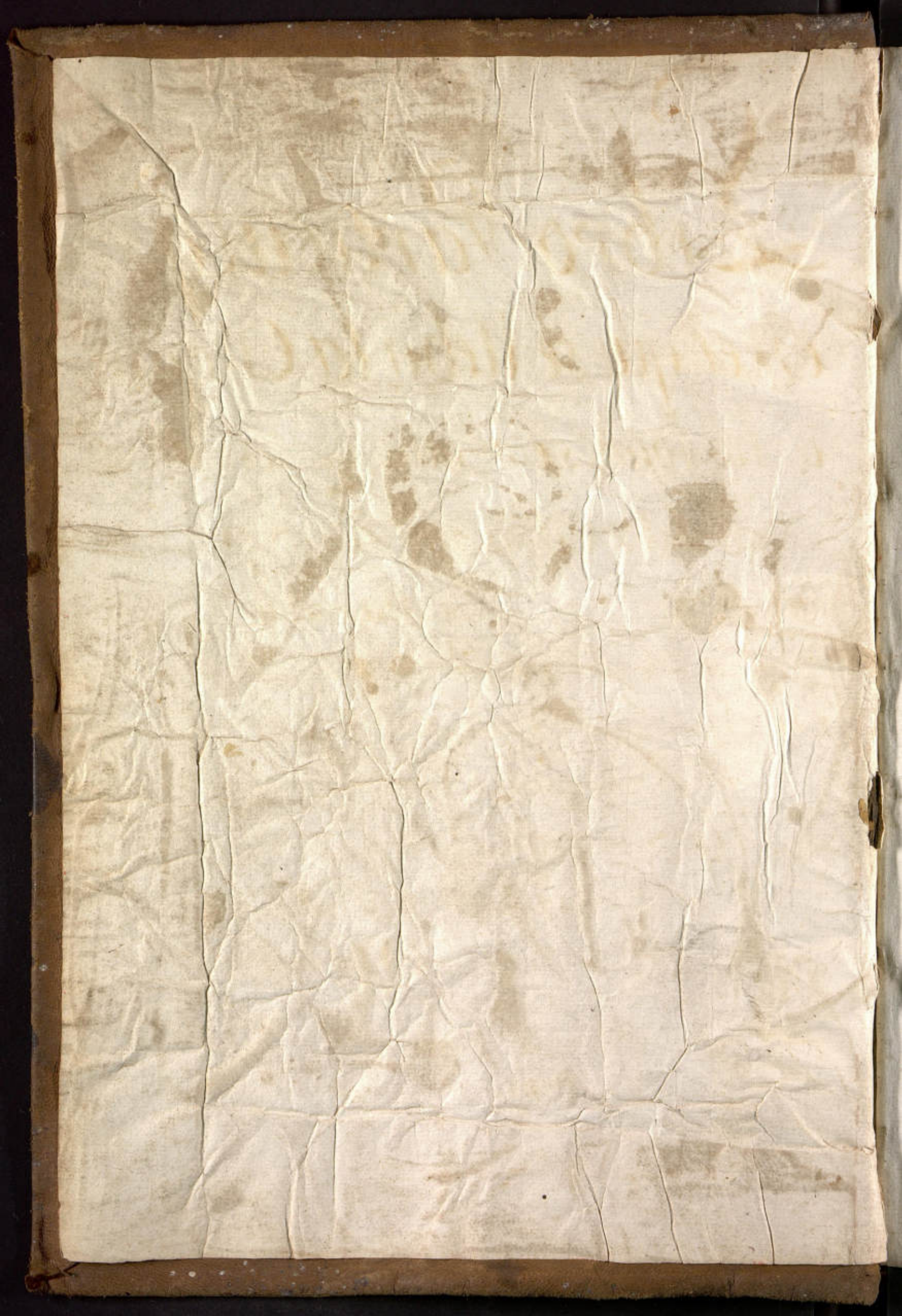


Desde 9. de Mayo de 1713.  
30. de Ab. de 1713. al cargo de Com.  
de Arma. D. Jose Pasada Rubio de Cebos,  
vago las Dns. del Com. <sup>te</sup> ~~de~~ ~~Arma.~~  
de Cochabamba el Sr. D. ~~Geronimo~~ de ~~San~~  
Juan y Lambèra.





*Libro Particular*  
*en el que se lleva la Cuenta*  
*de los fondos, entradas, gastos y erogaciones de la Casa Militar q. por disposicion del Sr. D. José Manuel de Goyeneche Mariscal de Campo, y Ciralen Jefe del Exto. R. del Perú Corre à cargo del Comisario de Guerra Don José Posada Rubin de Celis.*

*Contiene f. rubricadas la primera y ultima por el Sr. Coronel de Exto Comandante Gral, y Gobernador Intendente de esta Provincia D. Geronimo de Marron y Lomberca*

*y por dho Sr. Comisario por ante mi el Escrivano interino de Real Haz<sup>a</sup> Marcos de Aguilar y Perez. Cochabamba Junio 9<sup>o</sup> de 1812.*

*Geronimo de Marron y Lomberca*  
*José Posada Rubin de Celis*

# Libro Particular

en el que se lleva la Cuenta

de los fondos, entradas, gastos y otros

de la Casa Militar y por donde

se han de pagar los sueldos de los

oficiales de campo y gente de a pie

de las tropas de la Nueva España

por donde se han de pagar los

gastos de la guerra y de la paz

de las tropas de la Nueva España

de las tropas de la Nueva España

de las tropas de la Nueva España

Orden Superior.

0-1

Combinando al servicio del Rey, y mejor subdito. de las tropas  
de la guarnicion del Estdo. N. de mi mando, que quedan en esta Plaza,  
hú creído, y tengo por necesario encargar á V. q. en calidad de Inten-  
dente del mismo Estdo. en esta Provincia cuide de los acopios de toda  
las especies, y provisiones q. ha de servir, y sirven a su sosten,  
tanto en grano, como en qualuq. otros efectos, disponiendo que  
aquellos que no sean necesarios se admiten, y su producto entre  
ala caasa militar q. ha de correr especial, y esclusivamente al  
cargo, y responsabilidad de V. bajo las Ords. del Sr. Comandante  
gral. de Armas D. Jeronimo Lombera Gobernador interino de  
esta Prov. Del mismo modo revalido en V. el nombramiento de  
Comisario de Guerra para que pase revista a las tropas,  
y exercia todas las funciones anexas a este cargo, sin que otra  
alguno se la dispute. = Dios que. a V. m. a. 24 de el Gral. de  
Cochabamba Junio 9. de 1812. = José Emanuel de Goyeneche.

Sr. D. José Rosada Rubin ex pte. =

En copia = Rosada

Book 3  
111

*[Faint, illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]*

N<sup>o</sup> 1<sup>o</sup>

Junio 9, de 1812,

Caudal recivido de la Tesoreria de Cochabamba, en la casa militar

24- Son cargo sesenta mil p. q. en esta fha. recivida en la Tesoreria Gral. de esta Ciudad, y me cargue en la casa militar q. corre ami cargo y responsabi-

Conf. con la data  
a los 20 de Mayo  
Militar.

En Lima y en no doce de mil ochocientos diez y ocho se dio principio al examen de esta Cuenta.

lidad, p.<sup>a</sup> con ellos pagar y satisfacer los sueldos y sueldos de esta Plaza, y de los gastos de guerra q. ocurran, a cuyo fin es destinado este caudal, segun las disposi-

ciones tomadas por el Sr. J. Sr. Gral. en Jefe del Exer. del Rey en las Provincias del alto Peru D. Jose Manuel de Goyeneche: Compruebase la partida con la certificacion de la q. se halla sentada en el Libro Real Anual de Com.<sup>a</sup> de Ctas

72 Casas p.<sup>ra</sup>les, señalada con el n.<sup>o</sup> 2 ..... 60.000-0

*Proceda*  
*[Signature]*

N<sup>o</sup> 2<sup>o</sup>

Junio 11,

Gastos del Hospital

72 Son data ciento cinquenta p. pagados al Contralor del Hospital D. Mariano Urquieta p.<sup>a</sup> la asistencia de los soldados enfermos q. en el se hallan

60.000-01

Cargo Data

Pesos - N<sup>o</sup> Pesos N<sup>o</sup>

Suma de la buelta . . . . . 60.000-00  
 y con arreglo al Decreto ex 10. del  
 corra.<sup>te</sup> proveido por el Sr. Comand.  
 gral. de Armas de esta Prov.<sup>a</sup> Gob.<sup>r</sup>  
 Intend.<sup>te</sup> de la misma D.<sup>n</sup> Jeronimo  
 de Marxon y Lombera of. Original  
 si a compañía por comprobante  
 72 te bajo el N<sup>o</sup> . . . . . " 150-00

*Porada*

Mariana  
Vizqueta

N<sup>o</sup> 3

Junio 11,

Gastos de Erro. Son data cinquenta y seis p.  
 por utensilios tres x. pagados al Sargento mayor Comprobado  
 ex Lucas D. Pedro Ant.<sup>o</sup> Rolando en razon de  
 utensilios de Lucas p.<sup>o</sup> los Cuarteles,  
 segun la relacion vista a por el Sr.  
 Coronel y Comand.<sup>te</sup> gral. de Armas,  
 y recibo a continuacion señalada  
 72 por comprobante con el N<sup>o</sup> . . . . . " 56-3

*Porada*

Pedro Antonio  
Mariano

N<sup>o</sup> 4

Junio 15,

Sueldos auxi- 52<sup>o</sup> Son data mil trescientos diez y  
 tares: Esquadron siete p. don x, pagados al Teniente  
 de caballeria de Chumbivilcas. 60.000-00 206,3




Cargo	Data
Pesos R <sup>o</sup>	Veces R <sup>o</sup>

Suma de enfrente . . . 60.000-0 " 206-3

de utilidad D. Fernando Montañer  
 oficial avilitado a las quatro con  
 paima del Esquadron de Caballeria  
 de Sumbrivillas por ruto de la bue  
 na cuenta respectiva al presente  
 mes contados desde 16, incluido  
 de el, segun la relacion visada y  
 correspond. recibo q. justifica  
 52 esta part. vajo el N<sup>o</sup> . . .

Idem: considerandose  
 como buena era  
 q. debe tenerse pre-  
 sente en el respectivo  
 Acreditamiento.

" 1217-2

Porceda  
  
 Fernando Montañer

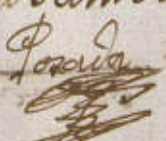
N<sup>o</sup> 5

Junio 15

Sueldo auxili- 52. Sueldo de ciento noventa  
 taru. Brigada y seis p. siete y satisfechos al Te  
 del M. cuerpo niente de Artilleria D. Ygnacio Pedro  
 de Artilleria za Comand. de Brigada por ruto  
 de la buena cuenta correspondiente  
 al presente mes, segun lo instruye  
 la relacion presentada por dicho  
 Comand. q. orig. se acompaña por com  
 52 probante de esta part. vajo N<sup>o</sup> 4 . . .

Idem.

" 196-7

Porceda  
  
 Ygnacio Pedraza

60.000-0 " 1.620-4

Cargo Data

Pesos R<sup>os</sup> Pesos R<sup>os</sup>

60.000-0 " 1.620-4

Sumas de lab<sup>ta</sup>

Junio 15

N<sup>o</sup> 6

Sueldo mili-  
tari. Guarn.  
de esta Plaza

52<sup>as</sup> SONDADA dos mil ciento no-  
venta y dos p. tres quaxillos et.  
pagados al Capitan D. Jose Ave-  
leyra avilitado de las companias  
del segundo Batallon de Infan<sup>ta</sup>  
de la prim<sup>a</sup> Division de Vanguardia  
dia por recto de la buena cuenta  
correspond<sup>te</sup> al presente mes segun  
la Relacion visada, y recibo a con-  
tinuacion q. califica esta part<sup>da</sup>.

Idem.

526<sup>ta</sup> bajo el N<sup>o</sup> 1

Forada Jose Abeleyra

0

" 2.196-0<sup>3</sup>/<sub>4</sub>

N<sup>o</sup> 7

Salvo de Irra.  
por gratificacion  
ala Tropa.

Junio 15

12<sup>as</sup> SONDADA setenta y dos p. seis  
entregados al oficial avilitado de las  
seis companias del segundo Batallon  
de la prim<sup>a</sup> Division de Vanguardia  
el Capitan D. Jose Abeleyra en razon  
de gratif<sup>icacion</sup> a quinientas ochenta y dos  
Plazas q. por disposicion del Ill. Sr.

60.000-0 3.816<sup>3</sup>/<sub>4</sub>

Pesos R.<sup>s</sup> Pesos R.<sup>s</sup>  
60.000-0 3.816-4<sup>3</sup>

Suma de suficiente . . . . .  
M<sup>te</sup> en D<sup>to</sup> se le contribuyò en el dia  
de la Octava en corpus al respecto de  
un real cada una como consta del  
Recibo q<sup>e</sup> sirve de comprobante de esta  
726.ª parte. Vase el n<sup>o</sup> 6 . . . . .

72-6<sup>3</sup>

Porada Torio Abelayra

N.º 8

Junio 15

Soldos de mili-  
tarios: compa-  
nias de Potosi.

52.ª Sonda trescientos treinta y  
siete p. quator. distribuidos en esta  
forma: ciento cincuenta y siete p.  
quator. pagados ad. Cayetano  
Aronales oficial de Avilata de lapium.  
Comp. del Regim. provincial de Poto-  
si, y los ciento ochenta p. restantes  
al Teniente Coronel graduado capi-  
tan de la Regim. de Potosi.  
Juan de Dios Saravia al completo ad  
la buena cuenta respectiva al su  
eldo y D<sup>to</sup> al vencer de estas comp.  
en el p<sup>te</sup> m<sup>te</sup>, segun se manifiesta por  
la relacion visada y Recibo a continua-  
cion señalado con el n<sup>o</sup> 7 . . . . .

Comprobado en el  
estado como queda  
cuenta q<sup>e</sup> debe tenerse  
presente en la  
tambien

52  
62

337-4.

Porada Cayetano Aronales  
Juan de Dios Saravia

60.000-0 4.226-6<sup>3</sup>

Suma de la buelta ... 60.000-0 4.226-6<sup>3</sup>/<sub>4</sub>

N.º 9

Junio 15

Carta de S.ª M.  
por gratificacio-  
nes.

72<sup>a</sup> S.ª data de 17 de p. q. por gra-  
tificacion ala segunda Compañia  
digo ala prim.<sup>a</sup> Comp.<sup>a</sup> de las Provin-  
ciales de Potosi se entregaron al  
oficial a voluntad de ella D. Cay-  
tano Morales por las razones  
q. intruye la part.<sup>a</sup> N.º correspondiente  
a cinquenta y seis Plazas  
de q. se componen la mencionada  
Compañia al respecto con real  
cada Plaza segun lo acredita el  
recurso q. califica en la part.<sup>a</sup> con

726.<sup>a</sup> el N.º - - - - -

7-0

~~Porada~~ Cayetano Morales

N.º 10

Junio 15

Carta de S.ª M.  
por gratificacio-  
nes.

72<sup>a</sup> S.ª data de 15 de p. un real q. por las mi-  
mas razones q. la q. expresa la  
ant.<sup>a</sup> partida se entregaron al re-  
niente Coronel graduado y capitán  
de la segunda Comp.<sup>a</sup> de Provincia  
de Potosi D. Manabio Saravia,  
segun lo acredita su reci-

60.000-0 4.233,6<sup>3</sup>/<sub>4</sub>

Pesos R.<sup>s</sup> Pesos R.<sup>s</sup>

Sumas de enfrente... 60.000-0 4.293-67

726.<sup>ta</sup> señalada con el n.<sup>o</sup> 9 ..... 8-1

~~Lorada~~

Juan de Dios Saravia

N.<sup>o</sup> 11

Junio 16

Sueldo milita  
res. Companias  
de Pardos y Morenos.

52.<sup>a</sup> Sondada trececientos cincuenta  
y cinco p. uno y medio. ratificado al  
capitan D. Gabriel Bartolome Coman  
dante de las d<sup>as</sup> companias de Pardos  
y Morenos disciplinados ex a<sup>u</sup>ta que  
siven ex guaran.<sup>on</sup> a<sup>u</sup>ta clara por  
unto de la buena cuenta respectiva al  
presente mes, equiva con la de un re-  
cibo y relacion visada of. a<sup>u</sup>ta

Comprobado: debiendo  
tener presente en  
Ly. <sup>son</sup> ~~Affirmam.~~

52.<sup>ta</sup> con el n.<sup>o</sup> 10.

~~Lorada~~

Gabriel Bartolome

399-17

N.<sup>o</sup> 12

Junio 16

Sueldo de Guera.  
por gratif.<sup>o</sup>

72.<sup>a</sup> Sondada doce p. un real ratif.  
fecho al capitan de la compania de  
Pardos y Morenos p<sup>er</sup> las noventa y sic-  
te Placas ex of. se componen de d<sup>ha</sup> com-  
pania en razon de gratif.<sup>o</sup> extra.

60.000-0 4.597-14

Cargo	Data
Pesos R. <sup>s</sup>	Pesos R. <sup>s</sup>
60.000-0	4597-14

Suma de la ab-  
ordinaña segun lo comprobado  
726. Recibo distinguido con el N.º 11 - - - - - 12-1

~~Forada~~ Gabriel Karolomey

N.º 13

Junio 19

Sueldos Militares, Piquete de Caballeria en Cochabamba. 52. Sondada ciento setenta y nueve p. tres y medio r. q. por el Comprobado: entendiéndose como suena de los sueldos y suer integros que cuenta q. debe descontar de engad los oficiales y plazas como al Cuerpo.

de q. se compone el Piquete de Caballeria en Cochabamba en el presente mes de Mayo, se pagaron al capitán cetro. Piquete D. Pedro Jon Balderrama con arreglo al Pie de suena en q. se hallaba en su ultima visita de Comisario. Com.

52 ta del Recibo señalada con el N.º 12 - - - - - 179-3½

~~Forada~~ Pedro Jo.º Baldo

N.º 14

Junio 29

Sueldos Militares, Piquete de Caballeria en Cochabamba. 52. Sondada doscientos nueve p. cinco r. satisfechos al capitán del Piquete de Caballeria en Cochabamba. Dem.

60.000-0 " 4.738-5½

Peso R.<sup>o</sup> Peso R.<sup>o</sup>  
60.000-0 4788-5<sup>3</sup>/<sub>4</sub>

Suma de entremes...  
bamba D. Jax de camuel Anteriana en  
integró pago de los sueldos y dietas veni-  
dos y al vencer en el presente mes por  
los S.<sup>s</sup> oficiales y tropa de su mand,  
segun comta de la Relacion Visada  
y recibo à continuacion señalada  
52 do con el N.<sup>o</sup> 13

209-5

Porado  
~~Jose Man. Anteriana~~  
Jose Man. Anteriana

N.<sup>o</sup> 15

Junio 23

Sueldos Milita-  
tares: Esquadron  
de Caballeria  
de Chumbivilcas.

52. Son data quinientos treinta y  
satisfecho al oficial axilitad del  
Esquadron de Caballeria de Chumbivil-  
cas D. Fernando de Montañes por  
otro tanto q. de lo de cobrar por  
equivocacion de suma en la buena  
cuenta respectiva al anterior mes  
de Mayo segun lo demuestra la re-  
lacion presentada en esta comision  
de mi cargo, calificando la data por  
entre con el recibo q. à continuacion es  
52 aquella va señalada con el N.<sup>o</sup> 14

Idem.

530-0

Porado  
~~Fernando de Montañes~~  
Fernando de Montañes

60.000-0 5528-2<sup>3</sup>/<sub>4</sub>

Cargo	Data
Pesos R <sup>o</sup>	Pesos R <sup>o</sup>
60.000-0	5.528-2 <sup>3</sup> / <sub>4</sub>

Suma de la <sup>ta</sup>

Junio 23,

N<sup>o</sup> 16  
Gastos de Es  
critorio.

72 Son data cuarenta y paga  
do ad. Julian Capriles, Vecino y  
Alcalde ordinario de esta ciudad p.  
el importe de una rema de papel  
q se le ha comprado p. hacer Li-  
bros p. la cuenta de la casa mi-  
litar, y demas gastos q se originan  
en el despacho de la Intend. y Comi-  
saria del Exto. ex mi cargo. con

Comprobado

72 prueban la data con el docum<sup>to</sup>  
n<sup>o</sup> 15

40-0

~~Josada~~ Julian Capriles

N<sup>o</sup> 17  
Gastos de Es  
critorio.

Junio 23,

72 Son data cinco p. pagados ad. Loren-  
zo de los Santos por la hechura de  
dos Libros de a trescientos y cada uno  
por p<sup>ta</sup> y dup. p. llevar la cuenta  
de la casa militar de mi cargo, p

Item

72 que recibio n<sup>o</sup> 16

5-0

~~Josada~~ Lorenzo de los Santos

60.000-0 5.573-2<sup>3</sup>/<sub>4</sub>



Pesos A<sup>o</sup> Pesos A<sup>o</sup>

N<sup>o</sup> 18

Junio 27

Leídos en  
la casa de  
provision.

72. Son data diez y seis p. quatro d.  
pagados a Lorenzo Ayala y Fran.  
Torrico oficiales de Mercuria y can  
pintoria por la refaccion de Puerta,  
Ventanas y cerraduras q. com-  
pusieron en la casa q. sirve de Al-  
macen p. las Armas y San covad  
y provision de otros viveres p. el Ex<sup>to</sup>.  
q. quamece esta d<sup>o</sup>. Comprim  
banc con la cuenta original del por  
menor de los gastos y llaves a con

Item.

72 terminacion Anulado con el N<sup>o</sup> 17 " 16-4  
60.000-0 " 55.89-6<sup>3</sup>/<sub>4</sub>

Posada Fran. Torrico

N<sup>o</sup> 19

Julio 1<sup>o</sup>

Subordina  
litaxi.

52. Son data un mil dieciseis d.  
diez p. quatro y medio d. pagados  
abierta cuenta del haber del mes  
mes en sus terminos: quinientos  
setenta p. quatro d. al temiento

Comprobado: entendiendose como Quena ca que debe tenerse presente en el Asiento

60.000-0 " 55.89-6<sup>3</sup>/<sub>4</sub>

Cargo	Data
Pesos R <sup>s</sup>	Pesos R <sup>s</sup>

Suma de la <sup>ita</sup> <del>ita</del>	60.000-0	5.589-6 <sup>3</sup> / <sub>4</sub>
Coronel graduado D. Manuel Go- mez y Santos, capitán de la Com- pañía Grav <sup>l</sup> de Potosí, y cincien- tos y noventa p. <del>noventa</del> al del mismo grado D. Manuel Díaz Vera capitán de la segunda del mismo Regim <sup>to</sup> q. se halla ex- guarnición en esta Plaza: califica- se la data con la respectiva rela- ción Vivada y Recibo señalada con 72 el N <sup>o</sup> 18	0	1.210-4 <sup>1</sup> / <sub>2</sub>

Porado  
Juan de Dios Saravia

Julio 1<sup>o</sup>

N.º 20  
García de Súa.  
Jaque de Arti-  
lleria.

72 Señ data de esta y un p. <sup>en</sup> ~~en~~ Comprobado  
satisfechos à D. Ignacio Recora co-  
mand<sup>te</sup> del 1<sup>o</sup> cuerpo de Artilleria  
q. esta exguarnición en esta Plaza  
en rason de los gastos ocasionados  
en el Jaque q. corre à un cargo  
segun la relación Vivada, y re-  
cibo que con fha. 20, del pasado 60.000-0, 6.800, 3<sup>1</sup>/<sub>4</sub>


Cargo Data

Pesos R<sup>os</sup> Pesos R<sup>os</sup>

Suma de enfrente ... 60.000 - 0 " 6.800 - 37

Junio Comprobada en el parr. 2<sup>o</sup> vajo ... 61 - 2

72  
6<sup>ta</sup>

Ign. Perceña 


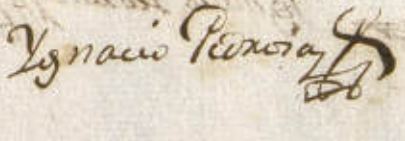
Julio 1<sup>o</sup>

N<sup>o</sup> 20,  
Sueldos de  
Mauran  
za.

72. Son data setenta y siete p. qua.  
trox. satisfechos al Comand<sup>te</sup> de Ar  
tilleria D. Ignacio Decrosa p. pagar  
los sueldos de los empleados en la d<sup>ca</sup>  
extrama, y vencidos en el proximo pa  
sado mes de Junio, segun la relacion  
visada y recibo q. consta. 30. del

Idem.

72. Mismo va señalado con el 120 ... 77 - 4

Perceña  Ignacio Perceña 

N<sup>o</sup> 22

Julio 1<sup>o</sup>

Sueldos  
Militares.  
Coronel D.  
Indalecio San  
zales Decosa

52. Son data quatrocientos seten  
ta y un p. pagados al Sr. D. Indalecio  
Gonz. de Decosa Coronel de Eorta, y al  
Regim<sup>to</sup> Prov<sup>o</sup> de Dotosi por sus sueldos  
vencidos y al vencer correspond<sup>tu</sup> al  
pasado mes de Junio y el precedente

60.000 - 0 " 6.939, 37

Bron  
tuais  
folio

Cargo Data

Pesos R.<sup>os</sup> Pesos R.<sup>os</sup>

Suma de la <sup>ta</sup> ..... 60.000-0 " 6.939-14  
 al respecto de doscientos treinta y cin  
 co p. guatros en cada uno, seg.  
 52<sup>ta</sup> Comta de un recibo N<sup>o</sup> 21 ..... " 471-0  
 Forada

Julio 1<sup>o</sup>

N<sup>o</sup> 23

Sueldos mi  
litares.  
Brigada del  
1<sup>o</sup> cuerpo de  
Artilleria

52<sup>ta</sup> Son data setecientos veinte  
 y siete p. tres pagados al comand<sup>te</sup>  
 de la Brigada del 1<sup>o</sup> cuerpo de Arti-  
 lleria D. Ignacio Pedrosa a buena cu-  
 enta de los sueldos y dietas de los que  
 ha de devengar esta Brigada en el  
 presente mes, segun la relacion y

Comprobado entendi-  
 endose como buena  
 cuenta q. debe tenerse  
 presente para quando  
 se formen los Asuntam.<sup>tos</sup>

52<sup>ta</sup> recibo señalada con el N<sup>o</sup> 22 ..... " 727-3  
 Forada Ignacio Pedrosa

Julio 1<sup>o</sup>

N<sup>o</sup> 24

Sueldos mi  
litares.  
Infant<sup>a</sup> de  
Duno.

52<sup>ta</sup> Son data seiscientos cincuen  
 tos cinquenta y un p. tres de atu  
 fechos al oficial avilistado de las  
 seis companias de Infant<sup>a</sup> del  
 Batallon de Duno D. Jose Avoley  
 na, a buena cuenta de los sueldos

Idem.

69.000-0 " 8.137-14

Suma preced<sup>te</sup> . . . . . 60.000 - 0, 8197 - 4<sup>4</sup>  
 y Orent al vencer en el presente mes  
 con arreglo ala Relacion pasada y  
 recibos en continuacion señalada  
 52<sup>ta</sup> con el N<sup>o</sup> 23 . . . . . 6.651 - 3.

Porada ~~\_\_\_\_\_~~  
 Joré Abelegrá

N<sup>o</sup> 25

Julio 1<sup>o</sup>

Sueldos  
Militares.  
Esquadron  
de caballe  
ria de Chum  
bivilcas.

52<sup>ta</sup> Son data tres mil ochocientos  
 quaxinta y uno y medio pa  
 gados al oficial avilitado del Esqua  
 dron de caballeria de Chumbivilcas  
 D. Fernando Montaner por los sueldos  
 y Orent respectivos al presente mes se  
 gun la Relacion q<sup>e</sup> ha presentada vi  
 sada q<sup>e</sup> con recibos a continuacion

Idem.

52<sup>ta</sup> eta señalada con el N<sup>o</sup> 24 . . . . . 3840 - 1<sup>2</sup>

Porada ~~\_\_\_\_\_~~  
 Fernando Montaner

N<sup>o</sup> 26

Julio 1<sup>o</sup>

Sueldos mi  
litares. Piquete  
de caballeria  
de Cochab.

52<sup>ta</sup> Son data ciento noventa y  
 nueve satisfechos al capitán . . . . . 60.000 - 0, 18.629 - 10<sup>2</sup>/<sub>4</sub>

Prontuario  
Solio

Cargo Data

Pesos R.<sup>s</sup> Pesos R.<sup>s</sup>

Suma del ab. <sup>ta</sup> ..... 60.000-0 " 18.629-0<sup>7</sup>  
 graduado del Piquete de caballe  
 ria de Ochabamba D. Jori Aram  
 el Anterana en integro pago de  
 los sueltos y Diet al vencer en  
 el presente mes segun la relacion  
 del asunto y recibos ~~anulados~~ con el  
 N<sup>o</sup> 25 ..... " 0 " 199-0

Porada

Jori Man. Antera

Item.

N<sup>o</sup> 27

Julio 1<sup>o</sup>

Sueltos de 726<sup>ta</sup>  
Guerrapond  
Utencilis

Son data ochenta y cinco p.  
 don. pagados al exarjento mayor  
 D. Pedro Antonio Bolando en ra  
 zon de Utencilis de Lucas p. la guan  
 dia y Martele, de una Glara de g.

Comprobado.

A justifica por la relacion y recibos  
 anulados con el N<sup>o</sup> 26 ..... " 0 " 85-2

Porada Pedro Antonio Bolando

N<sup>o</sup> 28

Julio 1<sup>o</sup>

Sueltos de 526<sup>ta</sup>  
liras. Ciru  
jano seg. de  
la Espad.

Son data quarinta y tres  
 y cinco y medio p. pagados al ofi  
 cial auxiliar D. Jori Arvelera

60.000-0 " 18.513-2<sup>7</sup>

Cargo Data

Pesos R<sup>o</sup> Pesos R<sup>o</sup>

60.000-0 " 18.919-2<sup>7</sup>/<sub>4</sub>

Sumas preced<sup>tes</sup> por el sueldo q. de los edatificand se en el pasado mes de Junio al Reg<sup>do</sup> Cirujano D. Laurencio Reser q. lo es del Batallon de Duros. Con la legitimidad de esta data en la respectiva presentacion, Sup<sup>ta</sup> Orden, y Recibo a continuacion señalada

52<sup>ta</sup> con el N<sup>o</sup> 27

42 5<sup>2</sup>/<sub>4</sub>

Porada J. de Abelazuel

N<sup>o</sup> 29

Julio 2

Sueldos 52<sup>ta</sup> Militar y Compañias de Guardias y Auxen.

Son data en mil ciento setenta y quatro p. de un pagados al Capitan Comand<sup>te</sup> de las Compañias de Guardias y Auxen en el Batallon de Lima D. Gabriel de la Torre, abuena cuenta de los sueldos y suert al venir en el presente mes, segun la Relacion pasada y Recibo

Comprobado entendiendose como Buena Cuenta que debe tenerse presente en el respectivo Asperamiento.

52<sup>ta</sup> a continuacion señalada con el N<sup>o</sup> 28

1.174-6

Porada

Gabriel de la Torre

60.000-0 " 20.331-6<sup>7</sup>/<sub>4</sub>

CARGO		DATA	
Pesos	Rs	Pesos	Rs

Suma de lab<sup>ta</sup> ..... 60.000-0 " 20.131-64

N.º 30,  
Sueldos  
militares.  
Compañía  
de Granaderos

Julio 2

526<sup>ta</sup> Son data novecientos setenta  
y un p. tres. satisfechos al Co-  
mandte. de la Comp. de Granaderos  
q. esta en Guarn. en esta Plaza  
D. Antonio Porrua, abuna cu-  
enta de los sueldos y suer corres-  
pondtes al presente mes con arri-  
glo ala Relacion y Recibo que sus-  
tifica esta part.ª Señorad con  
el n.º 29

Porada  


Anto Porrua  


271-3

N.º 31,  
Gastos de  
Guerra. Ho-  
pital de San  
Juan de Dios

Julio 2

726<sup>ta</sup> Son data doscientos y pagados  
ad.º Mariano Urquiza Contralor  
de el Hospital de S. Juan de Dios  
de esta Ciudad para la manuten-  
cion de los enfermos q. se hallan  
en el, y p.ª medicinas q. sean nece-  
sarias ala curacion de aquellos.  
Comprobare con el Documento  
de dicho Urquiza, Decreto de  
este Sob.º e Intend.ª y Recibo

Comprobado habiendo ven-  
dido cuenta al n.º 57.



60000-0 " 21.103-17



30

Cargo	Data
pesos R. <sup>o</sup>	pesos R. <sup>o</sup>

Sumas preced <sup>tes</sup> .....	60.000-0	21.103-14
72 <sup>a</sup> - a continuacion q. va con el N <sup>o</sup> 30 .....	0	200-0

Porada  
 Mariano Urquie  


N<sup>o</sup> 32

Julio 3

Fondos trasladados de la Casa M. al militar por produccion de confiscacion de D. Andres Quiroga

Son cargo seis mil setecientos setenta y dos p. un real q. accion de la M. casa de esta ciudad por liquido producto de los efectos embargados y de matados al sus profugo D. Andres Quiroga vecinos y del comercio de esta ciudad, segun lo califica la Certificacion de Partida sacada del Libro M. anual de la cuenta de M. Har. q. se

Comprobado.

74 señala con el N <sup>o</sup> 31 .....	6.762-1	0
--	---------	---

Porada  


N<sup>o</sup> 33

Julio 6

Acreditos de Censos de la Har. a Ta yapaya.

Son cargo setenta y cinco p. cobrados de los herederos del D. calla de, y pagados a esta casa militar p. mano de D. Pedro Alvarado

Idem.

66.762-1	21.303-17
----------	-----------

Suma de lab<sup>ta</sup> ..... 66.762-1 " 21.303-17

Nogales, correspond<sup>ta</sup> al donat  
tivo q. fino al costo del Rey el  
Alcarreras de Santa Clara de  
esta ciudad, segun comta del Es  
pediente formado en esta ma  
teria q. en testimonio para co  
nificar de a part. y las demas q.  
ocurriran de igual naturaleza  
como procedentes de un mismo  
principio, se acompaña v. f. p.

74 el N<sup>o</sup> 32 ..... 79-0 " 0 "

Sondata

Pedro Alejandro de los Rios

Julio 6

N<sup>o</sup> 34  
Efectos com  
prados p. el ser  
vicio de la Tropa


Sondata mil ciento veinte  
y nueve y uno y medio q. al  
precio con taracion, importaron  
tres mil quinientas sesenta y seis  
y media varas de tocuyo a los di  
ferentes precios q. de ella comta,  
y treinta y tres y diez y dos abos  
Docenas de cedones de Lana, cuyo  
valor por menor es el siguiente

66.837-1 , 21.303-17

	Suma de enfrente..	66.897-1	21.309-1 $\frac{1}{4}$
1199	4 $\frac{1}{2}$ de Tocayo... à 2 $\frac{1}{2}$ ...	374-6	
568	4 $\frac{1}{2}$ id... id... à 2 $\frac{1}{2}$ ...	142-0	
1799	id... id... à 1 $\frac{1}{2}$ ...	397-3	
493	<u>2566<math>\frac{1}{2}</math></u>	<u>894-1<math>\frac{1}{2}</math></u>	
	19 $\frac{1}{2}$ Doz. Cenid... à 9 $\frac{1}{2}$ ...	175-4	
	10 $\frac{1}{2}$ Ohas. idem... à 7 $\frac{1}{2}$ ...	76-0	
	4 $\frac{1}{2}$ id... id... à 6 $\frac{1}{2}$ ...	24-4	
513	<u>33<math>\frac{1}{2}</math></u>	<u>1129-1<math>\frac{1}{2}</math></u>	

De modo q. los mil ciento veinte y nueve p. uno y medio r. se datan por una partida, por una comprad endidos en la del n. 22, por la qual me hice cargo del valor en seis mil setecientos sesenta y dos p. un real rep. como dinero el valor de estos efectos, q. por disposicion de la Comandancia gral. de esta Div. se remataron en remate de los q. se embargaron ad. Andres Quiróga con el objeto de suar de Camisas a los Exos y ascax ala de caballeria. Comprad bau todo con certim. de los taracim respectiva y Oñ. citada q. se señ.

Nota con el n. 33		0	1129-1 $\frac{1}{2}$
		66.897-1	22.432-2 $\frac{3}{4}$

Posada  


Bon  
tuais  
Solio

Cargo Data

Suma de la b<sup>ta</sup>

66.897-1 "22.492-2 $\frac{1}{4}$

N.º 35

Julio 8<sup>o</sup>

Efectos con  
pados por  
cuenta del  
Ejército, y entre  
gados D. Fran.  
Guerra.

49. Son data ochocientos qua  
renta y dos p. cinco r. q. tienen  
el valor un mil ciento ochenta  
y una y quarta. de tocayes  
a dos y medio r. quinientas  
enta y ocho y quarta redhos.  
ados r. y mil setecientos ochenta  
ta y mebe v. de la misma Es  
pecie a uno y medio r. q. de Orden  
del Sr. Gob. y Comand.  
Gral. de Armas de esta Prov. D.  
Jerónimo de Narro y Lombier  
Aha. de hoy, entregue entre otras  
cosas al Teniente Coronel D. Fran.  
Guerra p. q. de ella se pagan ca  
mionas p. la tropa de esta Guam,  
segun lo expresa la citada ctm.  
q. documenta esta partida ba

Comprobado y al  
2104 como la  
Cuenta del Decenario  
1100 112

1.121 $\frac{1}{4}$  a 2 $\frac{1}{2}$   
568 $\frac{1}{4}$  a 2 $\frac{1}{2}$   
1.789 - a 1 $\frac{1}{2}$

No.º el 21<sup>o</sup>

2465

Posada

*[Signature]*  
Com. Guerra y

N.º 36, 726<sup>ta</sup>

Julio 8<sup>o</sup>

Efectos del  
Ejército y Guarni  
cion.

En data un mil p. entrega

66.897-1 "22.492-2 $\frac{1}{4}$

Don  
tuano  
Solis

Cargo Data. <sup>124</sup>

Suma de enjuna. . . . . 66.897-1 ,, 22.492-2<sup>2</sup>/<sub>7</sub>  
 dor al Teniente Coronel graduado y  
 agregado a las Armas Provincia  
 de Santa Cruz D. Fran. Guerra  
 Orden citada en la ant.<sup>on</sup> partida  
 p.<sup>o</sup> la compra de 1000 p.<sup>o</sup> la 120  
 pa al precio de siete r., la 8 cien  
 Cartucheras con sus fornituras  
 completas al precio y mueb. r., y p.<sup>o</sup>  
 la hechura de camisas al octava.  
 cada una. Comprobado con lo preve  
 nido en la ya mencionada Orden que  
 califica la ant.<sup>on</sup> part.<sup>o</sup> del N.<sup>o</sup> 26 y  
 firma conmigo. . . . . 0 ,, 1.000-0

Porada  
 de  
 Nam. Guerra  
 "

N.<sup>o</sup> 37  
 Santos del  
 Costo por  
 flete de 10 u-  
 lras.  
 D. Fran. Gu-  
 rra.

Julio 8.  
 726.<sup>ta</sup> Se mandara trescientos quince p. Comprobado debien-  
 entregados al Teniente Coronel D. Fran. dor tener presente  
 cinco Guerra p.<sup>o</sup> pagar y occorrer en la liquid. on  
 a las Armas y. r. nom al Costo. Pases que sacaron.  
 con sus Armas en razon de fletes  
 correspondientes al paraiso ma d  
 Puno, y abiena Cuenta de ello  
 en la forma q. lo expresa la

66.897-1 ,, 22.492-2<sup>2</sup>/<sub>7</sub>

Exon  
mano  
Solis

Cargo    Data

Suma de la <sup>cta</sup> .....	66.897-5	23.432-2 <sup>a</sup>
Cuenta y libro q. conta revis- ta con numero y clase in- truye y documentos era darsi- da con el N <sup>o</sup> 25.....	0	315-0

~~Porada~~

~~Mem. Juvenal~~

N<sup>o</sup> 38,  
Aldito ed  
Censo por  
Chiriqui. D.  
Antonino Ara-  
oz y D. Fermín  
Cruz.

Julio 9.

Son cargo sesenta y dos p. quad-  
tro r. q. por mitad pagaron D. An-  
tonino Araoz y D. Fermín Cruz co-  
respondientes a los aditos del censo que  
debe descancar sobre la Har. de Chi-  
ruisi afecto al d<sup>o</sup> Monasterio de San-  
ta Clara de esta Ciudad, por la parte  
q. en ella tienen respectivamente, cuyo  
canon se vence en 25<sup>o</sup> de Sept. del

Conforme con el  
Documento 2232

74	presente año. - -	Antonino Araoz	62-4	0
		<del>Porada</del>		

Pezomín & Cruz

66.899-5    23.747-2<sup>a</sup>

Sumas de enfrente 66.899-5 23.747-24

N.º 39,

Julio 12,

Suplen de  
Empleados  
D. Bernardo  
Carrasco.

726.ª Son data treinta y tres p. de yme-  
diox. satisfechos à D. Fernando Ca-  
rrasca por su haber vencido en esta  
fha, y correspond. à un mes contad  
deide el dia 12, inclusive del próx. para  
do mes de Junio con proporcion à quad  
trecientos p. q. le tiene señalados el Sr.  
Comandante Gral. de Armas de esta  
Prov. D. Gerónimo de Alarcon y Som-  
bera Gob.º Intend.º de ella en oficio de  
12 de Oho. Junio, mediante à q. en el  
le comisiona para q. corra con la cu-  
enta por menor del acopio de trigo,  
Arinas, San cocido y su distribucion  
ala tropa del Exto. M. q. esta de Guad-  
macion en esta Plaza, y demas ancoso y  
conveniente à una provision y mane-  
jo economicos, respecto à q. p. ello se  
necesitaba un sujeto q. sin otra ocu-  
pacion q. le embarazase tomarse o  
tuviese à un cargo esta incumbencia  
laboriosa, en cuya remuneracion  
usando ofis. por. Comand.º Gral.  
de las facultades q. por el A.º.º. por. Gral.

Comprobado

66.899-5 23.747-24

Don  
maxio  
Solio

Cargo Data  
66.899-5 "23.747-24

Suma de la 6<sup>ta</sup> . . . . .  
en Ofe. del Ex<sup>to</sup>. del Rey en el alto de  
ru. le tiene conpeñia, y de la d. le con  
responden por varios articulos en la  
Exigencia de Intend<sup>te</sup> en q<sup>to</sup> el Coman  
dante Gral. Comprueban la legiti  
midad de esta Suma con el Oficio  
Original q. en la fha. arriba cita  
da, pais a esta Comisaria de que  
una de mi cargo el supradho. Don.  
Comand<sup>te</sup> Gral, transcurriendo en  
el la comision dada a Camasa, y  
senalam<sup>to</sup> de sueldo segun el  
246. Documento Num. . . . .

0 " 33, 25

Porada  
  
Bern. Carrasco

N. 40  
Alditos de  
Censos del  
Alonau. de  
Sta. Clara.  
Varios Diez  
Dora.

Julio 15

Son cargo ochocientos ochenta  
y ochop. seis. entexados por  
el Sob<sup>o</sup> Subdelegado del Partido de  
Arque D. Manuel de Figueroa  
como cobrados por Alditos de los  
Censos donados por el Alonau.

Conforme con el  
Docum. No 32.

66.899-5 "23.780-54



Sumas de enfrente . . . . .	66.899-5	23.780-57
De Santa Clara de esta Ciudad afabor del Esto. R. y p. en auxilio segun en otra partida de esta naturaleza se expusiera, siendo abonables a los Deudores de otros censos a saber:		
A D. Juan de Oxali . . . . .	200-0	
A los herederos de Berbere . . . . .	200-0	
A Zalamanca por la Har.ª de Chacani . . . . .	70-0	
Los herederos de Al Oxali por El Ollini . . . . .	150-0	
A los Sempateguis por Co moco . . . . .	68-6	
A D. Man.ª Espinora . . . . .	200-0	
	<u>888-6</u>	

Cuyas partidas cuentan legitimadas  
p. el presente cargo y abono a los  
respectivos Deudores, del Oficio para  
de por la Comandancia Int.ª, y  
transcripcion en el del de dho Job.  
Subdelegado a esta Comandancia de  
746ª Guerra q. Va señalada con el  
1237 . . . . . 888-6 " 0

Posada  
*[Signature]*

Man.ª el Riego  
*[Signature]*

Suma de la buelta ... 67.788-3 ,, 23.780-5a

Julio 15

N. 41,  
Productos  
de Ventas  
de Trigo y  
de Añil por  
tenencia  
al Costo.  
Subdeleg.  
de Arguc.

Con cargo un mil ciento de  
venta y cincuenta y un real q. el Gob.  
Subdelegado del Partido de Arguc  
D. Manuel de Trigo y en vago el  
documento citado en la anterior  
partida, entrego en la casa mili-  
tar de mi cargo por productos  
de la venta de ciento setenta fan-  
egas de Añil tomadas a los m-  
dugentes en aquel Pueblo al pre-  
cio de quatro y tres cuarcillas peso,  
y por la de ciento setenta dhas de  
Trigo agorgosado al cedier y ocho  
r. fanega; siendo esta ultima es-  
pecie perteneciente a Boritas; pues  
aun q. devieron ser 2.056 p. 2a,  
el un peso tres r. al completo es  
pues verbalmente se havia distri-

Comprobado

746<sup>to</sup> buido en gantos de formales ... 1.166-1 ,, 0

Por cada

Man. de Trigo y ... 68.994-4 ,, 23.780-5a

Suma de enfrente . . . 68.954-4 " 23.780-57

Julio 18,

N.º 42,

valor de  
Arimas de 22  
Ergo dis-  
tribuidas en  
raciones a las  
compañias

Son cargo Un mil ciento quaren-  
ta y ocho p. medio el importe de dos  
cientas veinte y nueve fanegas y cinco  
@ de Arima de Ergo q. al respecto  
de cinco p. cada una reducidas a  
Dan cosas da por distribuidas a la  
Tropa de la Guarnicion de esta Plaza  
en clase de raciones el proveedor D.  
Bernardo Carraga al respecto de  
medio el diario por plaza de aquellas  
q. solo reciben el socorro a buena  
cuenta desde el tambor inclusive a-  
bajo, y corresponden a la de el de diez  
y seis hasta 30, inclusive de punto  
proximo ant.º siendo como son  
remitidas estas Arimas por el subdele-  
gado de Sacaba D. Miguel de Ariza; y  
como su valor en distribuido es  
equivalente al dinero q. debe recibir  
la misma Tropa por cuenta de sus  
socorros señalados, me forma car-  
go de el en esta clase, y a continua-  
cion es data la misma cantidad  
por pagada y satisfecha con

68.954-4 " 23.780-57

Suma de la buelta ..... 68.954-4 " 23.780-5 $\frac{1}{2}$

proporcion al efectivo de las Compañias en esta forma: ala tercera de Puno. .... Peso P.<sup>o</sup> Comprobado: criten-

4.<sup>a</sup> W. .... 80-0 $\frac{1}{2}$  viendose la Data como

5.<sup>a</sup> ..... 87-1 $\frac{1}{2}$  Buena Cta para tener

6.<sup>a</sup> ..... 85-4 se presente en el

7.<sup>a</sup> ..... 89-0 $\frac{1}{2}$

9.<sup>a</sup> ..... 93-6 $\frac{1}{2}$  Ajustamiento

Artilleria ..... 72-5 $\frac{1}{2}$

Pardos y Morenos ..... 87-6

Granaderos de caballeria ..... 84-3

1.<sup>a</sup> ex idem ..... 69-9

2.<sup>a</sup> ..... 83-7 $\frac{1}{2}$

3.<sup>a</sup> ..... 73-1

1.<sup>a</sup> ex Totosi ..... 52-4

2.<sup>a</sup> ex id. .... 55-4 $\frac{1}{2}$

Hospital ..... 43-1

1148-0 $\frac{1}{2}$

A si lo demuestran los recibos de los respectivos Capitanes. conformes con el Estado presentado por dho. Proveedor a esta Comisaria q. firmen el documento ala pres.<sup>a</sup> parte bajo el n.<sup>o</sup> 33

746. { Cargo por el valor de la especie } ..... 1.148-0 $\frac{1}{2}$  " 1.148-0 $\frac{1}{2}$   
 { Data por su distribucion }

Porada  
 Bern. de Carrera  
 -faz

70.102-4 $\frac{1}{2}$  " 24.928-5 $\frac{1}{2}$

Sumas de enfrente . . . 70.102-4 1/2 24.928-5 3/4

Julio 18,

N.º 43,  
Sueldo mi  
litar.  
El capitán  
D. Estanislao  
Venero.

526<sup>ta</sup>

Son data ciento sesenta p. su-  
plidos por via de auxilios y abueno  
cuenta de los sueldos vencidos y q. ha  
ya de decontar el capitán de la  
tercera compañía de Infanteria  
del curso del batallon del don. Mi-  
guel D. Fran. Bicoaga, D. Estanislao  
Venero correspond. a los meses de  
Junio y el presente q. corresponde no haber  
percibido su haber y necesitado p.  
seguir su viaje a Potosi a reunirse  
con su compañía y cuerpo, en virtud de  
lo qual se le hace <sup>una</sup> subministracion  
segun la disposicion tomada por el  
Comand. Genl. de Armas de esta  
Plaza en la fecha. a hoy q. Original  
Acompana por docum.º de esta

Conforme con  
el cargo de  
1237.<sup>a</sup> en la Casa  
militar.

526<sup>ta</sup> partida bajo el N.º 39 . . . 160-0

Porado Manuel Venero

Oro  
tuario  
Solio

Cargo Data.

Suma de la 6<sup>ta</sup> ..... 70.502-4<sup>to</sup> 25.088 9<sup>to</sup>

Julio 20,

N.º 44,  
Gastos de  
Guerra. Com  
pañia de  
Granaderos.

726<sup>ta</sup> Son data treinta y quatro p. tres Comprobado, en-  
d. satisfechos al Capitan de la Com tendiendose como  
pañia de Granaderos de Infanteria Buena cta para  
D. Antonio Borruda en satisfaccion que se tenga pre-  
de igual cantidad q. han importad sente en la Apuntes  
cinquenta forras q. por disposicion  
de esta Comand.ª Gral. mandó hacer  
p. los Soldados de esta compania, cuyos  
costos los presenta la cuenta q. ha  
manifiestado y reuivo à continuacion

746<sup>ta</sup> cion señalada con el n.º 40 ..... 34-3  
y sig<sup>te</sup>

Borruda

Ant. Borruda

N.º 45,

Julio 20,

Gastos de  
Guerra por  
Atencion

726<sup>ta</sup> Son data ciento cinquenta y nue- Comprobado  
be p. siete d. satisfechos al Comand.  
de Artilleria D. Ignacio Pedrona por  
los gastos ocasionados en la composi-  
cion de Armas, seg.ª aparece con cta.

75<sup>ta</sup> y reuivo à continuacion bajo el n.º 45 ..... 159-7

Borruda

Ignacio Pedrona

70.502-4<sup>to</sup> 25.282 7<sup>to</sup>

Gran  
tuario  
Folio

Cargo Data

Suma de enfrento. ... 70.102.45, 29.282.72

Julio 21, 1763

Comprobado

N.º 46

Flete de  
Mulas del 726.<sup>ta</sup>  
Costo.  
D.ª Maria  
de la Fuente.

Condata cinquenta y natif  
chos a D.ª Maria de la Fuente muger  
legitima del Arriero Leandro Barredes  
por el liquido neto del flete de cinco Mulas  
q. han servido de conducir utiles en  
Guerra en la Divicion del Sr. Coronel  
D. Jeronimo de Narraon y Lombera  
desde el 10 de Mayo hasta igual dia del  
corra.º me al respecto de diez y nueve  
suales por cada una, y habiendo de  
vengado sesenta p. y recibido el  
Arriero Fran.º Diaz Leon sesenta de  
que diez p.ª en alimentos, solo se  
restan al dueño de ella los menciona  
dos cinquenta p.ª por el servicio de los  
referidos dos meses, cuya cantidad se  
le ha entregado en virtud de Dec.º de 20,  
del corra.º proveido por el Sr. Comand.  
Grat. de Armas de esta Plaza y visto  
a continuacion q. se acompaña ba

75. 10 el n.º 42

Posada Maria de la Fuente

50-0

70.102.45, 29.332.72

Suma de la buelta . . . . . 70.102-4<sup>1</sup>/<sub>2</sub>, 29.332-7<sup>2</sup>/<sub>4</sub>

Julio 27

N.º 47  
Donativo  
del Pueblo  
de Tapa  
cari

Son cargo quatrocientos ochenta y un p. quatro r. q. de l. E. M. Fr. Amel de Caxa Gurman del dñ. de N. O. S. Aguirre, Vicario Provincial y cura del Pueblo de Tapacari, ha entregad en esta Casa Militar de mi cargo por disposicion del Sr. Gov. Intendente y Comandante Gral. de Armas de esta Plaza como recaudador en la clase de Donativo voluntario q. a permacion de dho. R. O. y cari quer de aquellas Comidades han hecho sus Religiosos p. a sus oñis y ayudo de los gastos q. demanda el costo. N.º q. A halla de Guarnicion en esta Provincia, a cuya atencion se halla dedicad por encargo especial del Sr. Gov. Gral. en jefe y del mismo Gov. no agun la expensa con q. al efecto se le ha librad por dho. Sr. Gov. en d. de Junio ant. en cuyo ejercicio y desempeño en

Fem.

70.102-4<sup>1</sup>/<sub>2</sub>, 29.332-7<sup>2</sup>/<sub>4</sub>



Don  
mano  
Solio

Cargo Data 18

Suma de enfrente 70.102-4<sup>1</sup>/<sub>2</sub> 25.932-7<sup>1</sup>/<sub>2</sub>

los expresados quatrocientos ochenta  
y un p. quatro u. conforme a las  
Litas de contribuciones q. han hecho  
el preuista Donativo y original de  
nro. de documento de esta cantidad

79. vajo el n. 42 481-4" D

Porada Fr. Mar. de los Ruzman

Julio 27

N. 48  
Gastos del  
Costo.

79. Son data quinientos p. entregados al Tem. haviendo ren-  
temiente coronel D. Fran. Guerra p. con ddo cuenta que  
timar con la hechura de forjaturas, sed se acompaña a las  
patos y canicas p. la tropa de esta Guar. N. 136.  
nición de un a conncion se halla encarga  
de según se expresa en porada n. 36.

79. fha. 3. del cor. a 12. ciento libro...." D " 500-0

Porada Fr. Mar. de los Ruzman

Julio 28

N. 49  
Gastos del  
Costo.

79. Son Data ciento ochenta y dos  
p. entregados a D. Tomas N. am-  
el Negron, Temiente coronel de la 70.984-0<sup>1</sup>/<sub>2</sub> 25.832-7<sup>1</sup>/<sub>2</sub>


Non  
triano  
folio

Cargo Data

Suma de la b<sup>ta</sup> ..... 70.584-07, 25.832-7<sup>2</sup>  
 Divicion ex humbrilcar por la  
 fabrica de indumentas que se  
 y en Dagnas de Sableros. ha  
 mandado hacer y ella, segun con-  
 ta de la Razon q. ha presenta  
 do y Decreto a continuacion  
 de una Comand<sup>a</sup> Gral. man-  
 dando sea entrega q. por com-  
 probante de la presente particion  
 va señalada con el N<sup>o</sup> 44 ..... 182<sup>o</sup>

Por la

~~de~~

Juanas Alcazar y Regon  


Julio 31

N<sup>o</sup> 50  
 Sueldos de  
 Maestranza

73.

Son Data ciento cinco p. entred  
 gados al Comandante de la Brigada  
 D. Ignacio Florera en integro pago  
 de los Sueldos devengados en la Maes-  
 tranza en el presente mes. Comprue-  
 bae con la cuenta, Visto, Bueno, y  
 Recibo que se acompaña

Item.

70.584-07, 26.014-7<sup>2</sup>

Iron  
mano  
folio

Cargo Data<sup>19</sup>

Suma de enfrente ... 70.584-07, 26.014-77  
75. à compania con el n<sup>o</sup> 45. " 105-0

~~Porada~~

Ignacio Pedrosa

Julio 31

N<sup>o</sup> 51,  
Gastos de  
Tropa.  
Materia  
za

73

Son data ciento treinta y nueve  
p. siete x. pagados al comandante  
de la Brigada D. Ignacio Pedrosa por  
los gastos invertidos en el taller y Ma-  
trama de Armeria desde el 18<sup>o</sup> del mes  
ante mes hasta el 31<sup>o</sup> del mismo, co-  
mo se comprueba con la cuenta, Ptas  
Suena y viene à continuacion que

Fem.

75. Documenta esta part.<sup>a</sup> con el n<sup>o</sup> 46 " 139.7  
70.584-07, 26.259-67

~~Porada~~

Ignacio Pedrosa

Agosto 1<sup>o</sup>

N<sup>o</sup> 52,  
Sueldos  
Milita-  
res.  
Brigada del  
1<sup>o</sup> cuerpo  
de Artill.<sup>a</sup>

526<sup>tes</sup>

Son data cincuenta y siete  
ta p. pagados à buena cuenta de los  
Sueldos y Dietas al Vencer en el mes.

70.584-07, 26.299-67

Gran  
maño  
folio

Cargo Data

Suma del ab<sup>ta</sup>

70.584.07, 26.259.67

mes por la Brigada del R. cuerpo  
de Artilleria q. se halla de quan  
tidad en esta Plaza, am Coman  
dante D. Ignacio Pedrosa con an  
reglo a la Real Cedula de Distribu  
cion y cuenta q. con su respec  
tivo Sueno y Reiv. de conti  
nuacion justifica esta partida  
75, y se señala con el N.º 47

Comprobado entendiendo  
como buena cuenta p. q. se  
tenga presente en los Ajunta  
mientos.

Pedrosa

660-0

Ignacio Pedrosa

Agosto 1.º

N.º 53  
Receptor  
de rentas de  
Monasterio de  
Santa Clara.  
N.º de Hoja  
ta.

En cargo de renta p. q. ha paga  
do en esta Jha D. Fran. Davila Gu  
tierrez y Blancos por los recibos q.  
reconoce la Real Cedula de Hoja al  
Monasterio de Santa Clara de  
esta Ciudad donados por el mismo  
afavor de S. M. para auxilio  
de un Cristo, cuya cantidad es

Conforme con el do  
cumento N.º 32.

70.584.07, 26.919.67

Don  
maria  
folio

Cargo <sup>20</sup> Data

Sumar de enfrente ..... 70.584-0-26.919-6<sup>2</sup>/<sub>4</sub>  
756<sup>ta</sup> correspond<sup>te</sup> alos vencidos en el present<sup>e</sup>  
ans ..... 70-0-0

~~Fosada~~

Juan, Canes Gutierrez

Adosto

N.º 54  
Sueldos  
Militares

526. <sup>ta</sup> Con data de mil setecientos qua-  
renta y nueve. A. y m. r. satisfi-  
chos al oficial civil de la Se-  
compañia de Infant. de Sarallou  
de Duns q. se halla de guarnicion  
en esta Plaza, a buena cuenta de los  
Sueldos y Drent al Vencos en el pres<sup>te</sup>  
mes, con arreglo ala Planilla de su  
Distribucion, Visto Bueno y acivo

Comprobado entendi-  
endose como buena  
Cuenta para tenerse  
presente en los asuma-  
mentos.

756<sup>ta</sup> a continuacion q. se señala con el  
N.º 48

6.749-6<sup>2</sup>/<sub>4</sub>

~~Fosada~~

José Alejandro

70.694-0-26.669-5<sup>2</sup>/<sub>4</sub>

Gran  
mano  
Solio

Cargo: Data

Sumas del 26<sup>ta</sup>

70.694-07, 22.669-57

Nº 55,

Agosto 1º

Soldos mi  
litares.  
Compañía  
de Granad.

526<sup>ta</sup> Son data NOVECIENTOS SESENTA Y  
un. Seis y medio y pagados à D. An-  
tonio Borruda capitán de la compañía  
de Granad. de la ciudad de Granada  
y Oret à buena <sup>ta</sup> al vencer en el pre-  
mio con arreglo ala Relación q<sup>ta</sup> ha  
presentado. Pito Buens de esta  
mand<sup>a</sup> y sus a continuación q<sup>ta</sup>  
se à compañía por comprobante  
756<sup>ta</sup> creta para con el 22<sup>ta</sup>

Idem.

Posada

Antº Borruda

Agosto 1º

Nº 56,  
Soldos -  
Militares.  
Compañías  
de Ardos y  
Morinos.

526<sup>ta</sup> Son data UN MIL SESENTA Y SEIS -  
y quatro. satisfechos al coman-  
dante de las dos compañías de Ar-  
dos y Morinos D. Gabriel Barto-  
lome por los Ardos y Oret à bue-  
na cuenta y al vencer en el pre-

Idem.

70.694-07, 24.621-37

Don  
marid  
Solis

Cargo <sup>25</sup> Data

Suma de enfrente ..... 70.694-07 // 24.691-27

ente me, segun la Relacion q. ha ma  
nifestado, Puto Pleno de esta Co  
mand. y recibo a continuacion que  
por comprobante de esta partida se

756<sup>ta</sup> a compania al No 50 ..... 1.276-4

Porada  
~~.....~~

Gabriel Romaloma

Fuente

No 571  
Sueldos  
Militares. 926.  
Esquadron  
de Caballe  
ria de Chum  
bivilca.

756<sup>ta</sup> Con dara tres mil ochocientos veinte  
y un p. tres. d. atifechos al oficial  
avilitado del Esquadron de caballeria  
de Chumbivilca D. Fernando Montañes  
a buena cuenta de los sueldos y Dietas res  
pectivos al presente mes, segun la re  
lacion q. ha presentado virada por  
esta Comand. y recibo a continuacion  
q. por comprobante de esta par  
tida se a compania al No 51

Item.

Porada

70.694-07 // 29.529-27

Fernando Montañes

Suma de la <sup>ta</sup> ~~...~~ 70.694.07, 29.929.27

Agosto 1<sup>o</sup>

N.º 58,

Sueldos mi-  
litares.  
Compañias  
de Dotosi

59.

Don data Un mil ciento sesenta  
y cinco p. cinco. Satisfechos al Teniente  
coronel graduado y habilitado de  
las dos compañías Provinciales de  
Dotosi D. Juan de Dios Saravia a  
buena cuenta de los Sueldos y Orent  
al Vincer en el presente mes segun  
la Relacion q. ha presentado virada  
de esta Comand. y recibo q. a  
continuacion tiene otorgado q.

Item.

796<sup>ta</sup> todo incluye el N.º 52

1.865

Porcedo

*[Signature]*

Juan de Dios Saravia

*[Signature]*

N.º 59,

Sueldos mi-  
litares. CO  
ronel D. M  
dalcio Com.  
de Ocaña

59.

Agosto 1<sup>o</sup>

Don Data Ocientos treinta  
y cinco p. quatro. q. segun la  
Relacion virada por esta Comand.  
y recibo a continuacion q. esta se  
ñalado con el N.º 52 se han sa-  
tisfechos al Sr. D. Mdalicio Com.

70.694.07, 40.689.77



Don  
tuans  
Solis

Cargo <sup>22</sup> Data

Suma de frente ... 70.694-07 40.689.72

zalez de Socana Coronel de Costa, y del  
Regim<sup>to</sup> Provincial de Botocoi (a buena  
cuenta) su sueldo al vencer en el  
796<sup>ta</sup> presente mes y firma.

235.4

*[Faded signature]*  
Mauricio Gomez

Agosto 1<sup>o</sup>

N<sup>o</sup> 60<sup>o</sup>  
Gastos  
de Tropa  
por Utens  
ilios

73. Son Data noventa y quatro p.  
cinco y medio r. pagados al Sargen  
to ma<sup>r</sup> D. Pedro Antonio Rolando  
en raron de Utensilios de Lices para  
las Guardias y Cuarteles de esta Plaza  
segun se justifica por la Relacion y re-  
796<sup>ta</sup> civo señalado con el N<sup>o</sup> 54

Comprobado.

94.52

*[Faded signature]*  
Pedro Antonio Rolando

Agosto 1<sup>o</sup>

N<sup>o</sup> 61<sup>o</sup>  
Donativo  
hecho por D.  
Juanfarrillo

Son cargo cien p. q. D. Juan Ca  
xillo de Albornos Vecino de esta

70.694-07 41.020.12

Iron  
tuatio  
Solio

Cargo Data

Suma de lab<sup>ta</sup> ..... 70.694-0<sup>o</sup> 41.020-1<sup>4</sup>

Ciudad ha ratificado a buena cu  
enta de cinco mil q. A obligo a dar  
y entregar en clar de donacion  
y a subvenir a los gastos del Estado  
del Rey y guarrecion de esta  
Alara, con la estrecha condicion  
de q. no deandolos en su totalidad  
vase de una partida precisa e  
indispensablem<sup>te</sup>. ha de contribuir  
cien pero manuales ha de cubrir  
la referida cantidad de los cinco  
mil q. siendo el presente enteros  
correspond<sup>te</sup> a la primera mesada  
q. comenzo con el procc<sup>ta</sup> ant.  
mes de Julio y se cumplio en el  
del mismo, quedando a deber por  
ata raron quatro mil y nove  
cientos q. Comprobare la par  
part<sup>te</sup> con Testimonis del Excmo  
de Donacion, admitida por el Sr. D.  
Sr. Gral. en Ose en Dec<sup>to</sup> de 10. de  
Junio del corriente año q. todo

Comprobado

756<sup>ta</sup> se acompaña bajo el N<sup>o</sup> 55 " 100-0"

Proador

Juan Carrillo  
de Albornoz

70.794-5<sup>o</sup> 41.020-1<sup>4</sup>

Suma de enfrente 70.794-07, 41.020-17

N<sup>o</sup> 62

Gastos del  
Costo por fl-  
te de Mulas 703  
D. Fran. Gu-  
ard.

Agosto 3

Son Data de cientos quarenta y  
un p. dos r. entregados al Teniente Co-  
ronel D. Fran. Guerra p. pagar y  
socorrer a los Armeros q. sirven al  
Costo con sus Mulas en varios difle-  
tes correspondientes al proximo parate  
mis de Julio, y a buena cuenta de ellos  
en la forma q. lo expresa la cuenta  
y rreivo q. con la Recorta de un mun.  
y clare documenta en a Cartida de

Comprobado.

766<sup>ta</sup>  
sig.

56

241-2

Por el

M. Guerra

N<sup>o</sup> 63

Gastos de  
Guerra. No  
pital del. In  
an de Dito

Agosto 3

Son data quatrocientos p. pagados  
a D. Mariano Urquieta Contralor

70.794-07, 41.261-37

Suma de la b<sup>ta</sup> del Hospital de S. Juan de Dios, de esta ciudad a saber. Los ochenta y cinco r. por alcame q. deduce sobre trescientos cinquenta r. q. tiene recibidos en H. de Sumo y 2. de Julio proximo pasado segun carta sentada a f. y d. b. de diez Libras vajo el n.º y 31. segun la cuenta q. ha prouido con f. ha. 31. de h. Julio comprehensiva desde 10. de Junio ant.º hasta d. ha. f. ha. de los gastos ocasionados en la asistencia, curacion y alimento de los viejos enfermos en el Hospital, y los trescientos veinte y tres r. de antes p.º segun con la misma asistencia y auxilio en el referido Hospital de S. Juan de Dios, comprobados las ant.º part.º con el alcame q. hace de los mencionados setenta y cinco r. en razon de un imbercion con la referida cuenta original presentacion y Dec.º al Gob.º q. se asocia a esta cart. con el n.º

Comprobado habiendome considerado en el Docum.º N.º 73 los 324 p.º q. se expresa en esta partida como entregados p.º los gastos sucesivos

76

Parada

Mariano Ugueta

400-0  
 70.794-02, 41.661-32

Don  
mario  
Solis

Cargo <sup>24</sup> Data.

Suma de enfrente ... 70.794-07, 41.661-37

N.º 64

Agosto 8

Sanos del  
Costa D.<sup>o</sup>  
Fran. Grra.

73.

Son Data quinientos p. unta Comprobada havi-  
gados al Teniente Coronel D. Fran. endo vendido cuenta  
Guerra p.<sup>a</sup> continuar con la hechura que se acompaña  
a formituras, zapatos y camisas al N.º 126.  
p.<sup>a</sup> la tropa, segun la comision q.  
p.<sup>a</sup> el efecto tiene, y se expresa en  
parr.<sup>a</sup> q. se cita en la de 27 de Julio

76.

n.º 48 y firma

D. " 5000

*[Signature]*  
Forada

*[Signature]*  
Fran. Guerra

N.º 65

Agosto 11

Areditos de  
Censos. Har.<sup>a</sup>  
de Atama  
naca.

Son Data diez y ocho cargo ciento un pesos  
un real q. en este dia ha enterado D.  
Mariano Miguel Mendonca por la par  
te q. le corresponde satisfacer por los  
reditos q. reconoce la Har.<sup>a</sup> de Atama  
naca al Alonasterio de Santa Ana

Conforme con el  
Docum.<sup>o</sup> N.º 32.

70.794-07, 42.161-37

Sumas de lab<sup>ta</sup> 70.794-3/4, 42.161-3/4

De esta ciudad en la cantidad de un mil setenta y ocho p. por los atronados y devengados en el presente año, de los q. en mayor numero tiene hecha donacion en S. M. Abadesa a favor del Sr. p. a. auxilio de un voto, por lo q. queda deviendo la expresada Real no vecientos quatro p. siete d. q. valda  
76. ran la demas partes y firma

101-1

Porada

Maxiano Neg. de Mendez

Agosto 11,

N.º 66,

Pueblo de Utares. Sigue te a caballo y a gochab.

53. En data trescientos setenta y ocho p. cinco y media. Sanio fecha al capitán graduado del Dignate a caballo de esta ciudad D. Jose de Armas y Arce zana por los Pueblos y Rex de buena cuenta de los respectivos al presente. me sigue la Relación q. ha presentada. Vinada por esta Comand. q. con xiv  
76. a continuación se señala con el N.º 66,

Comprobado entendiendo como buena cuenta p. tenerse presente en los Ajustam.<sup>to</sup>

Porada

378-5/2

70.899-1/2, 42.940-0/2

Jose Mont. de Antezano

Don  
manis  
folio

25  
Cargo Data

Suma de expensas D... 70.899-1/2, 42.940-0/4

N.º 67.

Sueldos de  
Empleados.  
D. Bernar  
do Carranza

Agosto 12,

79. Son data treinta y tres p. dros  
y medio de satisfechos ad. Bernar  
do Carranza por su sueldo vencido en  
12 de el presente dade igual fha. del  
76. anterior

Porada Bern. do Carranza

D " 33.22

N.º 68.

Valor de las  
Arimas de  
Figo dis-  
tribuidas en  
Naciones  
al comp.

Agosto 13,

22. Son cargo dos mil seiscientos cu  
torce p. un real importe de seiscientos  
cinquenta y tres fanegas quatro arro-  
bas de Arima de Figo q. de las remitidas  
por el subdelegado de Sacaba D. Miguel  
Sainz, da por distribuidas, de puer el  
reducidas a San cuido, ala Tropa q.  
quaxnece una Plana en clase de Na-  
ciones el proveedor D. Bernardo Carra-  
za al respecto de quatro p. fanegas, y  
al de medio real diario por plana de  
aquellas q. solo reciben el socorro de  
buena cuenta de de el Fambor mchu.

Comprobado enendi-  
endose la data como  
buena cuenta p. q. se  
tenga presente en lo  
ajustamientos.

70.899-1/2, 42.973-3/4

Don  
Juan  
Soto

Cargo Data

Suma de la buelta... 70.899-1½, 42.972-3½

sive abaso, siendo correspondiente  
dha. distribución al próximo para  
do mes de Julio; y como el valor  
de aquella especie, es equivalente  
al dimes y. En virtud de la expresada  
da Exopa por cuenta de un  
denalada, me formo cargo de ella  
en esta clase y de Data en la mis-  
ma por pagoda y satisfecha con  
proporcion al efectivo de las comp.  
en esta forma.

Ala 1. <sup>a</sup> de Artilleria	151-1½
Ala comp. de Granaderos de Infant.	179-4
Ala 2. <sup>a</sup> de id	187-7
Ala 4. <sup>a</sup> de id	171-0
Ala 5. <sup>a</sup> de id	189-0½
Ala 6. <sup>a</sup> de id	189-1½
Ala 7. <sup>a</sup> de id	186-7½
Ala 9. <sup>a</sup> de id	197-9½
Ala 1. <sup>a</sup> de id de Dums	104-7½
Ala 2. <sup>a</sup> de id id	114-7½
Ala de Carros y M. de Dens	176-7½
Ala de Granad. de Chumbivilcas	174-5
Ala de Caball. de id	148-1½
Ala 2. <sup>a</sup> de id id	179-0
Ala 3. <sup>a</sup> de id id	198-1½
Al Hospital	108-7

2614-1

A los lo de mayo de 1763 se reuio de los respecti-  
vos capitanes conformes con el litado preuin-  
tado por dho. P. Provedor q. si ven de d.  
cum. to. ala p. x. te. part. a. vaso el 1763

76 } Cargo: por el valor de la especie ..... } 2.614-1, 2.614-1  
      } Data: por su distribución ..... }

73.469-2½, 49.187-4½

Por cada

Don Juan Soto





Iron  
maxio  
Solis

Cargo   Data

Suma de la ...	72.469.2 <sup>o</sup> 45.687.47
de las q. en ma. <sup>r</sup> numero ha hecho Donacion la S. M. Abadesa y comuni dad de dho. Monasterio a favor de el. r. 766 <sup>ta</sup> y p. <sup>a</sup> auxilio con costo. ....	35. an   9

*Proceda*

*Ignacio*

*[Signature]*

Agosto 21,

N.º 71.  
Santos del 79.  
Barque.

Son data treinta y ocho p. medio Comprobado  
real q. en este dia se han entregado  
al sargento ma.<sup>r</sup> D. Pedro Antonio  
Roland por otros tantos q. han ma  
portado quatro arrobas una y media  
de de Solboria q. ha entregado en el  
St. Barque el Atacarro. Cohetero de a  
nuel cadima segun recibos del com.  
de el D. Ignacio <sup>de</sup> respecto de tres  
libras, cuyo pago se hace mediante  
cuenta, de dho. sarg.<sup>to</sup> ma.<sup>r</sup> Decret  
cuenta comand.<sup>a</sup> y univo a continua  
cion q. con aquellos se acompaña p.  
766<sup>ta</sup> comprobante al N.º 60 y firma. ....   38.07

*Proceda*

Pedro Antonio Roland   72.904.2<sup>o</sup> 45.725.43

*[Signature]*

Don  
mañito  
folio

Cargo. Data <sup>27</sup>

Suma de enfrente ..... 72.904.25,49.729.42

N.º 72

Agosto 24

Acreditador  
Censo. Ha 16.  
cienda de Mañ  
manaca

Son cargo trescientos p. seis r. q. d. Conforme con el  
Manuel Virquidi ha enterado por mano de D. Santiago Casado por la parte de  
de D. Santiago Casado por la parte de la hacienda q. tiene en la de Mañaca y  
le corresponden satisfacer como a uno de los compartes de ella por los Acredit. q. en  
la cantidad de un mil seis p. y conoce esta. Ha. por los atrasados y devengados en el  
presente año al D. Onofre de Santa Clara de esta ciudad y en Rev. D. N. Abade  
da ha hecho donacion a favor de S. D. y p.º auxilios de un costo q. quince curas  
Mañaca, por lo q. multa de un r. y seis  
766.ºcientos quatro p.º un real, y firma..... 300-6

Porado

Santiago Casado

N.º 73

Agosto 25

Acreditador  
Costo. D. Fran.  
Suena.

Son data quinientos p.º entregados al Teniente Coronel graduado y agregado a las Milicias Provinciales de un  
72.802.05,49.729.42

Don  
tuais  
Solio

Carga Data

Suma de la buelta . . . 72.805-07, 49.729-42  
 Capital D. Fran. Guerra p.<sup>a</sup> seguir  
 conta comision q. se le tiene confe  
 rida por esta Comand.<sup>a</sup> Gral. p.<sup>a</sup> la  
 fabrica de fornituras, zapatos y  
 cannoas para la guarnicion de  
 esta Plaza, comprobando esta Ban  
 tida con la Orm. citada en la de 8. de  
 Julio N<sup>o</sup> 26. a 11. b. y siguiente en  
 766.<sup>a</sup> este Libro y firma

Comprobado ha  
 viendo rendido cu  
 enta que se acom  
 paña al N<sup>o</sup> 126.

Torada  
 de  
 Juan Guerra

500-0

N<sup>o</sup> 74

Agosto 26

Don  
 Guerra.  
 Parque de  
 Artilleria.

736.<sup>a</sup> Son data cinco duros y medio x.<sup>o</sup> sa  
 tisfechos ad. Ignacio Pedraza comand.  
 dela Brigada del N.<sup>o</sup> cuerpo de Artille  
 ria q. esta a guarnicion en esta Pla  
 za por los gastos inventados en la com  
 posicion de Suelos, compra de mate  
 riales y otros vitales. Necesarios seg  
 lo acredita con la cuenta respectiva  
 visada y renvo a continuacion de  
 766.<sup>a</sup> nalado con el N<sup>o</sup> 61

Conforme entendien  
 te que como buena  
 era para que se  
 tenga presente al  
 tpo de la Asuram.  
 Puesto esta Plaza  
 p.<sup>a</sup> equitoc<sup>a</sup>  
 Comprobado

110-07

Torada  
 de

72.805-07 46.335-57

Ignacio Pedraza

Suma de enfrente ... 79.809-02 46.399-54

N.º 75.

Agosto 30.

Reditos de  
Censos.  
Hacienda de  
la Chimba.

16.ª Son cargo cinquenta p. q. en este  
dia ha enterado D. Pedro Sardan, por otros  
tantos q. reconoce la Hacienda de la Chim-  
ba por raron de reditos de censos al Al-  
nasterio de Santa Clara de esta Ciudad  
correspondientes al presente año, segun  
cuenta de la raron q. ha merecido en  
R. M. Abadera hacienda Donacion de  
mayor cantidad a favor de el. It. y p.  
auxilio de el. Esto q. por comprobame  
xenta y las demas se acompaña ala  
766.ª Part.ª de 6. de Julio N.º 23.ª af. 10.ª y fia  
ma ... 50-01

Porada Pedro Sardan

N.º 76.

Agosto 31.

Sueldos de  
Maestranza

196.ª Son Data ciento cinco p. pagados  
al Comandante de Artilleria D. Ignacio  
Pedra por los sueldos de engador en el  
presente mes de los Maestros oficiales  
q. trabajan en el Taller de la Maestran-  
za de esta Plaza segun la Relacion Vinada  
766.ª y respectivo recibos señalados con el N.º 23.ª

Porada Ignacio Pedra

79.859-02 46.440-54

Don  
maris  
folio

Cargo Data

Suma de la buelta ... 79.855-07, 46.440-52

N.º 77.

Septiembre 1.º

Sueldos de  
litares.  
Brigada del  
M. Cuerpo de  
Artilleria

53.

Son data seiscientos cincuenta Comprobado: en cien-  
ta y un p. siete r. pagados al Comandante como buena  
mand. de la Brigada del M. cuerpo Guerra q. se tendia  
de Artilleria q. esta de Guarnicion, y se en el Aque-  
siendo en esta Plaza D. Ignacio Pedraza respectivo.  
abuenta cuenta del haver del pre-  
sente mes, segun la Relacion Visa  
766.ª da y libro señalado con el N.º 63. 651-7

*Ignacio Pedraza*

Ignacio Pedraza

N.º 78.

Septiembre 1.º

Sueldos de  
litares. Com-  
ponian de  
Bardos y Al-  
renos.

53.

Son data mil doscientos y Idem.  
cincuenta y ocho p. quatro r. pa-  
gados al Comandante de las dos com-  
pañias de Bardos y Alrenos Don  
Gabriel Bartolome abuenta cuenta  
delos sueldos y Grat. al Vencer en  
el pre. te mes in cluso en esta cantidad  
doscientos treinta y dos p. quatro  
r. q. importaron noventa y tres  
Camisas a trece r. cada una,  
y noventa y tres pares de Zapas. 79.855-07, 47.092-47

Suma de enfrente . . . . . 70.899-07, 47.092-47  
tos à siete r, segun la Relacion presentada y virada por el Jefe Militar q. con relevo à continuacion calificada  
766.<sup>ta</sup> una partida bajo el N.º 64 . . . . . 1258-4

Losada

Gabriel Ruzo Comand

Septiembre 1.<sup>o</sup>

N.º 79.

Sueldos militares. Compañia de Potosi

Son Data un mil ciento setenta y cinco p. son n.º satisfechos al Fomento Coronel graduado D. Juan de Dios Saravia, capitán de la segunda Compañia del Regimiento Provincial de Potosi, y civilitado de esta y la primera q. se hallan en quaxmicion de esta Plaza por los sueldos y suert. à buena cuenta correspondientes al presente mes, segun cuenta de la Relacion virada q. con relevo à continuacion se à compana por comprobante de esta  
766.<sup>ta</sup> Part.ª al N.º 65 y firma . . . . . 1.175-6

Jern

Losada

Juan de Dios Saravia

Iron  
tuaria  
folio.

Cargo Data

Sumas de la buelta. . . . 73.855-07, 49.526-67

N.º 30.  
Auditor de  
Censos. Naz. 9.ª 16.ª  
de Saquiná.

Septiembre 1.º

Son cargo treinta y cinco pesos  
q. en este dia ha enterado el Sr. D.  
D. Sebastian de Trigo y en Teniente  
Asesor de este Gob. no è Intendencia  
por otro tanto q. resulta estar de  
viendo la Naz.ª de Saquiná al Mo-  
nasterio de Santa Clara de esta  
Ciudad por razon de Auditor de Cen-  
sos correspondientes a los atrasados,  
segun consta de la razon presenta-  
da por la Sr. M. Abadesa de dho.  
Monasterio q. en consorcio con  
Comunidad ha donado el importe  
de ella a favor de dho. y p. auxi-  
lio de su Exto. y q. va compro-  
bando esta y las demas parciales  
de igual naturaleza en testimonio  
à compaña de al N.º 22. citado en  
la de 6. de Julio N.º 23. a 10. y 6.ª

Conforme con el  
Docum.º N.º 22.

766.º de este Libro y firma . . . . . 35-011

*Trigo*  
*[Signature]*

D.º Sr. Seb. de Trigo y en  
*[Signature]*

73.890-07, 49.526-67  
X



Prontuario folio

Cargo Data 30

Sumas de enfrente 73.890-07 49.526-67

Septiembre 1º

Nº 31

Santos de 796.  
Laopa por  
Utenilio.

Señalada noventa por siete en  
trezados al Sargento Mayor de esta Plaza  
D. Pedro Antonio Rolando por otros  
tantos q. importa la razon q. ha pre-  
sentado viuda de esta Comand. por  
razon de Utenilio de Luca p. las Guad-  
dias y Luarteles. Comprobare contra  
razon q. con su Xero a continua-  
cion se acompaña al N.º 66

90-7

Forada

Pedro Antonio Rolando

Nº 32

Sueldos de 52  
litras.

Septiembre 1º

Señalada cien mil quatrocientos Comprobados entendi-  
dos y nueve p. quatro a. satisfechos endare como Buena  
al oficial civilizado de las sin compa. Cuenta que se ten-  
nia del segundo Batallon de Sangre. <sup>207</sup> ~~Asuntam.~~  
dia q. se halla a guarnicion en esta  
Plaza D. Jose Avelera a buena cuen-  
ta de los sueldos y Presto al vencer  
en el presente, segun la Razon q. ha

73.890-07 49.617-57

Cron  
uario  
Solis

Cargo    Data

	Sumas del al <sup>to</sup> . . . . .	72890-02	49617-57
	presentado Vinada por el Xefe Mi litar q. con Xelivo a continuacion se acompaña por comprobant <sup>o</sup>		
77	de esta Part. <sup>a</sup> al N 67 . . . . .	0	6419-4

*Forada*

*José Abeleyra*

N.º 83.  
Sueldos Mi  
litares. Com  
pañia de  
Granaderos.

Septiembre 1.º

Son data novecientos quarn  
ta y ocho p. d. pagados al  
Capitan de la Compañia de Granad.  
D. Antonio Porrua. abruna cuenta  
de los sueldos y Grat. q. hade devengar  
a quella en el presente mes, segun  
la Xaron q. ha presentado Vinada  
q. con Xelivo a continuacion  
justifica esta Partida a

*Idem.*

77	compañada al N 68 . . . . .	0	948-2
----	-----------------------------	---	-------

*Forada*

72890-02, 5698934  
X

*Ant. Porrua*

Don  
man  
follo.

Cargo o Data. 31

Sumas de enfrente... 72890-07, 96.989-37

Sept. 1.º

N.º 84.  
Donativos  
hechos por  
D. Juan Car-  
rillo.

16. Son cargo cump. enterados por D. Juan Carrillo Vecino de esta Ciudad por otros tantos de q. tiene hecha Donacion a satisfacer mensualmente hasta el completo de cinco mil p. p.º auxilios del Excto. q. a halla de quaximacion en esta Plaza, y es correspondiente dho. en tres al mes proximo pasado de Agosto. Compruebanse con testimonio de su Excto. de Donacion y Decreto a continuation acompañado p.º comprobante de esta Part.ª y las demas de igual naturaleza al N.º 55. citada en la cd. 77 1.º de Agosto de 61 a f.º 22. de este Libro y firma.

Conforme.

100-00

Lezada

Juan Carrillo  
cecllor

Septiembre 1.º

N.º 85.  
Sueldo de i-  
litaxu. Equa  
don a f.º ab.  
de Chumbivil  
can.

Son data cinco mil novecientos quince p.º quatro y medio r.º enterados al Oficial avilitado del Es

72.990-07, 96.989-37

Suma de labulta... 79.990.07, 56.985.37

quadron de Caballeria ex Chumbivil  
cau D. Fernando Montaner, abueno  
cuarta de los cuerdos y suer al ven  
cer en el presente mes, siendo inclu  
sos en ellos un mil quinientos quarenta  
y siete p. quatro r. corto de los  
forages p. trecientos Ochenta y  
seis Caballos, segun resulta de la  
razon q. ha presentada Vivada  
por el Jefe militar q. con aviso  
si continuacion publica esta Raz.  
77 señalado con el N.º 69... 5.915.45

Porada

Fernando Montaner

Septiembre 1.º

N.º 86.  
Producto de  
Bienes entral  
gados por el  
Subdelegado  
de Hayaopaya  
D. Toribio Ag.  
Manco.

8. Son cargo ciento noventa y ocho Comprobado, y el  
p. q. en publico remate han prodr. remate al 72.95.  
cids diez y ocho centos ex cada vendida  
a ocho y medio p. cada uno y un  
Relax de segunda Franca en qua  
renta y cinco; rematados aquellos  
en D. Agustin Balderama, y  
ate en D. Felipe Soriano como

79.990.07, 62.900.77

+

Suma de enfrente . . . . . 72.990-05, 62.900-77

parte de mayor interin q. el actual  
gob<sup>o</sup> subdelegado del P<sup>o</sup>ratido de Nov  
yopenya D. Jose Joaquin Manco re-  
cogio a las insurgentes fugitivas en  
aquellos valles, cuyo expediente seguido  
p<sup>a</sup> este xmate y justificacion de la  
presente partida se acompañara  
migo q. entera el resto del valor  
de los referidos bienes q. aun esta pen-

77 diute . . . . . 198-00

~~Torada~~  
Agustin Balderrama  
H. Santiago Lizaro

N<sup>o</sup> 87.

Septiembre 1<sup>o</sup>

Sueldo de  
Empleado.  
D. Bernardo  
Carrasa.

736<sup>ta</sup> Son data veinte y seis y medio r.  
satisfechos a D. Bernardo Carrasa por  
haber venido desde 13 hasta 31 inclusive  
del mes de Ag<sup>o</sup> ant<sup>o</sup> en q. ha corrido diez  
y siete dias con proporcion a su antiguedad  
y p. anuales q. por disposicion de la Co-  
mandancia G<sup>ral</sup>. de Lima se le abonara  
la comision en q. entiendo de la provec-  
77 duria de San ala Tropa y en incidencias,

~~Torada~~  
Bern. Carrasa

74.188-05, 62.921-67

Sumas de la buelta . . . 74.188.07, 62.921.67

Septiembre 2.

N.º 38.  
Sueldos mi-  
litares. Pique 53.  
te de aballe-  
ria de esta ciu-  
dad.

Son data trescientos treinta  
y ocho p. tres y medio r. satisfi-  
chos al capitán graduado del Pique  
te de aballeria de esta Ciudad qd se  
halla en su posesion en ella D. Jose  
Manuel Anterana à buena cuenta  
de los sueldos y prest respectivos al  
presente mes, segun parece del  
Razon qd se presento Vivado, que  
con xelivo à continuacion se  
acompaña por comprobante de  
esta Part.ª al N.º

Comprobado: entien-  
diendose como Buena  
Cuenta, qd debe tener  
se presente en el  
Ajustamiento.

77. . . . . 0 " 332.35

Porada

Jose Man. Anterana

Septiembre 2.

N.º 39.  
Donativo:  
D. Domingo 10.  
Bustamante  
por los Dmos.  
de Fiquipaya  
ya de 1811.

Son cargo novecientos cincuen-  
ta p. enterados por D. Domingo Bus-  
tamante rematador de los Dmos. el cu-  
rato de Fiquipaya frutos del año  
pasado de mil ochocientos once,  
que aun qd. debieron ser un mil  
novecientos, los novecientos cinq.<sup>ta</sup>

Comprobado.

74.188.07, 62.260.17

Simón de Enfrume  
 p. al completar los estatutos en 7. de Dici-  
 embre ult.º al Sr. cura de esta Santa  
 Iglesia de San D. D. Melchor de Nive-  
 ra y Jordán según lo ha hecho com-  
 tar por docum.º recibiendo en la  
 Casa Militar de mi cargo la presente  
 cantidad en parte de trece mil seiscien-  
 tos noventa y dos p.º quatro c. como  
 mitad de Veinte y siete mil tresien-  
 tos Ochenta y cinco p.º en q.º se remata-  
 ron los Dmos. de esta Prov.º, correspondi-  
 endoles al Arzobispado de la Plata  
 en el corriente año, de cuyo importe  
 hicieron Donación el Illmo. Sr. Ar-  
 zobispo D. Benito María de Torres  
 y Francés y su Venerable cabildo  
 Ecd.º en la referida mitad q.º son los  
 trece mil seiscientos noventa y dos p.º  
 quatro c. Abeneficio del Excmo. Sr. q.º se  
 halla en su posesion en esta Prov.º, en cuya  
 casa se reciben cumpliendo con lo pre-  
 visto en Auto del Gob.º Militar y Coman-  
 dancia Gral. de esta Plaza de 29. de Ag.º  
 próximo ant.º en aconceq.º de oficio de con-  
 tentacion de lo. del mismo mes dirigido  
 a Dha Comand.º por el enunciado Sr.  
 cura y Nota certificada del remate  
 q.º contenimos no de uno y otro

Suma de la buelta... 74.188-07 62.260-13  
 y de la partida referente al del cu-  
 rato de Figueras justificada  
 77 presente vaso el N. 71 ... 950-00 0

~~Forada~~  
 Domingo de Busran  
 manre

N. 90.  
 Santos de  
 guerra por  
 flete & Alu-  
 las.

Septiembre 3.

59. Son data doscientos cincuenta  
 y cinco p. cinco a. satisfechos  
 al Teniente Coronel D. Fran. Gue-  
 rra por la tercera parte de flete q.  
 ha de engad las Alulas q. han  
 ven al l. de. con arreglo ala Revista  
 practicada en primero del Corriente,  
 y Orden de la Comand. A. Gral. li-  
 brada en la fha. de 07 p. ene pa-  
 gamente llgu al A. acompaña  
 77 por Comprobante creta vaso el  
 N. 72 ... 255-5

~~Forada~~  
 Manriera



Oron  
tuaria  
Folio

Cargo <sup>34</sup>  
Data

Suma de enfrente... 75.128.07, 62.515.62

Septiembre 2.

N.º 91.  
Gasto al  
Costo Nos 53.  
Hospital  
Man de  
Dios

SON DADA TRESCIENTOS VEINTE Y  
MEBE P. ENTREGADOS AL CONTRALOR DEL  
HOSPITAL DE S. MAN DE DIOS DE ESTA  
CIUDAD D. MARIANO URQUIETA P.  
LA CUIDADIA Y CURACION DE LOS SOLDADOS  
ENFERMOS Q. SE HALLAN EN DHO.  
HOSPITAL, SIENDO INCLUIDOS EN ELLOS  
VEINTE Y MEBE P. Q. RESULTAN DE  
ALCANCE A MI FAVOR EN LA CUENTA QUE  
HA PRESENTADO Q. CON UN RESPECTIVO  
PERMISO DECRETO O CONTINUACION  
DEL JEFE MILITAR Y RECIBO QUE EN  
SU CONCEP.ª TIENE OTORGADO SE A  
COMPANIA P.ª COMPROBANTE DE ESTA  
FECHADA AL N.º 73, SIENDO CON  
PRESENZA DHA CUENTA A DEDE 1.º DE  
77 AGOSTO P.º AN.ª HASTA FIN DE  
EL . . .

~~Forada~~

Mariano Urquieta

Q. " 329.0

75.128.07, 62.844.62

Exon  
maxi  
folio

Cargo Data

Sumas de labueta ..... 75.132-02, 62.844-62

Septiembre 4,

N.º 92.

Sueldos de  
litares.

Don Data quatrocientos treinta  
y dos p. cinco e. satisfechos a los ss.  
oficiales y dos sargentos primeros  
chumbivilcas q. condujeron a esta  
Guarnicion una partida de soldados  
y se retiraron a sus casas por cuyo mo-  
tivo ha dispuesto el Sr. Comandan-  
te de Armas de esta Plaza D. Jeroni-  
mo de Narraon y Lombera se auxilie  
a cada uno de ellos con la merced in-  
tegra de un grado p.º transportada  
a sus destinos segun lo previene  
en Decreto de tres del Oax. en cuya  
virtud recibieron la mencionada  
cantidad por el Oñ. siguiente

Comprobado  
entendiendose  
como buena  
cuenta para  
tenerse pres-  
to en el Asperam.

Capitan D. Manuel Silvestre	80-0
Zuniga	80-0
Otro id. D. Juan de Dios Veralt	61-2
Teniente D. Narciso Zuniga	61-2
Otro id. D. Patricio Silva	61-2
Subt.º D. Jose Narroquin	51-6
Otro id. D. Martin Chirinos	51-6
Sarg.º 1.º Atiquel Suannabax	23-2
Otro id. Raymundo Narroquin	23-2
<hr/>	
	492-5

Justifica esta Partida el Escrivano

q. el primero se ha presentada, De  
cabo de esta Comandancia

75.132-02, 62.844-62

Suma de enfrente . . . . . 75.198-07, 62844-67  
y Xcivo a continuacion que se acom  
77 para original al N. 44 . . . . . 432-9

~~Posada~~ ~~Man. Sib. de Zuniga~~

Juan de E. Tyria  
y Posada ~~Man. Sib. de Zuniga~~

Particio de S. de . . . . . Jose Manao

Martin Chirinos Miguel Suasnabar

Raymundo Marroquin

N. 99

Septiembre 5.

Sant. de 736.<sup>ra</sup> Son data veinte p. ratificados al Comprobado  
Trop. de. Nariens Juan Carpio abuena cuenta a  
los fleres de vengados de trae a ulas en las  
q. condujo a una part. de vengados de chun  
bivilcan desde Ouros a enca en cumplim.  
de la C. de q. ante fin es el Sr. Coman  
dante de Armas de ena Plaza q. se

77 acompaña al N. 75 . . . . . 200

~~Posada~~ Juan Carpio

N.º 94

Caudal tras  
ladado en la  
casa N.º a la  
milizia del  
Este.

24

Sumas de la 1.ª  
Septiembre 5,

75.128.000, 64.297.337

Son cargo diez mil p. q. en esta  
fha. se recibieron en la casa militar  
del Este, como enterado en la N.º 1.ª  
orden de esta ciudad y en Prov.ª para  
D. Fernando Nogales en cumplimiento  
to de la can. q. se cita en la part.ª n.º  
245 fha. de hoy sentada en el Libro  
Real de Amiral en q. se llebo la aun-  
ta sub. Mar.ª en una casa q. certi-  
ficada sirve de comprobante al o pre

Idem.

776.ª entre vajo el N.º 76

10.000.000

Porada

N.º 95

Dmo. del  
Arzobispado  
Donativo.

10

Septiembre 7,

Son cargo tresientos p. q. de  
cuna Valencia anombre de un marid  
D. José Simón Anteriana ha pagado  
en la casa militar de un cargo a bue-  
na cuenta de la deuda q. tiene pond.  
afabor del Sr. Dmo. del Arzobispado  
respectivo al curato de parra  
la por los rematados en el año pond.  
de 1805. Segun la razon q. ha da-  
do el Sr. cura de esta Santa

Idem.

75.128.000, 64.297.337

Sumas de enfront . . . . . 85.198-07, 64.297-97

Iglesia de San Juan Bautista de ella D.  
D. Avellan y Rivera y Pizarra, recibiendo esta cantidad, como parte del donativo al Excmo. Sr. Arzobispo del obispo y su venerable cap. Comprehensivos con testimonios de la par. y de una y otra

776<sup>ta</sup> Jo el n. 77 se acompaña . . . . . 300-00 D

Posada

Para

Septiembre 7

N.º 96.

Positor: 1<sup>ta</sup>  
El Sr. Subd.  
de Arque.

Son cargo doscientos ochenta y dos  
rs. q. D. Manuel Sigozen Gob. sub-  
delegado de Arque entregó cuenta con  
su milicia à buena cuenta de los produc-  
tos de aquel partido mandado ad-  
mitir p.º auxilios y socorros de las  
par. del Excmo. Sr. q. y halla de quañ-  
tacion cuenta de rs. p.º por el Sr. J. Sr.  
Grat en Xefe del D. Sr. Manuel  
Sigozenche ala presentacion que  
al efecto hizo el Jndico de Arque  
Grat. de una ciudad Liz. D. Rafael

Item.

Suma de la buelta . . . 85.498.07, 64.297.94  
 Faldo manifestando que admitió  
 p.<sup>a</sup> Ocurrió al orden de la enmienda  
 Guarnición según se comprueba con  
 testimonio de la referida presentación  
 y conq.<sup>te</sup> provid.<sup>a</sup> Anotada con el  
 776.<sup>to</sup> N.º 73 . . . 280.21

~~Forada~~ Man.<sup>l</sup> de Mendi-  
 zabal

Septiembre 7

N.º 97.  
 Donativo 10.  
 Dmos. pen-  
 tenciados  
 al Arzobis-  
 pado de Bar-  
 celon.

Son cargo quatrocientos p.<sup>a</sup> q.<sup>a</sup> en esta  
 dia ha entregado D. Manuel Mendizabal  
 Mendizabal como rematador de los di-  
 zimos del Suro respectivos al año pro-  
 ximo pasado de 1811, en cuenta de  
 pago de la deuda q.<sup>a</sup> tiene pendiente  
 a favor del Ramo de Dmos. del Ar-  
 zobispado de la Plata según la Red-  
 zon q.<sup>a</sup> tiene presentada el Sr. cura  
 de esta Santa Iglesia de San D. D.  
 de elchor de Niveca y Jordan, re-  
 civiendose dicha cantidad como parte del do-  
 nativo al costo. Hecho por el Illmo. Sr.  
 Arzobispo y Ven.<sup>do</sup> Cab.<sup>do</sup> de esta ciudad, con  
 pruebas con testim.<sup>o</sup> de la part.<sup>a</sup> de esta den-  
 da q.<sup>a</sup> se acompaña bajo el N.º

Idem.

776.<sup>to</sup> da q.<sup>a</sup> se acompaña bajo el N.º . . . 400.00 8  
 86.118.27, 64.297.94

~~Forada~~ Man.<sup>l</sup> de Mendi-  
 zabal

Suma de enfrente . . . 86.118-2<sup>o</sup> 64.297-3<sup>o</sup> 7

N.º 98.

Diezmos.  
D. Miguel  
Fernandez

Septiembre 7,

10. Son cargo Ochocientos ochenta y cuatro p. ratificados por D. Miguel Fernandez en integro pago de un deuda a los Diezmos de esta Ciudad remarcados en el año pasado de 1802 segun expresa la partida constante de la razon citada en la del N.º 95 af 35. b. 7. h. g. de veinte Libros, la que se acompaña en testimonio por comprobante de la p. xer. 776.º bajo el N.º 80

Dem.

880-01 0

Porada Miguel Fernandez

N.º 99.

Donativo  
por Diezmos.  
D. Manuel Ba  
lentin Alen  
tizabal.

Septiembre 7,

10. Son cargo veinte y cinco p. en taxados por D. Bernabe Gallegos a nombre de D. Manuel Balentin Alentizabal por cuenta y las minutas raras de copia la partida N.º 97 af 36. 776.º multa de un Libro . . . . .

Dem.

25-01 0

Porada Bernabe Gallegos

Puro  
maxio  
folio

Cargo Data

Sumas de la buelta... 87.022.25, 64.297.32

Septiembre 7.

N.º 100.  
Donativo.  
Diermos xes-10.  
pectivo al  
Arzobispado  
de Charcas.

Son cargo un mil ciento diez p. q. en este dia ha enterado D. Agustin Salasuela por los Dmos. del curato de Sipeipe q. remato el año proximo pasado de 1811. en cuenta de pago con deuda pendiente a favor del Reino y Dmos. del Arzobispado de la Plata, segun la razon q. ha presentada el Sr. cura de esta Santa Iglesia de Sipeipe D. D. Alchor de Rivera y Jordan, recibiendo otra cantidad como parte del Donativo hecho a favor del Excto. S.º por el Illmo. Sr. Arzobispo y venerable cabildo de esta ciudad. Comprobare con certificacion de la part.ª de deuda que se

Idem.

776<sup>ta</sup> acompaña al N.º 81 ... 1.110-01

Porado

Ag. Valenzuela

88.139.25, 64.297.32



Suma de en frente

Septiembre 9

N.º 101.

Donativo.  
Diermo del 10.  
Arzobispo  
de Charcas.  
por lo respec-  
tivo al cura  
de Callini.

En cargo un mil ciento cinco  
p. enterado por D. Estanislao Mi-  
randa a buena cuenta de la deuda que  
tiene pendiente a favor del Sr. D.  
D. respectivo al Arzobispo de  
la Plata por los q. sumato el año pa-  
sado de 1811. del curato de Callini, se-  
gun la razon q. ha presentado el  
Sr. cura de esta Santa Iglesia de  
San D. D. Melchor de Rivera y San-  
tan, los q. se reciben en parte del  
Donativo q. tiene hecho el Illmo. Sr.  
Arzobispo y venerable cabildo de esta  
ciudad, comprobando la presente  
cuenta con testimonio de la deuden-  
da q. consta de esta razon q. se

Item

716. El Compañero vajo el N.º 82 ..... 1105.00

~~Posada~~

Estanislao Miranda

Suma de la buelta ... 89.298.27 64.297.97

Septiembre 10

N.º 102.  
Acreditados  
Años. sul 16.  
Delegados de  
Argued.

Son cargo veintena  
y mebe y quatro q. en este dia  
ha enterado el Subdelegado del  
Partido de Argued D. Manuel Jugo  
y en como cobrados los diecinueve  
pues de ellos de D. Manuel Espino  
sa por los reditos q. reconocen en  
el olmo al Monasterio de Santa  
Clara de esta ciudad, y los veintena  
y mebe y quatro restantes p.  
los q. reconoce la Nar.ª de hacien  
da, con cuyas cantidades valdian  
en repectivas deudas q. comtan  
en la razon presentada por la  
R. M. Abadesa de Sto. Monaste  
rio y se reciben en parte del Dona  
tivo hecho a favor del Exto. R. y  
auxilio de las traspas q. quame  
en esta Clara. Comprimen con el  
eficio y razon para con q. ha  
ce Sto. entero el expresado Sub  
deleg. q. si acompana vajo el

Conforme con el  
Docum.º N.º 102.

776.º

279.41

Que am. q. se dice q. ambos val  
dan con repectivas deudas, esto se  
verifica en la ciudad Expino

89.517.67 64.297.97

89.917.62

Suma de enfrente...  
ca, quedando pendiente contra la  
Nava de hacani trescientos y qua-  
tro r. que aun adeuda.

89.917.62, 64.297.37

Porada

Man. de Riego y m

N.º 103  
Gastos del 796.  
Costo.  
D. Bernardo  
Carrasco.

Septiembre 10.

Comprobado

Son datos ochenta y ocho p. siete  
r. entregados a D. Bernardo Carrasco por  
otros tantos q. segun la cuenta q. ha pre-  
sentada importan y ha invertido lo o-  
ochenta y quatro p. en tres r. de ellos  
en cien costales al respecto de seis tres-  
cuartillos r. cada uno q. p. el servicio  
de las Armas q. se convienen en el costo.  
q. guarneci una Plaza y p. transportar  
las de un destino a otro según mandado  
Comprar, y los quatro p. quatro r. res-  
tantes en el vn peso en quatro caberas de  
Bavilo, dos p. en r. en pagar a los operarios  
por el trabajo de coverlos, quatro r. en una  
marca de atadere con el nombre del Rey y  
los siete r. ultimos en quatro lb. de Brea  
y tres r. de cebo p. asegurar con esto a  
vitris su consistencia en dho. servicios lo  
que dha cuenta q. jurada se acompa-  
ña por comprobante de esta vaso el

776.784

88.7

Porada

89.917.62, 64.386.27

Bernardo Carrasco

Don  
tuano  
Sólo

Cargo Data

Suma de la buelta... 89.517-62, 64.386-23

N.º 104.  
Acreditado de  
Censos de 16<sup>ta</sup>  
Subdeleg. de  
C. lina.

Septiembre 11.

Son cargo seiscientos cincuenta p. entregados en esta casa militar p. el Sr. Subdelegado del Partido de C. lina D. D. Manuel de la Vía como cobrados a los Deudores de Censos de el Monasterio de Santa Clara de esta Ciudad en esta forma. Por la Mar.ª de 800 trescientos p. los doscientos pagados por D.ª Marcela de Uquategui y los ciento por un hijo D. Fran.º del Rioero, q. con trescientos cincuenta q. en un momento ha satisfecho D. Andrés Bard a buena cuenta etc q. debe la Mar.ª de Monomaca, componen los referidos seiscientos cincuenta p. cobrados en mayor cantidad por el empujado de 776.ª Monasterio p.ª auxilio del Excmo. Real. 690-01

Conforme con el documento 1732.

~~Parada~~

Manuel de la Vía

N.º 105.  
Donativo  
hecho por el  
Sr. Lectoral  
extraord.

Septiembre 12.

Son cargo quatrocientos p. q. en este día ha enterado D. Manuel Torres como confidente del Sr. D. D. José Manuel Seoane canónigo Lectoral

90.167-62, 64.386-23

Don  
tuano  
Solis

Cargo Data 40

90.167.67. 64.986.22

Sumas de enfrente  
 de Santa Cruz en parte del Donativo q. d.  
 un mil pesos tiene hecho a favor del Excmo. Sr.  
 en Representacion de 26. de Julio ultimo o-  
 freciendole contribucion adicional trescientos  
 p. anuales desde el Venidero año de 1819.  
 y admitidose por Dec. to Sup. or. del Sr. J. Rov.  
 Excmo. en N.º de 28. del mismo mes, en  
 cuya calidad se recibe el presente estero,  
 quedando adebor el referido Donatario  
 seiscientos p. al completo de otros un mil  
 pesos de q. es referente la expresada Re-  
 presentacion de la q. y el Dec. to y Oficio  
 Sup. or. y Prov. de esta Comandancia  
 se acompaña en testimonio para com-  
 probante de esta partida y las demas  
 776. original natural de vazo el N.º 85.

400.00

~~Forada~~  
 Manuel Torres

Septiembre 12.

N.º 106.  
 Donativo.  
 Diermo del 10.  
 Arrobipad  
 de la Plata.  
 por los de Fi-  
 quipaya.

Son cargo quattrosientos cinquenta p. q. en cargo de la deuda q. tiene pendiente a favor del Sr. Arrobipad de la Plata, ha enterado en esta casa militar a mi cargo de D.º de Arrobipad de la Plata de 1810 que remato el año pasado de 1810

Comprobado.

90.967.67. 64.986.22

Suma de la buelta

90.567.62,64386.27

respectivo al curato de Fiquipaya segun la Aca. de 17. ha prevenido el Sr. cura de esta Santa Iglesia de atri D. D. Melchor de Rivera y Jordan y se reciven en parte del Donativo hecho al Exto Real por el Sr. Arzobispo y Venerable Cabildo de esta Ciudad, viviendo y comprabante a la presente partida la

Idem

78. acompaña bajo el N.º 26

450.00

~~Forada~~

Manuel de ~~Alvarez~~

107.

Septiembre 14.

Producto de la Nav.ª de Ytocta. D. Manuel Guzman.

En cargo setenta y ocho y quatro Anteradas por D. Manuel Guzman como producto de la Nav.ª de Ytocta e importe de veinte y quatro fanegas de Maiz q. se recogio por el expresado Guzman Depositario de ella, por embargo practicado de Orm. de esta Comandancia cyvil. por ser perteneciente a D. Maria no Anterada Pruid.ª de la Junta Rebolucionaria de esta Prov.ª y ams q. importan aquellas noventa y los once y quatro ams completos se le abonar por los gastos investi-

Idem.

91.017.62,64386.27

Suma de enfrente. 91.017-62, 64.986-23  
 dos en el pib de dho. man y acarreo para  
 su venta segun comta de la cuenta pre-  
 tada por dho. enterante y conseqente Provi-  
 dencia de la Comandancia de Xvil. en la que se  
 manda recibir en esta casa militar que  
 Original justifica esta partida vass-

78. el N. 37 78-41 8

~~Porada~~

Man. Guzman

Septiembre 18

N. 108.  
 Producto 24.  
 del Ganado  
 perteneciente  
 al Excto.  
 D. Tomas Ma-  
 nuel Negro.

Son cargo trescientos noventa y tres p.  
 q. el teniente coronel D. Tomas Manuel de  
 giron Comisionado para la venta del ganado  
 vacuno perteneciente al Exercicio S. ha  
 entrado en esta casa militar como pro-  
 ducto e importe de quarenta y siete ca-  
 bezas q. a distintos precios ha verificado  
 dha venta, segun la cuenta q. ha presentado  
 q. con decreto aconceg. de esta Comandancia  
 en el q. se manda recibir dha cantidad ju-

Item.

79. tifica esta partida vass el N. 38 392.00 8

~~Porada~~

Juanas Aldon. Negro







Suma de enfrente . . . 91.989.27, 64.386.27  
 entregué al Sr. Coronel Comandante del  
 Esquadron de Caballeria de Humbivilca  
 D. Jorge Pallivian en el valor de tre-  
 inta y tres docenas y siete cenidores de  
 Lana adherentes al Venturario de la Tro-  
 pa de dho. Esquadron por los precios de  
 compra q. señala la part. N.º 24 fha.  
 6. de Julio ant. or. a 106<sup>ta</sup> de once Libras  
 adaver.

Comprobado  
 enmendándose como  
 Buena Cuenta  
 para tenerse pre-  
 sente en los Aho-  
 ramientos

19 <sup>2</sup> doz. cenidores . . . . .	à 9p . . . . .	175.4
10. Dhas. idem . . . . .	à 7 <sup>1</sup> / <sub>2</sub> p . . . . .	75.0
4 <sup>1</sup> / <sub>2</sub> id. . . . .	à 6p . . . . .	24.4
		<u>275.0</u>

No incluyendo en esta data trescientas  
 cinquenta y once o casquetes de Baque-  
 tilla de Lutra e igual numero de corba-  
 tines q. au mismo por mano de dho.  
 Sr. Comand<sup>te</sup> de Esquadron se entrad  
 garon ala referida Tropa, por q. estas  
 especies han sido regaladas por el Sr.  
 Sr. Gral. en dho. en obsequio a ella por  
 cuya razon no se le forma cargo al solda-  
 do: Comprobare la data de esta partida  
 con la enunciada Orm. del mencionado Sr.  
 Comand<sup>te</sup> Gral. señalada con

110. el n.º . . . . . 275.0

Porada Jorge a Pallivian  


Suma de la buelta ..... 91.989.27, 64.386.23

N.º 133.

Septiembre 23.

Valor de las  
Armas de Fuzi- 22.  
go distribui-  
das en Naciones  
de las Comp.<sup>as</sup>

Son cargo dos mil quinientos treinta y  
cuatro <sup>de</sup> importe de seiscientas tre-  
inta y dos fanegas siete arrobas de Trigo  
q. al respecto de quatro y cada una reducida  
a San cosido da por distribuida a la tropa  
q. guarnice esta Plaza en clase de Naciones el  
provedor D. Alejandro Carrasco a rason de  
medio real por plaza de el Tambor melinice  
p.º abaxo, siendo remitidas aquellas por el go-  
bernador subdelegado del Partido de Caracas  
D. Miguel Sainz, y como su valor es equiv-  
alente al dinero q. debe recibir esta tropa por  
cuanta de su socorro señalado, me formo car-  
go de el en esta clase, y de data en la misma por  
pagada y ratificada con proporcion al efectivo  
de las comp.<sup>as</sup> en esta forma, corrigiendose  
esta distribucion a la del mes de Agosto.

Al Cuerpo de Artilleria	146.07
Ala compania de Granada de Infan. <sup>ta</sup>	189.7
Ala 3. <sup>a</sup> compania de Infant. <sup>ta</sup>	187.72
Ala 4. <sup>a</sup> id.	175.6
Ala 5. <sup>a</sup> idem	192.37
Ala 6. <sup>a</sup> idem	187.47
Ala 7. <sup>a</sup> idem	188.47
Ala 8. <sup>a</sup> idem	192.0
Ala 1. <sup>a</sup> de Otoro	107.3
Ala 2. <sup>a</sup> idem	110.47
Ala de Cardos y Muenos	178.07
Ala de Granada & Caballeria	174.97
Ala 1. <sup>a</sup> de idem	149.6
Ala 2. <sup>a</sup> de idem	178.2
Ala 3. <sup>a</sup> de idem	161.75
Al Hospital	15.0
Al id. en Viscocho	11 @ 67/10

2531-4

Asi lo demuestran los recibos de los res 91.989.27, 64.386.23

	Suma de emprente.....	91.989.27	64.986.27
	respectivos capitanes conformes con el Estado pre- sentado por dho Proveedor q. siiven de Docu- mentos ala presente para vafo el N <sup>o</sup> 91.	-	-
78.	Cargo por el valor de la especie.....	2.591.40	2.591.40
	Quota por su distribucion.....	-	-

~~Porada~~

Bern. Carrasco

Septiembre 23.

N<sup>o</sup> 112.  
Caudal tran-  
sidad de la  
M. casa ala  
Militar del  
Costo por los  
tributos de  
Tapacari

24.

Son cargo seis mil quinientos p. q.  
en este dia se reciben en esta casa Militar  
de mi cargo como enterados en la M. Teso-  
reria de esta Ciudad por el Gob.<sup>or</sup> subdele-  
gado del Partido de Tapacari D. Agustin  
Anterana a buena cuenta de los tributos  
de su jurisdiccion respectivos al sementado  
de s. Juan el año pasado, segun  
resulta de la partida sentada en 22. del pre-  
sente mes con el N<sup>o</sup> 250 af 896<sup>ta</sup> del Libro  
M. Annual en q. se lleva la cuenta de M.  
Var.<sup>a</sup> en esta dha. M. casa, la q. certifi-  
cada sirve de comprobante ala presen-  
te vafo el N<sup>o</sup> 92.

Comprobado.

78.	te vafo el N <sup>o</sup> 92.....	6.500.00	0
-----	-----------------------------------	----------	---

~~Porada~~

From  
tuans  
folio

Cargo. Data

Suma de la buelta ..... 101.020-67, 66.917-63

Septiembre 23.

N.º 113.  
Donativo.  
Diezmos del 10.  
Arrobia de  
la Plata por los  
respectivos al  
Curato de Col  
cha.

Con cargo un mil trescientos  
cincuenta p. q. en esta fha. ha enterado  
D. D. Atanuel Gurman en parte, el  
pago de la deuda q. tiene pendiente a  
favor del Ramo de Dmos del Arrobia  
de la Plata por los q. remat  
de la Doctrina de Colcha el año pasado  
de 1811. segun aparece de la razon q.  
ha presentado el Sr. cura de esta Sta.  
Iglesia Matrin y Dues Hacedor de ellos  
D. D. Melchor de Rivera y Jordan, en  
ya cantidad se recibe en cuenta del  
Donativo q. a favor del Excmo. Atie  
ni hechos el Excmo. Sr. Arzobispo de  
esta ciudad y su venerable cabildo.  
Comproban con testimonio de la  
part.ª de deuda q. consta en aquella  
78. q. se acompaña. vajo el N.º 93 ..... 1.350.00 0

Form.

*[Signature]*

Man. Gurman

Septiembre 26.

N.º 114.  
Gastos de  
Guerra.  
Parque de  
Arteria.

796. Sen Data doscientos seis p. seis.  
satisfechos a D.ºn Ignacio Pedrosa  
mandante de la Brigada del Real

102.370-67, 66.917-63

Suma de enfrente . . . 102.370-67, 66.917-67  
Cuerpo de Artilleria q. ena de guarnicion  
en esta Plaza, por los gastos inventados  
la composicion de fusiles, compra de ma-  
teriales y otros utiles necesarios, segun  
a credito la cuenta q. ha presentado vi-  
vada de esta Comandancia q. con re-  
vo a continuacion se acompaña por  
comprobante de la puente vasa el

Fem.

78. N. 94.

206-6

Posada Ignacio Pedraza

Septiembre 26.

N. 119.

Producto  
de bienes de  
los Reveldes en  
Mayopaya.

Son cargos de cuenta y exp. Comprobados  
q. el Teniente Coronel D. Tomas Negron, constando a p. 1.  
ha entrado en esta Casa militar por el el cargo de  
valor de setenta y una Mulas de guerra 178 p. en que  
q. el Gob. Subdelegado del Partido de Mayopaya remata los  
paya D. Jose Joaquin Blanco que Coca y Peloso.  
alos reveldes fugitivos de aquel Distrito  
y fueron rematadas por disposicion del  
Gov. y Comand. Gen. de Armas  
de esta Plaza D. Jeronimo de Alvarado  
y Lombera alas puertas de las Reales  
Casas de esta Ciudad en el referido D. To-  
mas Negron al precio de once p. cada

102.370-67, 67.124-47

X


Suma de la 6<sup>ta</sup>

102.970-6<sup>rs</sup> 67.124-4<sup>rs</sup>

una como en mejor y mayor conditio-  
cion de las demas especies q<sup>e</sup> comitan de la  
Bantida N<sup>o</sup> 86 a 316<sup>ta</sup> y sig<sup>te</sup> de este  
Libro sentada en 1<sup>o</sup> del con<sup>te</sup>, la qual  
y la prouente se comprueba con el ex-  
pediente de remate q<sup>e</sup> Original se acom-  
paña con el N<sup>o</sup> 95

671-00

advertiendose q<sup>e</sup> el remate hizo de las d<sup>tas</sup>  
las D. Fran<sup>co</sup> Negroon y con nombre con-  
tintare el importe el expresado D<sup>o</sup>  
78. Tomas Negroon quien firma conningo.

~~Porada~~ Tomas Man Negroon  




N<sup>o</sup> 116

Septiembre 26.

Reintegrado 24.  
Judicial y can-  
tidad exp<sup>ta</sup> hecha  
p<sup>r</sup> Fernim do-  
rales y correos  
pond<sup>ta</sup> a mori-  
tuos del Eosto.

Son cargo ciento quarenta p.  
enterados en esta casa militar por el ex<sup>no</sup>  
de M. Mar<sup>a</sup> Marcos de Aguilar y Bexer  
de Ovn. de la Comandancia q<sup>ral</sup> de Armas  
mand<sup>os</sup> en co<sup>tra</sup> a Fernim do-  
rales como parte de restitucion del Dinero y bienes  
q<sup>e</sup> avaxion individuos del Eosto. M<sup>o</sup> quita  
con los m<sup>o</sup> urgentes en los alt<sup>os</sup> de Tapaca-  
ri y entre ellos el q<sup>e</sup> ahora los co<sup>tra</sup> Fern-  
nim do-  
rales, segun se deduce del aut<sup>o</sup>  
q<sup>e</sup> por compra bante de esta Bant<sup>a</sup> se señala

Comprobado

78. con el N<sup>o</sup> 96

140-00

~~Porada~~ Marcos de Aguilar y Bexer  


102.181-6<sup>rs</sup> 67.124-4<sup>rs</sup>

Suma de enfrente ... 102.181-67, 67.124-47

Septiembre 30.

N.º 117.

Sueldos Militares.

536<sup>ta</sup>

Son data seis mil setecientos sesenta y nueve y tres y medio <sup>Comprobada: en-</sup> <sup>tendiendose como</sup>  
 a D. Jose Abelcya Oficial avilitado de las <sup>Buena Cuenta</sup>  
 sin companias del Segundo Batallon que <sup>que debe tenerse</sup>  
 guarnice esta Plaza, a buena cuenta de los <sup>presente en el</sup>  
 Sueldos y suert al vencer en el proximo <sup>Amenamiento.</sup>  
 mes de Octubre, segun la razon q. ha pre-  
 sentado Vivada por esta Comandancia  
 gral, q. con rucio a continuacion se  
 acompaña por comprobante suert a  
 78. partida vazo el N.º 97

~~Porada~~

José Abelcya

Septiembre 30.

N.º 118.

Sueldos Militares.

536<sup>ta</sup>

Son data seiscientos sesenta y quita-  
 tras y cinco y medio <sup>pasados al Comand. de la</sup>  
 Brigada del M. cuerpo de Artilleria D. Ignacio  
 Pedrosa, a buena cuenta de los Sueldos y suert al  
 vencer en el proximo mes de Octubre segun el  
 dicta de la razon q. ha presentado Vivada p.  
 esta Comand. q. con rucio a continuacion  
 se acompaña por comprobante vazo el  
 78. N.º 98

Item.

~~Porada~~

Ignacio Pedrosa

102.181-67, 74.998-67

Non  
manis  
folio

Cargo Data

Sumas de lab<sup>ta</sup>

102.181-67, 74.998-63

N.º 119.

Septiembre 30.

Sueldos de 73<sup>ta</sup>  
Mautramia

Non Data ciento diez y siete p.  
entregados al Comandante ex la Brigada  
D. Ignacio Pedrosa p.º certificar  
alos Mautros y Oficiales q. trabasan  
en el M.º taller por los sueldos q. han  
de engado en el presente mes segun la  
Relacion q. ha presentada enviada por  
esta Comandancia q. con recibo y  
Continuacion justifica esta particion

Comprobada

78. Vaso el N.º 99

102.181-67, 74.672-63

~~Pedrosa~~

Ignacio Pedrosa

N.º 120.

Diciembre 1.º

Sueldos de 53.6  
litari.  
Comp. al  
Dotor

Non Data un mil ciento ochop. medio  
real pagados al ten.º coron.º capitán de la segun  
da Compañia, y auxiliado de esta y la prim.ª del  
Provincial de Sotavi D. Manuel Diosdado Aravia  
a buena cuenta de los sueldos q. quit al  
vencer en el presente mes segun la Relacion  
q. ha presentada enviada por esta  
Comandancia q. con recibo y  
Continuacion de acompaña p.º compro  
bante de esta particion vaso el N.º  
incluyendose en aquella cantidad diez p.º por los gastos  
de esta Compañia

Idem: entendiendose como Buena Cuenta que se ha de tener, presentada en el Asiento.

78.º de esta Compañia

102.181-67, 75.782-74

~~Pedrosa~~

Manuel de Dios Aravia

102.181-67, 75.782-74



Pro  
mano  
Folio

cargo Data <sup>46</sup>

N.º 121.

Sumas ..... 102.181.6<sup>rs</sup> 75.782.7<sup>rs</sup>

Octubre 1.º

Sueldos.  
Utilitaxel  
Comp.ª de  
Cargos y fillo  
renos.

536<sup>ta</sup>

Son data un mil quatroenta y tres p. dor. satisfechos al Comand.º de las dos compañías de Dardos y Aloreros q. estan en Guad.ª en esta Plaza D. Gabriel Carstolome. a buena cuenta de los Sueldos y Dret al vencer en el presente mes, incluyendose en ellos quatro y medio invertidos en los gastos q. ocasionan aquellas, segun la Relacion q. virada por esta Comand.º qual. y recibo a continuacion se acompaña por comprobante

Item.

786<sup>ta</sup> fo el n.º 101

1.042.2

Posada

Gabriel Carstolomey

N.º 122.

Octubre 1.º

Sueldos de  
Utilitaxel.  
Comp.ª de Gra  
naderos

536<sup>ta</sup>

Son data novecientos treinta y ocho p. dor. y medio r. pagada al capitán de la comp.ª de Granaderos D. Antonio Borunda a buena cuenta de los Sueldos y Dret al vencer en el presente mes, segun la Relacion q. ha presentado virada por esta Comand.º qual. y con recibo a continuacion se acompaña por comprobante de esta partida

Item.

786<sup>ta</sup> el n.º 102.

998.2

Posada

102.181.6<sup>rs</sup> 77.765.3<sup>rs</sup>

Ant. Borunda

Don  
maris  
solis

cargo. Data

Sumon del ab<sup>ta</sup> . . . . . 102.181.62 77.76532

N.º 123.

Octubre 1.º

Sueldos de mili-  
tarios. Equad<sup>ta</sup> 536.  
Don de Cabal-  
leria de Hum-  
bivilcas.

Son Data seis mil setenta y dos  
p. cinco r. satisfechos al oficial civilidad  
del Equadron de Caballeria de Humbi-  
vilcas q. se halla en Guarnicion en esta  
Ciudad de Fernando de Montaner; a buena  
cuenta de los sueldos y Diet. al vencer en  
el presente mes, siendo incluidos en esta can-  
tidad un mil quatrocientos ochenta y  
cinco r. por raron de forrajes p. tres-  
cientos ochenta y seis caballos, segun la  
Relacion q. ha presentado virada por  
esta Comandancia q. con xero  
a continuacion se acompaña por com  
786.<sup>ta</sup> probante desta partida vasa el N.º 103.

Idem.

6.072.5

Pasado  


Fernando Montaner  


N.º 124  
Sueldos de mili-  
tarios. Dique 536.  
de Caballeria.

Octubre 1.º

Son Data trescientos setenta y un  
te y tres q. r. pagados al capitán graduado  
de del Dique de Caballeria de esta Ciudad  
D. Jose Manuel Anterana, a buena cu-  
enta de los sueldos y Diet. al vencer en

Idem.

102.181.62 83.938.02

Los 100 p. considerados se may en la suma de la  
Data estan puestos de mas en la de enfrente

Don  
mano  
Solio

Cargo Data <sup>47</sup>

Suma de enfrente. . . 103.181-62 82.938-04

el presente mes segun la razon q. ha preun-  
tado viada por esta comandancia Orul.

q. recivo a continuacion q. Original p. n. 786<sup>ca</sup> esta parada vazo el N. 104 . . . 0 " 3624

Posada

Jose Man. de Montesano

Octubre 3<sup>o</sup>

Comprobado

N. 125.  
Donativo.  
Diezmos del 10.  
Arzobispado  
de la Plata.  
Lor de Tapa  
Cari.

Son cargo Un mil cinquenta p. q. en  
esta casa Militar ha enterado D. Doi de  
Eras y Candarillas en cuenta de pago de la  
deuda q. tiene pendiente a favor del Ramo de di-  
zimos del Arzobispado de la Plata por los q.  
remato de la Doctrina de Tapacari el año  
proximo pasado de 1811 segun la razon  
q. ha presentado el Sr. cura de esta Santa Cole-  
gia Martin y Juan Nacador de ellos D. D. Lech-  
on de Rivera y Jordan, cuya cantidad se  
recive en parte el Donativo q. al costo. N.  
tiene hecho el Illmo. Sr. Arzobispo y Ven-  
rable Cabildo de esta Ciudad. Comprobare con  
testimonio de la partida de su deuda q. consta  
de dha Razon q. se acompaña vazo el N. 105.  
de adiante q. en lugar de los un mil cinquenta p.  
del p. n. entero es de un mil doscientos cin-  
quenta mita de dha su deuda . . . 11 200-00 0

1090-00 0

200-00 0

104.491-62 84.207-42

Los 100 p. que en  
menor en esta lu-  
ma, estan de ma-  
en las ant.

Posada

Jose de Eras y Candarillas

Nov  
tuario  
Folio

Cargo Data

N.º 125.

Sanctos de 796.<sup>ta</sup>  
Guerra.

Suma de la vuelta... 104.431-62 84.207-42  
Octubre 2.

Son Data quince p. dora pa-  
gados al Teniente Coronel del Esquadron  
de Caballeria de Humbivilca D. To-  
mas Manuel Vregon por la fabri-  
ca de treinta y ocho Lanzon q. d  
Cm. del Sr. Comandante Gral. e  
esta Srav.º mando hacer p.º Armas  
alos Soldados de dho. Esquadron se-  
gun resulta de la cuenta q. ha pre-  
sentado vista por la Comandancia  
786.<sup>ta</sup> q. vajo el N.º 6. Justifica esta part.º

Idem.

152.

~~Porada~~

Tomás Manuel Vregon

Octubre 2.

N.º 126.  
Sanctos de 796.<sup>ta</sup>  
Guerra.

Son Data ciento cincuenta p. dora  
trifechos a D. Pedro Jose Calderama por tres  
q. de Polvora fina q. tiene entregada en el  
M.º Sargue de Artilleria au Comandante  
D. Ignacia Pedrona segun consta de su reci-  
vo, y en cumplimiento de lo Orden q. a con-  
cep.º de este tiene puesta la Comand.º Gral. e  
esta Srav.º p.º la entrega con fha. de Oy se  
verifica por la presente ala q. se acompa-  
ña por comprobante la expresada Cm.  
786.<sup>ta</sup> q. Justifica vajo el N.º 7

Idem.

150.

~~Porada~~

104431-62 84372-62

Pedro Jose Calderama

Suma de enfrente . . . . . 104.491-6<sup>3</sup>/<sub>4</sub>, 84.372-6<sup>3</sup>/<sub>4</sub>

Octubre 3.

N<sup>o</sup> 127  
Auditor o  
Empleado.  
D. Bernad.  
Carrasco.

74. Son data treinta y tres p. de y medio  
satisfechos a D. Bernado Carrasco Promovido  
de la Tropa q. Quarnce eta Olara por en lu-  
do vendid en el p<sup>o</sup> x<sup>o</sup> m<sup>o</sup> ant. m<sup>o</sup> con  
proporcion a quatrocientos p. q. letiene su  
lado la comand. gral. de eta Prov. anual  
786<sup>ta</sup> mente por dho Empl<sup>o</sup> y firma . . . . .

9 93-2<sup>3</sup>/<sub>4</sub>

Forada

Bernardo Carrasco

Octubre 3.

N<sup>o</sup> 128  
Tutor al  
Costo.  
Utencilio

74. Son data noventa y un p. entregados al  
Sargento mayor de eta Olara D. Pedro Anto-  
nio Holando por rason de Utencilio de Lucas  
p. la Guardia y Cuartel. Segun la rason  
q. ha presentado Vicario por eta Comandan-  
cia gral. q. p. justificar una partida  
786<sup>ta</sup> le acompaña vazo el N<sup>o</sup> 108. . . . .

9 91-0

Forada

Pedro Antonio Holando

104.491.6<sup>3</sup>/<sub>4</sub> 84.497.1<sup>3</sup>/<sub>4</sub>

Don  
tuario  
S. His

Cargo Data

Suma de la buelta . . . . . 104.431.6<sup>2</sup> 84.437.1<sup>2</sup>

N.º 129.

Octubre 5.

Donatario. 1<sup>ta</sup>  
D. Juan Carrillo de Albornoz

Son cargo cien p. q. en este dia ha  
enterado D. Juan Carrillo de Albornoz  
a buena cuenta de cinco mil p. de q.  
ha hecho Donacion a favor del Costo. N.º  
y a satisfacer mensualm. <sup>te</sup> los expensa  
dos cien p. hasta el completo de aqu  
lla cantidad donada, siendo corre  
pondiente el presente enteros al mes  
proximo pasado de Septiembre, Six  
viendo de comprobante esta partida

Comprobado

786.º el docum.º acompañado con el

N.º . . . . . 100.00 0

~~Porada~~

Juan Carrillo de Albornoz

N.º 130.

Octubre 5.

Gastos del  
Costo Hospital 74.  
De D. Juan de  
Dios cura  
Ciudad.

Son Data doscientos cinquenta p.  
entregados al Contralor del Hospital de  
D. Juan de Dios de esta Ciudad D. Maxiano  
Urquieta p. la asistencia y curacion de  
los enfermos q. se hallan en el  
qum se tiene mandad en dicho. de este dia  
esta Comand. q. p. Comprobante la acompa  
na con el N.º 130.

Comprobado habiendose con  
sidrado esta cant.º en el  
Docum.º N.º 1291.

786.º . . . . . 0 250.00

~~Porada~~ Maxiano Urquieta 104.531.6<sup>2</sup> 84.747.1<sup>2</sup>

Sumas de enfrente . . . . . 104.931.6 = 84.747.17

N.º 131.

Octubre 6.


Donativo 106.<sup>ta</sup>  
Diermos del  
Arzobispado  
de la Plata  
por lo respecti-  
vo al Curato  
de Figuiyanga.

Son cargo trescientos diez y seis p.  
enterados por el Sr. cura de esta Santa Igle-  
sia Matrin y Puer Nacidor de Dñor D. D.  
Melchor de Rivera y Godan por los Di-  
erms del curato de Figuiyanga frutos  
de 1802. y deuda q. tenia pendiente a favor  
del Ramo expresado a Dñor D. Fran.  
Lanarte, remitiendose dho. cantidad en par-  
te al Donativo hecho al del Costa N.º y  
abstencion de las Tropas q. quedan en  
esta Plaza por el Sumo. Sr. Arzobispo  
y Venerable Cavildo de la Ciudad de la  
Plata, y firma el expresado señor

Comprobado.

786.<sup>ta</sup> enterante . . . . .

316.00 0

Por ende  D. Melchor de Rivera y Godan 

N.º 132.

Octubre 9.

Donativo 106.<sup>ta</sup>  
Diermos del  
Arzobispado  
de la Plata  
por lo de Ma-  
chacamarca.

Son cargo ciento ochenta y cinco p. q. en  
esta fha ha enterado D. Bernardino Herrera  
en cuenta de la deuda q. tenia pendiente a  
favor del Ramo de Diermos del Arzobis-  
pado de la Plata por lo q. remato del cur-  
rato de Machacamarca frutos del año  
proximo pasado de 1811. segun resulta

Idem.

104.847.6 = 84.747.17

Don  
tuano  
Solio

Cargo Data

Suma de la buetra . . . . . 104.847.6<sup>2</sup> 84.747.1<sup>2</sup>

de la Aaron q. ha presentado el Sr. cura en  
esta Santa Iglesia de Arca y Juan Macador en  
ello D. D. Melchor de Rivera y Jordan, re-  
cibiendo esta cantidad en parte del Donativo  
q. al Exto. M. tiene hecho el Illmo. Sr. Ar-  
zobispo y Venerable Cavildo de esta Ciudad.  
Comproban con testimonio de la Cabera,  
partida y pie vela expresada Aaron q. se  
786<sup>ta</sup> a compana vaso el N<sup>o</sup> 110 . . . . . 185.00 0

Porador

Bernardino Texera  
Octubre 9.

N<sup>o</sup> 133.  
Cupon del 74  
Exto. por fle-  
te de Arulas.  
D. Fran.  
Merad

Son data de ciento quarenta y seis  
y medio. entregados al teniente coronel D.  
Fran. Guerra p.<sup>a</sup> satisfacer a los Amigos  
por la tercera parte de flite q. han de ver  
gad las Arulas con q. sirven al Exto,  
con arreglo ala Revolta practicada en  
1<sup>o</sup> del corriente, y Orm. de esta Comand.  
Oral librada con esta flite. p.<sup>a</sup> este pagam,  
la qual con recibo a continuacion se  
acompana por comprobante de lo  
currense partida vaso el N<sup>o</sup> 111 q. justifi  
786<sup>ta</sup> sea esta data correspondiente al mes prox. par.  
Idem. 241.2<sup>2</sup>

Porador

San Cay  
Juan Texera

105.032.6<sup>2</sup> 84.988.3<sup>2</sup>



Sumas de en frente . . . 107.832-67.84.988-33

Octubre 10.

N.º 134.  
Dinero de ps 20.  
citado en la  
casa militar  
de Oñ. del Sr.  
Comand.º G.º  
de Armas.

Son cargo dos mil ochocientos cincuenta y tres q. por Oñ. de esta fha. Comprobado, y el  
mandó el Sr. Comand.º G.º de Armas del Oñ. a la  
de esta Prov.ª D. Jeronimo de Navarro Sr. Casa de Armas  
y Lombra de admisión en la casa mili. seg. la certifica.  
tar a ley de Depósito provisional, como agregada al finis  
unidos a ella por Oñ. Ar. hasta nueva casa militar,  
disposición. Comprueban con la referi-  
da Oñ. señalada con el N.º 112 . . . . . 2893.00 0

Porada

N.º 135.

Santos de  
Escritorio. 74.

Octubre 10.

Comprobado.

Son data dos p. quatro. satisfechos  
a D. Lorenzo de los Santos por la hechura  
de un Libro q. p.º llevar la cuenta de la  
casa militar de mi cargo se ha mandado  
hacer, segun resulta de un recibo q. p.º  
786.º comprobante de esta se acomp.º va el  
N.º 113 . . . . . 2-4

Porada

Lorenzo de los Santos

107.885-67.84.990-72

Suma de lab. . . . . 107.885.67, 84.990.77

N.º 136.

Octubre 10.

Donativo  
Dmos. del  
Arzobispado  
de la Plata  
por los 2  
Sacaba.

106<sup>ta</sup>

Son cargo setecientos p. enterados  
por D. Alexo Rodriguez por cuenta de  
D. D. Jose Antonio Veller en parte de pago  
de la deuda q. ambos tienen pend. a favor  
del Ramo de Dmos. del Arzobispado de la  
Plata por los q. el ultimo remate del cu-  
ratos de Sacaba fecha de 1810, segun com-  
ta de la Razon presentada por el Sr. D.  
D. Alchor de Rivera y Fontan. Inu Na  
cedor de ellos, cuya cantidad se recibe en  
parte del Donativo hecho al Excmo. Sr.  
por el Excmo. Sr. Arzobispo y venera-  
ble Cabildo de esta Ciudad. Comprobado  
se con testimonio de la partida citada  
786<sup>ta</sup> Deuda q. se acompaña vajo el 12114

Item.

700-00

Forada

Alexo Rodriguez

Octubre 13.

N.º 137.  
Santos de 74.  
Vetuario.  
Compañías de  
Caidos y Alor-  
nos.



Son Data trescientos setenta y cinco p.  
siete. entregados al Comandante de las dos  
Compañías de Caidos y Al Orenos D. Ga-  
briel Doatolome y los gastos del Vetua-  
rio q. demandan a guella cantidad. Los dos  
cientos veinte y cinco p. p. la hechura de

Comprobado entendi-  
endose como buena  
cuenta, p. tenerse  
presente en los asu-  
tamientos.

108.585.67, 84.990.77

Suma de enfrente 108.985-6<sup>u</sup> 84.990-7<sup>u</sup>  
 noventa Uniformes al respecto de ciento y  
 cada uno; ciento treinta y cinco p. por qui-  
 nientas quarenta v. de botones p. los fo-  
 rros de aquel, y diez y seis p. de tela. Un  
 tanto por docientas setenta docenas de  
 botones p. los mismos segun consta en  
 la Relacion presentada, visto su auto de  
 esta Comand. Gral. y acervo a continua-  
 cion q. se acompaña p. justificar esta  
 786<sup>ta</sup> partida bajo el N. 115

84.990-7

Proada Gabriel Bernabon  
 

N. 138.

Octubre 15,

Efectos de 45. Son cargo setecientas setenta y qua-  
 lincos p. el 46. tro varas de Paño azul de segunda, mil  
 Venturias de 47. cincientas setenta y quatro v. de Bayetas  
 la Trapa de 48. del cruzes ciento treinta y dos v. de hilo de dante, de  
 esta Quan. 50. ciento diez y seis Sraquillas y cincientos  
 pares de Zapatos rematados reales de S. Mi-  
 nistro de N. Nav. de la Villa de Orun  
 a consignacion del Sr. Comand. de Costas y  
 Comand. Gral. de Armas de esta Plaza  
 D. Jeronimo de Narraon y Lombard  
 p. el Venturario que uno uno de las Expon-  
 dem mando en esta Prov. quien

Comprobado, pues  
 aunque no se expre-  
 sa el peso neto del  
 hilo, la falta q. se  
 nota es solo de  
 7. libras q. correspon-  
 den a la tara, y segun  
 la demostracion de 48  
 del mayor sobran  
 quatro t. biniendo a  
 ser solo la indicada  
 Para tres libras

108.985-6<sup>u</sup> 84.967-6<sup>u</sup>

Suma de la 6<sup>a</sup>

108585-62 85367-63

por Decreto de 5<sup>a</sup> de Septiembre ultimo di-  
fundo recibien estos efectos en los Almacenes  
de la casa Militar de mi cargo p. a. dis-  
tribucion a las Tropas arregladas a mi  
orden, sin q. se pueda sacar en imparte  
por ignorar la precion, en cuya virtud  
solo me formo el cargo en la individuali-  
dad y numero de las Especies recibidas,  
con arreglo a la minuta y demas do-  
cumentos q. las describen y originales  
se acompañan por comprobantes en  
1026<sup>a</sup> una partida vaso el N<sup>o</sup> 116

Porada

N<sup>o</sup> 139.

Octubre 21.

Valor de las  
22.  
Almas distri-  
buidas a la tro-  
pa por el pro-  
veedor D. Bern-  
nardo Carrasa.

Son cargo dos mil seiscientos quince  
p. siete y medio r. importe de seiscientos  
cinquenta y quatro fanegas de Alima y Tri-  
go q. al respecto de quatro p. cada una des-  
pues de reducidas a dan cauido da por distri-  
buidas en el proximo ant. mes de Septiem-  
bre a la Tropa q. guarnece esta Plaza el  
proveedor D. Bernardo Carrasa a rason de  
medio r. por plaza deude el Fambor incluye  
para abaso, y como su Valor es equivalente  
al dimero q. debe recibir dha Tropa por cuenta

108585-62 85367-63

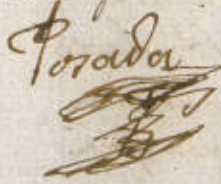
Sumas de enfrente ..... 108.989.6<sup>7</sup> 89.967.6<sup>7</sup>

De un documen<sup>to</sup> señalado, me formo cargo en  
era clare y de Data en la misma por pagata y  
satisfecha con proporcion al efectivo en las  
compañias de q. se componen dha Fropa en  
la manera siguiente.

Ala compañia de Granad. de Infant <sup>a</sup> .....	141.1 <sup>2</sup>
Al M. cuerpo de Artilleria .....	172.0 <sup>2</sup>
Ala 3. <sup>a</sup> compañia de Infant <sup>a</sup> .....	144.0
Ala 4. <sup>a</sup> de Idem .....	174.2
Ala 5. <sup>a</sup> de Idem .....	185.7 <sup>2</sup>
Ala 6. <sup>a</sup> de Idem .....	181.7
Ala 7. <sup>a</sup> de Idem .....	180.4
Ala 8. <sup>a</sup> de Idem .....	180.1
Ala 1. <sup>a</sup> de Colosi .....	109.7 <sup>2</sup>
Ala 2. <sup>a</sup> de Idem .....	89.7
Alas de Bardo y Morenos .....	171.7
Ala de Granaderos de Caballeria .....	208.2
Ala 1. <sup>a</sup> de Idem .....	229.4
Ala 2. <sup>a</sup> de Idem .....	216.4
Ala 3. <sup>a</sup> de Idem .....	219.1 <sup>2</sup>
Al Hospital .....	21.7
	<u>2615.7<sup>2</sup></u>

Lo demuestran los recibos de los respectivos  
Capitanes confor<sup>me</sup> con el Estado presentad<sup>o</sup>  
por dho. Proveedor q. sirven de Docum<sup>to</sup>  
ala presente partida vago el N. 117.

70. } Cargo por el valor de la Especie ..... } 2.615.7<sup>2</sup> 2.615.7<sup>2</sup>  
} Data: por su Distribucion .....

Porada  


do Carratal  
Bern.  


Suma de la buelta . . . 111.201-6-87.983-67

Octubre 24.

Conforme

N.º 140

Donativo.  
El D. D. For. 16.  
Man.º Ro-  
ane.

Don cargo ciento noventa y siete p. siete r. q. entrego en esta Casa Militar con cargo D. For. Esteban For. unico à nombre y como Apoderado del Sr. D. D. For. Man.º Sedane Lectoral de la Santa Iglesia Cathedral de Santa Cruz, en parte de pago del Donativo con un mil p. q. y tres r. en auxilio del Sr. For. q. con quatrocientos p. q. entres en primer Apoderado D. Man.º For. segun part.ª N.º 105, sentada el 29 de Abril de este año con la cantidad de quinientos noventa y siete p. siete r. quedando por resto pendiente la de quatrocientos dos p. un real, como fin de lo en mi poder en Docum.º de la isula supra. 4. de Abril de 1811. con el valor de la referida cantidad adelantada contra D. Atariano Mendirabal p. q. si recomendando al papa no satisfaciere esta deuda se le debiera quedando por obligada el nominado For. Lectoral si aborax los referidos quatrocientos dos p. un real en caso de q. no tenga efecto la cobranza de la citada isula . . . . . 197-70

Porador

D.º José Est.º For.º



N.º 43.

Sumas de la buelta . . . . 115702 5, 87.983-64

Octubre 26.

Donativo  
Diermos del 106<sup>ta</sup>  
Arzobispado  
de la Plata.

Conforme.

Son cargo quatro mil ciento setenta y unpeor quatro r. q. el Sr. J. B. Subdelegado del Obispado de Arque D. Manuel Trigoyen ha entregado en los casos militares pertenecientes al Donativo q. sobre los Diermos del Arzobispado en la Plata correspondientes a esta Prov.<sup>a</sup> ha hecho el Suma. Sr. Arzobispo de Charcas D. Benito Maria Moscoy y Francoli y en Venerable Cavildo para el auxilio y sorteo de las Tropas del Exto. M. del Alto Peru, como cobrados de los sujetos a saber.

De D. Antonio Ayaviri . . . . .	400-0
De D. Pedro Loxons . . . . .	766-6
De D. Dionel Villanuel . . . . .	1.934-0
De D. Villanuel . . . . .	950-0
De D. Atanuel Velasco . . . . .	120-6

4.171-4

Con cuya cantidad y la de nuebe mil quinientos Veinte y vn r. q. en esta razon se hallan atesorados al expresado fin, compone la de trece mil ochientos noventa y dos p. quatro, mitad de veinte y siete mil trescientos Ochenta y cinco pesos en q. segun se expresa en la partida N.º 29. 1326<sup>ta</sup> y orig. de este Lib.º Sentada en 2.º de Septe. ultimo, impusieron los Dmos. Deceta Prov.<sup>a</sup> respectivo al Arzobispado en el remate que

115702 5, 87.983-64



	Suma de enfrente . . . . .	115.709-5,87.989-67
	de ellos se hizo en el presente año, con lo que se ha completado y cubierto el ya referido	
79.	Donativo . . . . .	4.174-4" 0

Posada

Man: de Inogogen

Octubre 29

N.º 144  
Rector D.  
Censos. Mar.  
de Zapara.

24

Con cargo veinte p.º q. el Gob.º subd.º del Partido de Mayopaya D. José Joaquín Blanco ha enterado como recaudador D. Valeriano Inosora en saldo de la deuda q. este tenia pendiente a favor del Ateneo de Santa Clara de esta Ciudad por razón de censos q. reconoce a Dho. Ateneo en la Mar.ª de Zapara, correspondientes al cor.º año, según cuenta de la Razon presentada por la R.ª. Abadía hacia en os donacion del importe de ella al Excm.º R.º y Cortes de las Indias q. garantiza

Conforme con el  
Docum.º N.º 22.

79.

esta suma . . . . .

20-0" 0

Posada

D.º de Joaquin Manes

Sumas de labuella ..... 119.901-1 , 87.983-67

N.º 145.

Octubre 29.

Producto de  
Positos.  
Subdeleg.<sup>on</sup>  
de Arque.

29.

Son cargo trescientos once p. vein x,  
enterados por el Sr. Gob.<sup>or</sup> Subdelegado  
de Arque D. Manuel de Trigo y en por  
producto de las Gramas de Positos ex a.  
quel Partido cedidos à beneficio del Exto.  
M. cuyas cuentas M. t. un x. oportu-  
namente quando se concluya la re-  
candacion: Compruebase este cargo con  
el documento original señalad con el  
N.º 119

Conforme

79.

..... 311-6, 2

Porceda

Man. de Trigo y

N.º 146.

Octubre 29.

Diermos  
del Arceobispado  
Subdeleg.<sup>on</sup>  
Arque.

106.º

Son cargo un mil setenta y. fic  
te x. entregados por el Sr. Gob.<sup>or</sup> Subde-  
legado del Partido de Arque D. Manuel  
de Trigo y correspondientes alos Diermos  
del Arceobispado de la Plata cedidos en  
parte à beneficio del Exto. M. y satisfe-  
chos por los Deudores arasen.

dem.

Don D. Manuel Velasco ..... 496-7  
Don D. Miguel Heras ..... 634-0  
1.070-7

Pues am q. esta cubierto el Donaci-  
vo hecho sobre este Ramo segun lo  
expresa la partida N.º 143 fha. 26.

120.212-7 , 87.983-67

Non  
tuans  
Solis

55,  
Cargo Data

Suma de enfrente . . . 120.212-7 . 87.983-67  
Del corriente a 193 6<sup>ta</sup> 7<sup>ta</sup> 8<sup>ta</sup> De este Lib<sup>o</sup>

pero por disposicion verbal del Sr. Co-  
mand<sup>te</sup> Gral. de Armas de esta Plaza D.  
Geronimo de Mazon y Lombera y ta-  
cito consentimiento del Comisionado Mer-  
Uacedor de Dmos D. D. Melchor de Rivera  
y Jordan, se admite esta cantidad en  
la Casa Militar y las demas q. puedan

72. recandare en esta clase . . . . . 1.070-7 0

Porceda

Man. de rigoyen

Octubre 29,

Comprobado.

N.º 147,  
Gastos de  
Guerra.  
Banco de  
Artilleria.

740

Señ Dana ciento y treinta pesos de r.  
entregados al Comand<sup>te</sup> de la Brigada del M.  
de Artilleria D. Ignacio Pedraza por  
los gastos invertidos en la composicion de Sui-  
tes, compra de materiales y otros utiles necesa-  
rios, segun lo acredita la Plamilla q. ha pre-  
sentado unida por esta Comandancia  
Gral. de esta Prov. q. con recibo a con-  
tinuacion se acompaña por comprobacion  
79. de esta puente vaso el N.º 120 . . . . .

160-2.

Porceda

Ignacio Pedraza 121.289-6 88.144-07

Non  
maxis  
Solis

Cargo Data

Suma de la buelta --- 121.289.6, 88.144.04

N.º 148,

Octubre 31,

Muecos de  
M. Autroma

74 Son data ciento veinte y cinco. entregados  
al Comandante de la Brigada D. Ignacio  
Pedroza p.º satisfacer a los Alcaides y  
Oficiales q.º trababan en el Real Ca-  
ller los Muecos q.º han devengado en  
el presente mes, segun la relacion q.  
virada por esta Comandancia. qual tra-  
presentada la q.º con recibo a conti-  
nuacion se acompaña por compro-  
bante de la p.ª partida vapel  
n.º 121

Comprobado

Posada

Ignacio Pedroza

Octubre 31,

N.º 149,

Muecos de 596.  
litares.  
Brigada.

79 Son data seiscientos quarenta y cinco  
p.º dos y medio x. satisfechos al mismo Co-  
mandante de la Brigada al M. cuerpo de Art.  
D. Ignacio Pedroza a buena cuenta de los Mue-  
cos q.º exist. al vencer por dho. Brigada en el  
pres.º mes entrante, segun resulta de la Ra-  
zon q.º ha presentada virada por esta Coman-  
dancia Gral. la q.º con recibo a continuacion  
se justifica esta part.ª vapel n.º 122

Y  
Idem. entendi-  
endose como buena  
cuenta q.º debe tenerse  
presente en los Ajusta-  
mientos.

Posada

Ignacio Pedroza

121.289.6, 88.909.23

Suma de enfrente 121.283.6, 88.909.27

N.º 150.

Noviembre 1º

Ydem.

Quinto del  
Comandante  
D. Gabriel  
Barcelon

Son data un mil ochenta y un p.  
Seis y medio n.º ratificados al Comandante  
de las dos compañías de Guardas y Alcaides  
D. Gabriel Barcelon a buena cuenta de  
los sueldos y sueldo al vencer en el pre-  
sente mes, según relacion q. ha presen-  
tado viada por esta Comand.ª G.ª.ª.ª.  
con aviso a continuacion de documen-  
ta esta partida vajo el N.º 123.

1.081.6

Parada

Gabriel Barcelon

N.º 151.

Noviembre 1º

Comprobado.

Quinto del  
Comandante  
D. Pedro  
Antonio Bolando

Son data noventa y un p.  
mas de esta Plaza D. Pedro Antonio Bolando  
por razon de Utumilis de Lucas q. se han con-  
sumido en el presente mes en las Guardias  
y Martetes de esta Plaza segun la re-  
lacion q. ha presentado viada por esta  
Comandancia q. con aviso a continua-  
cion justifica esta partida vajo el  
N.º 124.

90.081.14

Parada

Pedro Antonio Bolando

121.283.6, 90.081.14

Pro-  
tuario  
Sólo

Cargo Data

N.º 152.

Sumas de lab. ta  
Noviembre 1.º

121.283-6, 90.081-14

Sueldos  
Militares.  
Comp. de  
Potosi

53.º Son data un mil noventa y un p. tres y medio n.º pagados al Feinon te Coronel graduado D. Mandedior Ornavia como a Capitan de la segunda Compañia y Avilitad de la primera del Regimiento Provt de Potosi a buena cuenta de los Sueldos y Rent al vacar en el presente mes segun la Relacion presentada q.º. viciada por esta Comand.º Gral. y recibo a continuacion justifica esta partida vajo

Comprobado, remi-  
tendose como buena  
cuenta q.º. se tenga  
presente en los Ajust-  
tamientos

79. el N.º 125

0 " 1081-3

Porador

Suma de Disc. Sorapira

Noviembre 1.º

N.º 153.

Sueldos de  
Militares. El  
quadron de  
Caballeria -  
de Chumbivil-  
cas.

53.º Son data seis mil doscientos diez y seis p. tres y medio n.º satisfechor al Oficial avilitado del Esquadron de Caballeria de Chumbivilcas D. Fernando Montañer abuna cuenta de los Sueldos y Rent al vacar en el presente mes, incluyendo en esta cantidad la suma de mil setecientos treinta y seis p. con n.º por raron de forrages con q.º. se ahorillie de las cabalgaduras de este Esquadron, segun resulta de la Relacion q.º. ha presentada viciada por esta Comandancia Gral. la qual con recibo a continuacion se acompaña por comprobante de la presente vajo el N.º 126

Dem-

79.

0 " 6.216-3

Porador

121.283-6, 97.389-04

Fernando Montañer

Suma de contentos... 121.289.6, 97.989.04

N.º 154.  
Sueldos de  
Militares.

Noviembre 1.º

Idem.

Son Data seis mil quinientos quarenta pesos cinco y medio v. satisfechos al oficial de milicias de los sin Companias del segundo Batallon q. guarnece en Glam. D. Jose Abeleyra, a buena cuenta de los sueldos y Prest alvencas en el presente mes segun la Relacion q. ha presentado unida por esta Comand. qual q. con recibo a continuacion se acompaña por comprobante de la presente  
79. vaso el N.º 127

6.940.52

Porada

Jose Abeleyra

Noviembre 1.º

Idem.

N.º 155.  
Sueldos de  
Vitaris.  
Piquete de  
Caballeria de  
esta Ciudad

Son Data treinta y ocho p. cinco v. satisfechos al capitán del Regimiento de Caballeria de esta Ciudad D. Jose Alarnel Anteciana por los sueldos y Prest alvencas en el presente mes segun la Relacion q. ha presentado unida por esta Comand. q. con recibo a continuacion justifica esta parte. vaso el N.º 128

998.5.

Porada

Jose Man. Artesanal

121.289.6, 104.268.22

Suma de la buelta . . . 121.283-6 // 104.268-23

Noviembre 1.º

Idem.

N.º 156.  
Sueldo de los  
litaneos de  
Compañia  
de Granad.

Con data novecientos trece pesos  
quatro y medio pagados al capitán  
de la Compañia de Granaderos D. Anto-  
nio Ordoña à buena de los sueldos, y  
Ordo al Vence en el presente mes,  
segun la Relacion q. ha presentada  
hecha por esta Comandancia. Gral.  
q. con el fin de continuacion  
acompaña por comprobante  
esta partida bajo el N.º 123.

796

913-45

Porada  
*[Signature]*

Apr.º Reunida

Noviem. 1.º

N.º 157.  
Diezmos de  
Arrobinpado  
de la Plata.  
Subdij. de  
Mayopaya.

Con cargo un mil setenta y cin-  
cop. enterados por el Sr. Gob.º Subdij.  
del Partido de Mayopaya D. José Toa-  
quin Menes correspondientes al la-  
mo Sr. D.º de la Arrobinpado de la Pla-  
ta, y como cobrados de los Arreglos anua-  
les de D. José Votarin . . . . . 550-0  
De D. Juan Bautista Trujeros . . . . . 525-0

Conforme

1.075-0

Cuya cantidad se recibe por dispo-  
sicion de esta Comand.º Gral. y entos 121.283-6 // 105.181-73



Pror  
maris  
Solis

58,  
Cargo Data

Sumario en frente... 121.282-6, 105.181-74  
termina q. expresa la partida N<sup>o</sup> 146  
sentada en 29. al ant<sup>o</sup> mes de Octubre a  
796<sup>ta</sup> 1546<sup>ta</sup> y siguiente de este Libro . . . . . 1075-0" 0

Porada  
~~FS~~

Jose Joaquin Blanco  
Noviembre 1<sup>o</sup>

N<sup>o</sup> 158,

Producto de Positos  
Subdeleg. de Nayopaya

Son cargo cien pesos enterados por el Subdeleg. do Gob<sup>o</sup> or el Partido de Nayopaya D. Jose Joaquin Blanco por producto de los Granos de Positos dem Distrito, pertenecientes y como oblatos por D.<sup>a</sup> Mercedes Fernan, cedidos a beneficio del Costo. N<sup>o</sup> y tropas q. guameca en 796<sup>ta</sup> Plana . . . . . 100-0" 0

Comprobado

Porada  
~~FS~~

Jose Joaquin Blanco  
Noviembre 3,

N<sup>o</sup> 159,  
Valor del Ganado q. se ha vendido en Zapacani

Son cargo trescientos diez y quatro S. enterados por el Gob<sup>o</sup> or Subdelegado del Partido de Zapacani D. Agustin Antezana por producto de veinte y dos cabezas de ganado vacuno y quatrocientos 122.498-6, 105.181-74

Comprobado

Simon delabuella. 122.498-6. 109.181-7  
 veinte Lanar q. recogio de los repues  
 tos q. dejaron los Murgueta en cu da  
 tid u las paradas. Expedicioni rebolu  
 cionarias. Calificar con la cuenta p<sup>ra</sup>  
 796<sup>ta</sup> junta de q. se señala con el N<sup>o</sup> 130. 310-40 8

Porada

Juven Astarana

N<sup>o</sup> 160.

Santos de Hospital.

1476<sup>ta</sup> On data trescientos sesenta y un  
 p. siete a. entregados al Contralor del Hos  
 pital D. Maxiano Vaquieta p<sup>a</sup> la ma  
 ntencion y cura de los Soldados enfermos  
 q. estan en el Hospital; los sesenta y  
 un p. siete a. por alcame q. hace sobre  
 los recuados en el mes ant<sup>o</sup>, segun la  
 cuenta y presenta en esta razon, y los  
 trescientos p. p<sup>a</sup> los gastos ordina  
 rios del presente, calificando en co  
 paxido con la mencionada cuenta,  
 presentacion y Dec<sup>to</sup> del Sr. Comand<sup>te</sup>  
 Exal. de Armas de esta Plaza q. me  
 y otros se avocia por comprobante de  
 796<sup>ta</sup> p<sup>o</sup> el N<sup>o</sup> 131.

Comprobado y el car  
 go de los trescientos p. q.  
 se entregaron p<sup>a</sup> el mes  
 siguiente se comprehen  
 dio en el Num<sup>o</sup> 253.

Porada

Maxiano Vaquieta

361.7

Suma de enfrente ..... 122.762-2 // 105.543-6a

Novre. 3.

N.º 161,  
Credito de  
Censos. Har.  
del S.º de S.º

Son cargo veinte y cinco p.º q. en este dia ha enterado D. Agustín Anterana por otros q. debe su Har.º de S.º de S.º al Monar.º de Santa Clara de esta ciudad por razon de censos segun cuenta de los libros q. ha presentado pertenecientes a los devengados en el presente año, el cuyo importe ha hecho su A. M. Abadesa 796.ª donacion a favor del Costo. M. .... 290 //

Conforme con el  
Docum.º N.º 2.

Forada  


Agustín Anterana  


N.º Diciembre 3.

N.º 162,  
Gastos de  
Ventuario  
de la Brigada  
del A. Cuerpo  
de Artilleria.

746.ª Son data trescientos diez y ocho p.º un real q. por disposicion del Sr. Comand.º Gral. D. Jeronimo de Marason y Lombora entregué al Comand.º de la Brigada del A. Cuerpo de Artilleria D. Ignacio Pedro sa para pagar las hechuras y comprar varias especies convenientes y necesarias al Ventuario con q. se uniformó

Comprobado enten-  
diendose como buena  
cuenta q. debe tenerse  
presente en los asu-  
tamientos.

122.794-2 // 105.543-6a

Don  
Mano  
Felis

Cargo . Data

Suma de la 6<sup>ta</sup>

122.794.2, 105.543.67

Dha. Brigada segun todo consta de la  
cuenta presentada. virada por dho. Sr.  
Comand. te q. se asocia a esta partida  
796<sup>ta</sup> y se señala con el N<sup>o</sup> 192

318.1.

*[Signature]*

Ignacio Pedrosa

N<sup>o</sup> 163,

Noviembre 3,

Efectos de 46  
Vestuario 47  
Brigada de 48  
M. Exep. de  
Artilleria.

Se data en especie ciento vein-  
te y nueve varas de Paño azul de segun-  
da, treinta y dos y quarta v. de drap-  
ton de lino y quatro W. de hilo de  
pita q. por dho. Sr. Comand. te  
Genl. de Armas D. Jeronimo de Alca-  
zar y Lombera entreguè al Comand.  
de la Brigada de Artilleria D. Ignac-  
io Pedrosa q. uniformar y ventar  
ala tropa de su mando y se halla  
en quamicion en esta Plaza, segun  
se califica con el docum. to cuenta y  
distribucion q. se cita en lo anterior  
partida vajo el N<sup>o</sup> 192.

Idem: arreglan-  
dole el valor de  
estas especies

*[Signature]*

Ignacio Pedrosa

122.794.2, 109.861.77

Sumas de enfrente . . . . . 122.794-2 " 105.861-74

Noviembre 3,

N.º 164,  
Jefes de  
Ventreros  
74.º  
Esquadron de  
Caballeria de  
Chumbivilcas.

Son data quinientos noventa y tres p. q. xom. del Sr. Comand.º Jral. de Tarma de esta Plaza entreguè al Capitan D. Pedro Jose de Arenas comisionado p.º entender y cobrar con las hechuras, compra de varias especies y otras utiles necesarias al venturero q. se acaba de hacer p.º ciento diez hombres agregados al Esquadron de Caballeria de Chumbivilcas, q. quince esta Prov.ª segun consta y lo manifiesta la cuenta presentada q. 1.º 796.º mocia a esta part.ª con el N.º 133 . . .

Teem.

592.º

Posada

Pedro Jose de Arenas

Noviembre 3,

N.º 165,  
Jefes de  
Venturero p.º 47.  
las compañias  
de Chumbivilcas.

Son data en especie noventa y tres varas y media de Bayeton azul del Curco entregados al Capitan D. Pedro Jose de Arenas p.º completar los uniformes de varios soldados de la Caballeria de Chumbivilcas segun se trata en la ante ced.ª pasada documentada No. 1.º la pte.ª la dan.ª q. se acompaña con el N.º 134 . . .

Teem.

122.794-2, 106.454-74

Posada

Pedro Jose de Arenas

Non  
tuais  
folio

Cargo Data

Suma de la lista

122.794-2 " 106.484-7 1/2

Noviembre 3,

N.º 166  
Gastos de  
Escribanos 74

Don data treinta y cinco p. pa-  
gados a D. Julian Capriles por una  
Rema de papel q. de le tomio el mes de  
Julio ultimo para consumo de la ca-  
ja militar de mi cargo, segun su  
196.º recibo q. justifica esta partida vajo  
el n.º 139.

Comprobado.

35.

Posada

Julian Capriles

Noviembre 4,

N.º 167  
Sueldos de  
Empleados

746.º Don data treinta y tres p. de  
medida. pagados al proveedor de la Es-  
pa D. Bernardo Carrasa por un suel-  
do devengado en el mes proximo  
antexion con proporcion a quatro  
cientos p. tiene señalados por esta  
196.º Comand.ª q. al anualmente

33.25

Posada

Don. Carrasa

Noviembre 6,

N.º 168  
Gastos de  
Eropa. y tal  
de cuenta  
con el Ten.º Co-  
ronel D. Fran.º  
Guerra.

746.º Don data dos p. pagados en este dia  
al Teniente Coronel D. Fran.º Guerra  
por alcance y remita de las cuentas y  
comision q. corrio a mi cargo p.º

122.794-2 " 106.523-1 1/2

Suma de enfrente ... 122.794-2 " 106.522-17

la hechura de camisas, fabrica de zapatos, fornituras, corruajes, botasables y otros utiles y erogaciones necesarias al servicio de esta Division, a cuyo efecto tubo recibidos tres mil p. en 8 y 27 de Julio, 8, 18, y 29 de Agosto anterior, segun consta a fls. 12, 13, 24, 26 y 27. Esta de este Libro en part. N.º 36, 48, 64, 69 y 73, haciendo vez por las referidas cuentas presentadas y Estado en q. la Real cume la legitima intervencion de la mencionada cantidad de tres mil p. entre las quales esta el cargo de las camisas y pares de zapatos distribuidos a las Comp. en la forma siguiente

A la Brigada de Intendencia de Art.

- 148 pares de zapatos ... a 7 rs. ...	129.4
- 42 Camisas ... a 9 rs. ...	47.2
- 16. idem ... a 11 rs. ...	22.0
- 17. idem ... a 13 rs. ...	27.9
	<u>226.3</u>

Compañia de Granad.

- 51 Camisas ... a 9 rs. ...	57.3
- 50. idem ... a 13 rs. ...	81.2
- 101 pares de zapatos ... a 7 rs. ...	88.5
	<u>227.0</u>

3.ª de Buno.

- 28 Camisas ... a 13 rs. ...	49.4
- 29. idem ... a 11 rs. ...	39.7
- 40. idem ... a 9 rs. ...	48.0
- 97 pares de zapatos ... a 7 rs. ...	84.7
	<u>219.2</u>

A la Buelta -

122.794-2 " 106.522-17

Pro  
tuaria  
folio

Cargo Data

Sumas de la 6<sup>ta</sup>

122.794-2 n 106.523-1<sup>3</sup>

Quinta de Puno

- 22. Camisas . . . . .	à 13 n . . . . .	39-6
- 20. id . . . . .	à 11 n . . . . .	27-4
- 50. id . . . . .	à 9 n . . . . .	56-2
+ 162. pares de zapatos . . . . .	à 7 n . . . . .	141-6
		<u>261-2</u>

Quinta de Orubambas

- 30. Camisas . . . . .	à 13 n . . . . .	48-0
- 20. Idias . . . . .	à 11 n . . . . .	27-4
- 50. id . . . . .	à 9 n . . . . .	56-2
+ 145. pares de zapatos . . . . .	à 7 n . . . . .	126-7
		<u>259-3</u>

Sexta de Ydem.

- 24. Camisas . . . . .	à 13 n . . . . .	39-0
- 25. Idias . . . . .	à 11 n . . . . .	34-3
- 49. id . . . . .	à 9 n . . . . .	55-1
+ 147. pares de zapatos . . . . .	à 7 n . . . . .	128-5
		<u>257-1</u>

Septimã de Nilave.

- 40. Camisas . . . . .	à 13 n . . . . .	69-0
- 58. Idias . . . . .	à 9 n . . . . .	69-2
+ 191. pares de zapatos . . . . .	à 7 n . . . . .	167-1
		<u>297-3</u>

Novena de Azangaro.

- 29. Camisas à . . . . .	13 n . . . . .	47-1
- 20. Idias . . . . .	à 11 n . . . . .	27-4
- 50. id . . . . .	à 9 n . . . . .	56-2
- 3. id . . . . .	à 13 n . . . . .	4-7
+ 143. pares de zapatos . . . . .	à 7 n . . . . .	129-1
		<u>260-5</u>

Primera de Potosi.

- 14. Camisas a . . . . .	13 n . . . . .	22-6
- 12. Idias . . . . .	à 11 n . . . . .	17-7
- 27. id . . . . .	à 9 n . . . . .	30-3
+ 102. pares de zapatos . . . . .	à 7 n . . . . .	89-2
		<u>160-2</u>

122.794-2 n 106.523-1<sup>3</sup>



Sumas a enfrento... 122.794-2 " 106.929-12  
Segunda de Totosi

- 28. Camisas	à 13r.	45-4
- 30. Dhas.	à 9r.	99-6
Son Zapato 100. pares de camisas	à 7r.	87-4
		<u>166-6</u>

Idem mai la de Granada

- 95. pares de zapato	à 7r.	89-1
-----------------------	-------	------

Idem mai la D.ª de uno

- 70. pares de zapato	à 7r.	61-2
-----------------------	-------	------

Esquadron de caball.ª de Chumbiv.

Compañia de Granada

- 10. Camisas	à 13r.	16-2
- 80. Dhas.	à 12r.	120-0
- 90. pares de zapato	à 7r.	78-6
		<u>215-0</u>

Primera Compañia

- 18. Camisas	à 13r.	24-3
- 60. Dhas.	à 12r.	90-0
- 75. pares de zapato	à 7r.	68-9
		<u>180-0</u>

Segunda Idem.

- 10. Camisas	à 12r.	16-2
- 82. Dhas.	à 12r.	129-0
- 92. pares de zapato	à 7r.	80-4
		<u>219-6</u>

Tercera Idem.

- 10. Camisas	à 13r.	16-2
- 74. Dhas.	à 12r.	111-0
- 34. pares de zapato	à 7r.	79-4
		<u>200-6</u>

Cuyo por menor a creditad con los  
nivos de los Respetivos Refs de la S.

122.794-2 " 106.529-12

Suma de la 1<sup>a</sup>

122.794-2, 106.523-13

Compañias justifican la distribu-  
cion demerada un como tamb.  
califican los demas gantos los oiver-  
tos xivros q. a compañia al exped.  
Cuentas y Cuentas, y orden q. xivros  
quidar en un poder segun el Estado fi-  
nal de ellas veinte y oen cominas, el  
precio de trece n. y treinta y do. o  
pares de Zapatos a siete n. Compañias  
han esta partida con el citad. Exped.  
796<sup>ta</sup> diente original señalado con el  
N<sup>o</sup> 136

~~Porada~~  
~~Man. Guerra~~

0-2

N<sup>o</sup> 169.

Noviembre 7<sup>o</sup>

Gantos d. 746<sup>ta</sup>  
Guerra.  
Por flete x  
mulo.

Señalada doscientos quarenta y  
imp. dos y medio n. entregados al Sen.  
Coronel D. Fran. Guerra para reco-  
rrer a los Arrieros por la tercera parte  
de fletes de Atulcan con q. diron al costo  
correspondiente al proximo parage mes,  
segun consta de la razon q. ha pre-  
sentado unida por esta Comand.<sup>a</sup>

Comprobado

796<sup>ta</sup> q. justifica esta partida vajo el  
N<sup>o</sup> 137

241-2

~~Porada~~  
~~Man. Guerra~~

122.794-2, 106.764-67

Man. Guerra

Suma de enfrente . . . . . 122.794-2 106.764-67

Noviembre 10.

Nº 170.

Donativo. 2.  
D. Juan Ca-  
rillo.

Son cargo cien p. y en este dia ha  
entregado D. Juan Carrillo de Albornoz  
en cuenta de los cincuenta p. de Donativo.  
q. tiene hecho a favor del Exto. M. y per-  
tenecientes al mes de Octubre proximo  
pasado como si tiene comprometido a  
Nacer mensualm. <sup>ta</sup> hasta el completo de  
796<sup>tas</sup> los referidos cinco mil p. . . . .

Conforme.

10000 ①

*Pasada*

Juan Carrillo  
de Albornoz

Noviembre 11.

Nº 171

Factor de los 746<sup>tas</sup>  
tuarios.  
Compañias del  
Batallon de  
Puno.

Son data un mil setecientos siete p. que  
trae a entregar al Fomento de la quinta com-  
pañia del Batallon de Puno de Samuel Carr-  
illo comisionado p. el Sr. Comand. J. Al. de  
Amas de esta Plaza D. Jeronimo de Alarcon  
y Lombera p. entender en la hechura de los  
tuarios p. la tropa y correr con un gasto,  
a cuyo fin envio la expresada cantidad de  
un p. inversion in tunc la respectiva cuen-  
ta q. por comprobante de esta partida se  
acompaña al N.º 138.

Conforme: debien-  
dere considerarse  
en clase de Buena  
Cuenta para su  
Cargo en lo  
que sigue.  
La Partida que  
sigue.

① " 1.707-4

*Pasada*

Manuel Carrillo

122.894-2 108.472-24

Suma de la buelta ..... 122.894-2 " 108.472-27

Noviembre 11.

N.º 172.  
Efectos de  
Vestuario. 46.  
Compañías 47  
del Batallon 48.  
de Gums.

Son datos novecientos noventa y siete y media d. de Bayetas del curco tan ciento veinte y siete y quarta v. de dano amtes y ocho libras de Nilo o Pita en tregados de Can. del sor. Comand. Gral. D. Armas ex esta Glara D. Jeronimo ex Atarson y Lombera al Oficial comisionado D. Atanuel Carreno p. hacer vestuario ala Tropa ex Quamcion de esta puer amos. los Bayetonis devieron ser 1586 v. las 559. xella las reuivio el mismo comisionado carreno el Capitan Comand. de las companias de Gardon y Moreno D. Gabriel Batts lone, y los restantes se distribuyeron en Uniformes p. Las Companias sig. te.

Comprobado con  
ly recibos ulos  
exhibidos.

Compañia de Emuader.

- 90. Uniformes de Dano de 2º
- 90. Corbatina de Dano
- 90. Botines de Bayeton.
- 2. Uniformes de Bayeton con pletos

Tercera Comp.ª de Gums.

- 7. Uniformes completos de Dano de 2º
- 6. igualm. te. completos de Bayet.

Quarta Compañia de idem.

- 4. Uniformes completos de Dano de 2º
- 12. d. id. de Bayeton.

122.894-2 " 108.472-22

Suma de enfrente 122.894-2 108.472-27

Quinta Compañia.

3 Uniformes de Daño anul de 2º completos  
20. Dtos. de Bayeton. id...

Seosta compañia

15 Uniformes de Daño anul de 2º completos...  
20. Dtos. de Bayeton. id. ....

Septima idem.

7 Uniformes completos de Bayeton....

Noventa idem.

22 Uniformes completos de Bayeton...

Segunda de Potosi

4 Uniformes completos de Bayeton...

Comproban esta partida con la Relacion  
citada en la anterior Partida, q. era vago  
76<sup>ta</sup> d N 198.

Porado  
  
Manuel Carrero

N.º 173.

Noviem. 12.

Efectos reci-  
dos por o-  
brante del ve-  
tuario al Es-  
quadron de  
Chumbivilcas.

En cargo ciento diez y seis varas  
de Bayeton del cures q. por sobrante  
del vetuario q. le dio a los Soldados a-  
gregados al Equadron de Caballeria de  
Chumbivilcas recivi dem comandante  
el Sr. D. Jorge Ballivian q. firma

Firm.

122.894-2 108.472-27

Suma de la buelta... 122.894.2 108.472.25

1106.º Conningo esta Partida.

Forsada Jorge or Palliviat

N.º 1741

Noviembre 12.

Efectos entred  
gados al Coman  
dante de las dos  
compañias de  
Pardo y Ato-  
rno D. Gabriel  
Bartolome.

En data de cincuenta y  
cinco dias de este mes de  
Bago entregadas à D. Gabriel Bar-  
tolome Comandante de las compañias  
de Pardo y Atoreno, las quinientas  
cinquenta y siete v. onzas las mis-  
mas q. se dio el Oficial Comisario  
q. el retuano de las compañias de  
Pardo y Atoreno, y ciento  
diez y cincuenta onzas q. se expresan  
en la carta de Pardo, todas q. se unifican  
por dhas. dos compañias segun con-  
ta de la Relacion q. ha presentada  
q. vinada de esta Comand. y reu-  
no à continuacion se acompaña  
para Comprobame de esta par-

Item.

111. tida vap el N.º 139

Forsada Gabriel Bartolome

Sumas de enfrente . . . . . 122.894-2" 108.472-24

Noviembre 12

N.º 175.  
Caudal tran  
ladado de la  
R.ª casa ala  
militar por  
Donativo.

En cargo doscientos p. transada Comprobado  
dos de la R.ª casa de esta Ciudad ala mi-  
litar demi cargo p.ª las atenciones y  
sobsten de la Guarnicion del Exto. Real  
q. se halla en ella, segun resulta de la  
Certif.ª de la part.ª levantada en el Libro  
R.ª Manual de la cuenta de R.ª Hacienda  
de dha R.ª casa q. se acompaña pare  
796.ª Justificar esta partida vajo el N.º 40. 200-0" ①

Posada

Noviembre 17

N.º 176.  
Diccionario del  
Arrobipado 106.ª  
a Charcas.  
Subdeleg. de  
Nayopaya.

En cargo ciento veinte y cinco p. enterados Conforme.  
por el Sr. Subdelegado a Nayopaya D.  
Jose Joaquin Manco con sus p.ªs de los D.ªs.  
del Arrobipado a Charcas y en una capitulada  
en esta forma: Los diez p.ªs abonables ad. por  
votar por los rematados en 1802. y 1810 res-  
pectivos alcurato de Sani y Charapaya, y los  
veinte y cinco restantes ad. Juan Bautista  
de Trujillo por los del curato de Salca frutes  
796.ª del año pasado de 1811. . . . . 125-0" ①

Posada

Jose Joaquin Manco

122.219.2" 108.472-24

Suma de la 1<sup>ta</sup> . . . . . 123.219-2 " 108.472.27

Noviembre 17.

N.º 177.  
Zapatos en  
tugados p.  
el servicio de  
la tropa...

90. Son data trescientos diez y seis pares  
de Zapatos q. por Dn. el Sr. Comand.  
gral. de Armas exlta. Alca D. Jeronimo  
de Alarcon y Lombera hi entusado al  
Sargento ma<sup>r</sup>. de ella D. Pedro Antonio  
Roland p.<sup>r</sup> su distribucion ala Tropa  
q. guarnece esta Trov<sup>a</sup>, segun q. an-  
xerulta ex la Arson q. ha presentad vi-  
tada por dho. Nefe q. con xivio a con-  
tinuacion se acompaña p.<sup>r</sup> compro-  
bante de esta partida vajo el N.º 41.  
y se denmutra en la manera siguiente.

Comprobado: enten-  
diendose el importe  
como Buena tra  
que se tenora  
presente en la  
Ajustamiento.

	Pares de Zapatos.
A la compania de Granaderos . . . . .	2.
A la tercera de Guano . . . . .	27.
A la quarta de idem . . . . .	30.
A la quinta de Orubamba . . . . .	52.
A la sexta de idem . . . . .	47.
A la septima de Nilave . . . . .	00.
A la novena de Azangaro . . . . .	56.
A la prim. <sup>a</sup> de Otoro . . . . .	60.
A la segunda de idem . . . . .	41.
	<hr/> 316.

111. Son los mismos pares de Zapatos de q.  
como la citada Arson, q. firmansu respecti-  
vos capit. quienes fueron los q. recibieron.

Jovada  
 Man. Quimper  
 Ant. Poruñ  
 Dn. J. Garcia  
 Mariano Mallineda

Juan Pata. Sotelo

123.219-2 " 108.472.27

Juan de Dios Laravia  
 Jose Abelardo



Nº 178.

Sumas de enfante ..... 122.212-2 108.472-27

Noviembre 17

Valor de las  
Primas distri-  
buidas por el  
procedor D.  
Bernardo Ca-  
rrafada Es-  
pa creta  
guamacion.

Son cargo dos mil setecientos diez y cinco  
cinco y medio  $\pi$  imponte de setecientos setenta y  
mebe fanegas una arroba de Arina de trigo  
q. a razon de quatro p. cada una, despues de  
deducida a San covido va por distribuidas en  
el mo<sup>o</sup> art. Or mes ala tropa q. vive de qua  
micion a esta Plaza el procedor D. Bernardo  
Carrafa al respecto de medio real por plaza de  
de el Tambor incluye p. abaso y como su  
valor es equivalente al dinero q. debe renvia  
da. Tropa por cuenta de un socorro señala  
dos me forma cargo en era clau y de data  
en la misma por pagada y ratificada con  
proporcion al efectivo de las companias de  
q. se componen a quella en la manera sig.

Al cuerpo de Artilleria	144-5-
Ala compania de Granaderos	184-0-
Ala tercera de Suro	187-6-
Ala quarta de idem	182-4-
Ala quinta de Valbambas	190-2-
Ala sexta de idem	182-3-
Ala septima de idem	182-1-
Ala novena de Arangans	177-7-
Ala primera de Toledo	109-3-
Ala 2ª de idem	82-6-
Ala de Sador y de Orense	175-7-
Ala de Granaderos de Caball. de Sumbino	109-7-
Ala primera	232-4-
Ala segunda	224-6-
Ala tercera de idem	218-1-
Al Hospital	24-2-
	<u>2716-5-</u>

Avi lo demuestran los recibos de los recepcion capi-  
tanos conformes con el estado presentado p. Dha pro-  
cedor q. viven de D sum. ala p. v. v. el 12

796. Cargo: por el valor de la especie. 2716-5 2716-5  
Data: por su distribucion

129.999-7 111.188-77

Pascada

Bern. Carrafada

Sumas de la b<sup>ta</sup> - - - - - 125.935-7 $\frac{1}{2}$  111.188-7 $\frac{1}{2}$

N.º 179.

Noviembre 23.

Diezmos del 106<sup>ta</sup>  
Arzobispado  
de Charcas.  
Subd. de Mayo  
paya

Son cargo ciento cincuenta pesos  
q. en este dia ha enterado el Sr. Gob<sup>or</sup>  
Subdelegad. de Mayopaya D. Fri. Va  
quin Blanco como recaudador del Fri  
Urtain en cuenta de los D<sup>mos</sup>. q. ~~Urtain~~  
to a los curatos de Jami y Charapaya -  
frutos de 1809. y 810, respectivos al Ar  
796<sup>ta</sup> Arzobispado de Charcas . . . . .

Conforme.

150-00

Porada

Jose Joa<sup>n</sup>. Nam<sup>o</sup>

Noviembre 25.

N.º 180.

Caudal tras 24.  
ladado a la  
A.º casa a la  
militar del  
Eosto.

Son cargo dos mil seiscientos no  
venta y dos p. un real trasladado a la  
A.º Ferreteria de esta Ciudad a la casa mili  
tar del Eosto. q. era a un cargo p.º acu  
rrir a las atenciones de la Tropa q. quan  
nece era clara, segun resulta de la cer  
tif<sup>ca</sup> de la partida sentada en el libro  
N.º de animal en el q. se lleva la cuenta  
grat. de Real Har.º de estas Reales ca  
sas, la q. se a compana por compra  
796<sup>ta</sup> ante de la presente vaso el N.º 142. . . . .

Comprobado

2.692.1.

Porada

128.778-0 $\frac{1}{2}$  111.188-7 $\frac{1}{2}$

Suma de Entradas... 128.778.07, 111.288.72

Noviembre 28.

Nº 181

Gastos de Guerra. Parque de Artilleria. 746.17a

Son Data trescientos doce p. sin r. entuzados al comand<sup>te</sup> de la Brigada del M. cuerpo de Artilleria D. Ignacio Pedraza, por los gastos invertidos en la composicion de fusiles, compra de materiales y otros utiles necesarios al servicio segun resulta de la Planilla q. ha presentada, la q. vuada por esta comand<sup>a</sup> q. al. y se hizo a continuacion do. Justifica esta partida vazo el N 144.

Comprobado.

*[Signature]*

Ignacio Pedraza

312.6

Nº 182

Caudal trasladado a la Real Casa de la Militar del Exto. 24.

Noviembre 28.

Son cargo tres mil quinientos p. q. en media se han trasladado ex la M. Fe. de esta ciudad a la casa militar, del Exto. de mi cargo, p. con ellos atender la subintendencia de la Tropa q. se halla en cuarentacion en esta Plaza, segun consta de la Certificacion de la Part. sentada en el Libro R. de la mal de la cuenta q. al. de el M. de las Reales Casas de esta dha. ciudad, la do. q. Justifica la pres. vazo el N 145.

Item.

*[Signature]*

3500.00

132.278.07, 111.501.92

Pon  
tuario  
Solio

Cargo      Data.

Suma del abulto . . . 132.278. 07. 1115 01. 52

N.º 133.

Noviembre 30.

Sueldos  
Militares  
Compañías  
de Puros.

Con data de mil seiscientos y cuarenta y tres p. tres y media. en  
pagados al oficial de habilidad de las seis  
Compañías del Regimiento de Puros D. Jo-  
se Abeleyra a buena cuenta de los sueldos y  
sueldo al vencer en el mes de <sup>mo</sup> entrante  
segun resulta de la relacion  
presentada q. virada por esta Coman-  
dancia q. tal. y nuevo a continuacion  
y a compañia por comprobante de la  
do. presente bajo el N.º 146

Comprobado: entendi-  
endose como Buena  
cda que debe tenerse  
presente en los  
Asuntam.<sup>tos</sup>

*Josada*

José Abeleyra

Noviembre 30.

N.º 134.

Sueldos de  
Militares.  
El Squadron  
de Caballeria  
de Chumbivilcas.

Con data de mil trescientos y quince p.  
un real pagados al of. de habilidad del Esquadron  
de Caballeria de Chumbivilcas D. Juan  
Montaner a buena cuenta de los sueldos y  
sueldo al vencer en el mes de <sup>mo</sup> entrante  
segun resulta de la relacion q. ha pre-  
sentado virada por esta Comand. q. con  
nuevo a continuacion y a compañia  
por comprobante bajo el N.º 147, ad-  
vertiendose q. los vn mil seiscientos no-  
venta y quatro p. un real son perteneci-  
entes de los forrages p. los caballos de los

Doctr.

do. El Squadron . . . . .

*Josada*

Fernando Montaner

132.278. 07. 124.460. 24

6.315.1

6.643.3

Suma de enjambre... 192.278 - oiz 124.480 - 27

Diciembre 1º

Nº 185.  
Sueldos mi-  
litares. Com-  
panias de  
Pardos y  
Morenos.

54. Son data un mil setenta y  
cinco p. dos r. pagados al Comandante  
de la Compania de Pardos y More-  
nos D. Gabriel Bartolome à bu-  
na cuenta de los Sueldos, y para al-  
vencer en el presente mes, segun se  
califica por la Relacion q. ha pre-  
sentado virada por esta Comand.  
Qual, q. con xiv. de continuacion  
80. cion justifica esta part.ª vasa  
el N 148

Item.

1076.2.

~~Porada~~  
Gabriel Bartolome

Diciembre 1º

Nº 186.  
Sueldos de 746.<sup>ta</sup>  
Mauritana.

Son data ciento veinte p. entregados  
al Comand. de la Ordo. D. Ygnacio Pedro  
en p.ª satisfacion de los accidentes y oficiales  
q. trabajan en el M. Falles los Sueldos  
q. han devengado en el mes de  
mar, segun cuenta de la Relacion q. ha  
presentado virada por esta Comand.  
Qual q. con xiv. de continuacion ju-  
80. stifica esta part.ª vasa el N 149.

Comprobado

120.0

~~Porada~~  
Ygnacio Pedro

192.278 - oiz 129.696 - 47

Don  
Ignacio  
Salas

Cargo Data

Sumas de lab<sup>ta</sup>  
Diciembre 1.<sup>o</sup>

132.278-07, 129.696-47

N.º 187.

Muecos mi  
litares. Ar<sup>54</sup>  
gada del R<sup>o</sup>  
Arzobispo de  
Astilleria.

En data cincientos cinquenta  
y p. pagados al Comand<sup>te</sup> de la D<sup>ca</sup> D.  
Ignacio Pedrosa, à buena cuenta de los su-  
eldos y suent al vencer en el mes<sup>te</sup> mes,  
segun cuenta de la Razon q<sup>se</sup> ha pre-  
sentada y visada por esta Comand<sup>te</sup> qual.  
y xerivo à continuation q<sup>se</sup> se acom-  
paña por comprobante de la pres<sup>te</sup>.

Comprobado entendi-  
endose como buena  
cuenta que debe tener  
se presente en los  
Mensualmente.

80 vaso el N.º 185.

690

~~Posada~~

Ignacio Pedrosa

Diciembre 1.<sup>o</sup>

N.º 188.

Muecos mi  
litares. Com<sup>54</sup>  
pania de  
Granada.

En data novecientos quarenta  
y cinq. tres y medio al pagados al  
Capitan de la Comp<sup>a</sup> de Granada D. An-  
tonio Poranda à buena cuenta de los  
muecos y suent al vencer en el  
mes<sup>te</sup> mes, segun individualisa  
la Relacion q<sup>se</sup> ha presentada vi-  
sada por esta Comand<sup>te</sup> qual. y con  
xerivo à continuation justificada

Joern.

80. esta part.<sup>a</sup> vaso el N.º 181.

94637

~~Posada~~ Ant. Poranda

132.278-07, 127.292-77



Prontuario  
Folio

Cargo Data

Sumas de la buelta ... 126.278.07, 128.376.07

N.º 191.  
Gastos de  
Guerra por  
Utensilios 75.

Diciembre 1.º

Son data noventa y tres pesos  
entregados al Argenro ma.º de esta  
Plaza D. Pedro Antonio Solando por  
razon de Utensilios de Luzes p.º las Guarni-  
dias y Marteles de ella, para el pre-  
sente mes, segun resulta de la Razon  
q.º presenta Vivada por esta Comand.  
Real. q.º con ruego a confirmacion  
70. Justifica esta Part.º vasa el n.º 154.

Comprobado

Porada

0 " 93.

Pedro Antonio Solando

Diciembre 1.º

N.º 192.  
Gastos de  
Hospital. 75

Son data trescientos cinquenta p.  
entregados al Contralor del Hospital a D. In-  
an de Dios de esta Ciudad D. Mariano Vazquez  
va p.º la mantencion y cura de los  
enfermos q.º se hallan en el; los treinta  
y ocho p.º sin y medio p.º al canse q.º re-  
sulta con favor segun la cuenta q.º pre-  
senta, y los trescientos once p.º uno y  
medio n.º p.º continuar con la asisten-  
cia de aquellos. Compruebase con el Es-  
crita, Prov.º de esta Comand. mandan-  
do Dha. entrega correspond. al presente  
mes, y ruego a confirmacion q.º todo se  
70. acompaña vasa el n.º 155

Comprobado: Havi-  
endose considerado  
al n.º 290. l.º 311.º  
12.º entregados a  
Buena Sta.

Porada

0 " 350.

126.278.07, 128.819.07

Mariano Vazquez



Sumas de enfrente... 136.278. o. 128.819. o. 7

N.º 193.

Diciembre 2.

Sueldos Militares. 94.  
Piquete de esta Ciudad.

Son data trescientos treinta y ocho pesos quattron. pagados al capitán del Piquete de Caballeria de esta Ciudad D. José Manuel Anteriana por los sueldos y Trent al vencer en el presente mes, segun la Lista ó razon q. me senta virada por esta Comand.ª qual q. con rreivo à continuacion se acompaña por comprobante o la presente p. partida vajo el N.º 196. . . . .

Temi: entendiendo como Buena Cuenta para tenerse presente en la Memoria.

Forada

136.278.4

Jose Man. Anteriana

Diciembre 3.

N.º 194.  
Sueldos de Empleados.

75. Son data treinta y tres p. dos y medio. satisfechos al proveedor de la Tropa D. Bernardo Carrara por su sueldo vencido en el proximo anterior mes con proporcion à quatrocientos p. annales q. le tiene señalado tal como mand.ª qual de esta Plaza. . . . .

136.278.62

Forada

Bern. Carrara

136.278.62

N.º 195.

Dinero en d. 20.  
gado por d.  
D. Rafael Bolibar  
ter perteneciente  
te alac.º con  
dera de Valle,  
hermoso

Sumas de la b. ta  
Diciembre 5.

196.278-07/129.190-63

Son cargo un mil d.cientos sesenta y q.  
D. Rafael Bolibar vecino de esta Ciudad ha ente-  
gado en esta casa militar perteneciente, alac.º  
condena de Vallehermoso recad.º en el curco, con  
cargo de q. por el Lt. C. Don D. Jov.º Manuel de  
Sarmiento Alaricoal & campo de los Reales Cortes.  
y D. Rafael en jefe del del alca.º de San, se le libró igual  
cantidad ala referida Ciudad del curco, o de otro  
modo disponga su Sr.ª Lt. C. el reintegro,  
a cuyo fin se le da al copiado Bolibar Certifi-  
cacion por dup.º con insercion de esta partida  
d.º q.º firmi conmigo . . . . .

Conforme havien-  
do reintegrado esta  
suma en la casa  
de Cortes en 31.º de  
Dic.º

1.260-00 0

Posada

Rafael Bolibar  
Diciembre 5.

N.º 196.

Redita de  
Censos por la  
Nar.º de Chima  
si propia de  
los herederos  
de D. Fran.º Cor-  
zano.

2. Son cargo un mil p.º q.º el adm.º de la Ha-  
cienda de Chimas de los herederos de D. Fran.º  
Corzano ha enterado en las casas Reales de la  
Caz por los Reditos q.º reconoce al Sr.º Donat.º de  
Olara de esta Ciudad de Cochab.º de cuya señalada  
cantidad entre otras hizo donacion al Sr.º Lt. C.  
la Sr.ª Lt. Abadesa por si y en nombre de la Comunidad  
y.º auxilio de la Propia q.º guarnece en esta Plaza, y  
haviendo obtado la misma cantidad de mil p.º en esta  
casa militar de mi cargo D. Fran.º Paula Perez en  
3.º del corr.º se le dio libram.º con la misma fecha  
contra la enmendada casa Sr.º de la Paz y de.º de.º  
mitros de ella p.º q.º allí se le reintegre. Consta  
d.º la donacion del documento N.º 32.º . . . . .

Conforme con el  
N.º 32.

1.000-00 0

Posada

Sumas de enfrente..... 138.538.00 129.190.67

Diciembre 10.

N.º 197.

Caribal xii  
vdo en la ca  
sa militar  
proced. te de  
la M. Jero-  
nima xxiii -  
ro.

24

Son cargo cinquenta mil p. enre-  
gados en la casa militar de mi Admi-  
nistracion en esta Capital y Dron. A por el  
Capitan graduado de la primera Compa-  
nia del Esquadron de Caballeria de  
Chumbivilca D. Pedro Jose de Arenas,  
y el Subteniente de Infanteria de Du-  
no D. Romaldo Tobax, que vivieron en  
ella por orden del Sr. Coronel de Edo.  
y Comand. en Jefe de Armas de esta Pla-  
za D. Seronimo de Mazon y Lombera  
fha de hoy con destino al pago de suel-  
dos y suert de la Quaximion y demas  
gastos q. ocasionen su permanencia  
y conservacion en ella. Asi lo com-  
pueban el citado Decreto y documen-  
to. los q. lo acompañan con el N.º 157.

Comprobado

50.000.00

~~Perada~~

Romaldo Tobax  
y la Torre

Pedro José de  
Arenas

N.º 198.

Donativo de  
D. Juan Carrillo  
No.

2.

Son cargo diez p. q. por mano de D. J. de  
Aguiar ha enterado D. Juan Carrillo de Albornoz  
en cuenta del donativo q. tiene hecho y corresponden  
80. al mes proxi.º ant.º

Conforme.

100.00

Jeronimiano Aguiar 188.638.00 129.190.67

Suma de lab<sup>tes</sup> ..... 188.638-07, 129.190-6

N. 199.

Diciembre 12.

Productos de  
la Har.<sup>a</sup> de  
Sacata de D.  
Vitor Mar  
zana.

8. Son cargo de ciento quince p. tu  
y medio r. producto de los frutos de la  
Har.<sup>a</sup> nombrada Sacata segun se ad-  
a D. Vitor Marzana de confianza  
entregados por el Depositario y Adm.<sup>or</sup>  
de ella D. Diego Anotam, <sup>te</sup> aconeg. <sup>a</sup> D.  
Dn. de esta fha. dictada por el Sr. Co  
mand.<sup>te</sup> de Armas desta Prov.<sup>a</sup> D. Fe  
ronimo de Maranon y Lombana a con  
tinuacion de la cuenta presentada por  
el referido Anotam.<sup>te</sup> Original de  
Dob.<sup>ta</sup> cuenta esta par.<sup>a</sup> v. a. p. el N. 198.

Idem.

215-310

Porada

Diego Bartamante

Diciembre 12.

N. 200  
Derechos del  
Arzobispado  
de Charcas. Sub  
deleg. de Haya-  
ya, por Don  
Agustin Coxer.

106.<sup>a</sup> Son cargo de ciento p. enterados por el  
Fomento coronel D. Fran.<sup>co</sup> Guerra, y re-  
mitidos por el Subdelegado de Haya-  
ya D. Jose Joaquin Blanco por cuenta de D.  
Agustin Coxer rematador de los Dms. de  
Choquecamata a frutos de 1811. pertenecien-  
do a los del Arzobispado de Charcas ... ..

Idem.

200-011

Porada

189.093-4, 129.190-6

Fr. Guerra

Don  
mario  
Soto

Cargo Data 72

Sumas de enfrente . . . . . 189.053-4, 122.190-67

Diciembre 12

N.º 201,  
Donativo  
recaudado p.  
el Subd. deleg.  
de Nayopaya.

21 Son cargo doscientos p. q. por mano  
del Feriente Coronel D. Fran. Guerra ha  
enterado el Subdelegado de Nayopaya D.  
Jose Joaquin Blanco en claus. de Dona  
tivo q. recaudo en el Partido de un mando  
p.º el cobro de la Quarmicion con q. se  
dob. halla esta clara . . . . .

Item.

200.00 0

Porada

Don. Guerra

Diciembre 14

N.º 202.  
Dinero rd  
caudado p.º el  
Subdeleg. de  
Nayopaya.  
de Julian  
Inososa.

8. Son cargo Ochenta p. entregados  
en esta casa Militar por el Fer.º Coronel D.  
Fran. Guerra a nombre del Subdeleg. de  
Nayopaya D. Jose Joaquin Blanco a quien los  
escribio por sent.º de la Comand.º G.º de Ar  
mas de esta Prov.º Julian Inososa en virtud  
de las razones q. expresa la Orden  
q. p.º recibidos en la referida casa  
Militar me p.º el Sr. Comandante  
G.ºal. D. Jeronimo de Alvarado y Lam  
bena en la fha de hoy, y se acompaña  
por comprobante de esta partida tras

Comprobado

dob. el n.º 159 . . . . .

80.00 0

Porada

Don. Guerra

189.053-4, 122.190-67

Dron  
man  
Solia

Cargo Data  
182.932-4, 122.190-6

Sumas de la 6<sup>ta</sup>

Diciembre 16<sup>o</sup>

N.º 203  
Flete de  
las 75  
mantenion.

Comprobado

Son data quatrocientos cinquenta y cinco p. dos y medio p. pagados al Teniente Coronel D. Fran.º Guerra por espresa Ord. del Sr. Comand.º Jral. de Armas de esta Plaza D.º Jeronimo de Nasson y Lombera fha 15, del con.º p.º satisfacer la parte de fletes de Mulas de los Arrieros q. viven en la Division del Costo. q. quax nece esta Prov.º la manutencion de las Ventas, <sup>carib</sup> ~~carib~~ sale de lo devengado p.º f.º fletes añ: Dociientos quarenta y un p. dos y medio p. por la tercera parte de estos inclun en ella el total del ardo de mulas de carga al respecto de diez p. mensuales como pertenecientes a los due ños de dhas mulas D.ª Maria de la Suente y Crispin Dominguez q. estan presentes, y dociientos diez y cinco q. anta do en la compra de Alfalfares y mantener la Alqua en estado de servicio, - cuyo numero consta de ciento cinco mulas a saber: las ochenta de carga y veinte y cinco de silla al respecto de sien y quatro p. mensuales segun el Estado de Rev.º q. de ella se ha pasado en 1.º del con.º q. con la citada Ord. y docum.º q. comprueban el gasto ocasionado en el ant.º mes de do.º<sup>ta</sup> moxian a esta part.ª v.º el n.º 160. ....

457.25

Porada

182.932-4, 122648-14

de co  
don.º guerra

Suma de Expense ..... 182.222-4, 122.648-17  
Diciembre 16,

N.º 204  
Valor de la  
Arma distri-  
buida por el  
procedor D.  
Bern. Carraspa  
ala Tropa de  
ata Guan.

22 Son cargo dos mil seiscientos veinte y cinco  
tri y el importe de seiscientos cincuenta y cinco  
faneg. dos y media arroba, de Arma de Fuego q.  
a razon de quatro q. cada una despues de reducida  
a tan corrido da por distribuidas en el pres.<sup>mo</sup> ant.  
mes ala Tropa q. vive de Guarnicion a esta Plaza  
el proveedor D. Bernardo Carraspa al respu. ord.  
medio real por plaza desde el Fambor incluyend  
p.º abaso, y como su valor es equivalente al di-  
nero q. debe reuoir dha Tropa por cuenta de sus  
ocorror señalado, me formo cargo de dha los  
pecie en su valor y de Data de la misma por  
pagada y ratificada con proporcion al efectivo  
de las Companias de q. se compone aquella en  
la manera siguiente.

Comprobado: en in-  
diendose como  
Buena Cuenta  
p.º tenerse presente  
en el A.º de m.  
to

Al s.º cuerpo de Artilleria .....	138-9
Ala compania de Granaderos .....	180-6
Ala 9.ª de Fuzos .....	181-7
Ala 4.ª de idem .....	172-1
Ala 5.ª de Quibamba .....	182-5
Ala 6.ª de idem .....	179-1
Ala 7.ª de Milave .....	174-4
Ala 9.ª de Azangaro .....	120-7
Ala 1.ª de Totuoi .....	109-2
Ala 2.ª de idem .....	77-0
Alas de Carros y M.º de m.º .....	162-1
Ala de Granaderos de caballeria .....	200-5
Ala 4.ª .....	223-4
Ala 2.ª .....	217-4
Ala 3.ª .....	208-4
Al Hospital .....	24-9

Lo demuestran los recibos del res.  
pectivos capitanes conformes con el  
Estado presentado por dho. proveedor q. sirven  
de docum.º ala p.ª de v.º el N.º 164

Cargo: por el valor de la especie ..... } 2.621-9  
Data: por su distribucion ..... } 2.621-9

Porada

Bern. Carraspa

Don  
maris  
Solis

Cargo      Data.

Sumas de la 6<sup>ta</sup>

121.294-7    132.269-4<sup>ta</sup>

N.º 205.

Diciembre 19.

Donativo  
de una ciu-  
dad.

2.

Son cargo un mil doscientos tre-  
inta y cinco pesos q. el Regidor D. Ramon  
Laxo a nombre del M. C. ayuntamiento  
de esta Ciudad, ha enterado en la casa mili-  
tar del Excmo. M. q. quaxme una Dro.<sup>a</sup>  
y corru vaso mi adm.<sup>on</sup> por resultado  
del Donativo q. han hecho los vecinos  
y havitantes de este curato a cuenta  
de lo q. tienen ofrecido p.<sup>a</sup> el sobretor  
y auxilios de las Tropas, segun lo ex-  
presa el oficio q. con esta fha. se sirvio  
pararme dho. Mente cuerpo q. Origi-  
nal se acompaña vaso el 12<sup>to</sup> 162

Comprobado.

1.235.00

~~Por cada~~

Ramon Laxo

y Rios

Diciembre 19.

N.º 206.

8.º 11.º

Quienes con  
fincados.

En cargo doce pesos q. de Din. un  
val del Sr. Comand.<sup>te</sup> Gual. de Armas  
de esta Plaza D. Excmo. de Maron  
y Lombera enteros en una casa mili-  
tar D. Felipe Santiago Soriano por  
el valor de un macho servible e

Conforme.

122.189-7    132.269-4<sup>ta</sup>



2200  
man  
Sols

Cargo Data 741

Suma de enfrente ..... 192.189-7 " 192.269-47

carga, perteneciente al mozo Juan  
Cordero vecino de la Doctrina de Totorá,  
y habiéndolo manifestado el comprador  
al Sr. Comand. Gñal, mandó se  
diese por el la expresada cantidad á  
106.ª n.º del libro.

12-01

H.º Santiago Lorenzo

Diciembre 24

N.º 207.

Fuente de 75.  
Fropa, p.  
hechura de  
a ventuano

Son data un mil setecientos setenta y cinco p. cinco y medio entregados al diestro como  
Fuente D. Manuel Carrera de don. del Sr. Duena Cuernavaca  
Comand. Gñal. de Armas de esta Plaza D. Se-  
gundo de Maron y Lombra segun lo  
acredita la aprobacion o Visto Buena de la  
Cuernavaca de donos de forros, hechuras y de-  
mas adherentes y comienza los centros de  
Cotonia y el Sr. Gñal en este ha re-  
galado ala Fropa de Infam.ª de esta Division  
en el numero hasta ahora de novecientos  
veinte y cinco Centros compuestos de Santa  
ton y Chalco, como lo expresa la citada  
Razon qd. con el correspond.º accio a con-  
tinuacion vivo de comprobante vna  
106.ª el N.º 162.

Comprobado: emen-  
diendose como  
buena cuenta  
para tenerse pre-  
sente en lo  
de  
Amenamiento.

1777-57

Jorada

Manuel Carrera

192.201-7 " 194.047-17

Sumas de la 6<sup>ta</sup>

192.201-7 + 194.047-11

N<sup>o</sup> 208.

Diciembre 24<sup>o</sup>

Castro de Ventuarias 75.

En esta novecientos noventa y cinco  
cor. pagados de Oñ. del Sr. Comandante  
gral. de Armas de esta Plaza D. Jeronimo  
de Marxon y Lombera al Oficial comisionado  
de D. Manuel Carrero p<sup>o</sup> ratificar las  
necesarias, forros, compra de bayetonet  
y demas adherentes necesarios p<sup>o</sup> el ventua-  
rio de la Tropa q<sup>o</sup> permanece en ciudad,  
cuyo numero y compañías q<sup>o</sup> lo reci-  
vieron son las siguientes.

Idem y seg<sup>o</sup>

Documentos el

Paño se recibió

esta 23<sup>o</sup> de Mayo

y se invirtieron

208 v. en ly 112.

Uniformes a 2%

Compañia de Granaderos de  
Infanteria

5 Uniformes completos de Paños de 2<sup>o</sup> 5.

Tercera de Oñ.

5 Dhos. id. de id. . . . . 5.

Quarta de idem.

4 Dhos. id. de id. . . . . 4.

1 Dho. de bayeton . . . . . 1

Quinta de Arubamba.

12 Dhos. id. de id. . . . . 12.

2 id. de bayeton . . . . . 2.

Sexta de idem.

2 Dhos. de Paño . . . . . 2.

1 id. de bayeton . . . . . 1.

Septima de Nilave.

3 Dhos. de Paño . . . . . 3.

2 id. de bayeton . . . . . 2.

Novena de Azangaro.

46. 8 Uniformes de Paño . . . . . 8.

47. Primera de Oñ.

52 Uniformes de Paño . . . . . 52.

118

192.201-7 + 194.047-11

Comproueban esta partida con la

San Pro-  
mano  
Solis

Carga Data 75

Suma de enfrente ..... 199.201-7 " 194.047-12  
razon do enumerada en autos en la  
del año de 1705 en el mismo contra el numero de  
Uniformes q. ha servido cada Comd  
de Sol. pañia y se señala con el N.º 164 " " 920-9.

Porada Manuel Carrero

N.º 209  
Gastos de  
Vestuario. 75.  
Artilleria.

Diciembre 24

Son data noventa y ocho pesos  
en real entregados al Comandante de la  
Brigada del M. cuerpo de Artilleria  
q. esta a Quarnicion en esta Plaza D. Jo-  
nacio Pedrona p.º satisfacen las hech-  
das, compras Bayetes, forros y de-  
mas utiles necesarios a uniformar a die-  
te Individuos de dho. M. cuerpo, segun  
conta del Breve q. ha presentada  
do visado por el dho. Comand. J.º  
de Armas de esta Prov.ª D. Jeronimo  
de Atarón y Lombra q. Original  
Justifica esta partida vago el no  
Sol.º meso 165. " " 98-1

Porada  
Ignacio Pedrona

199.201-7 " 195.125-72

Suma de la buelta -- 193.201-7, 193.195-73

Diciembre 24

Comprobado

N.º 210.

Santos de 79.  
Guerra. Dar  
que de Anti-  
Meria.

Son data doscientos cincuenta y dos  
puos uno y medio x. entregados al Coman-  
dante de la Brigada del Real cuerpo de Ar-  
tilleria D. Ignacio Pedrosa por los gastos  
invertidos en la composicion de suales, ~~de~~  
ma de materiales y otras utiles necesarias  
al servicio de dicha Brigada segun comon  
de la Planilla q. ha presentado Vicada p.  
esta Comand.ª gral. q. comprueba esta

Bob.ª parte.ª vaso el n.º 166

252-1

~~Pedrosa~~

Ignacio Pedrosa

N.º 211.

Mulderos de  
de Cruzanza 75.

Diciembre 24

Idem

Son data ciento veinte y. entregados al  
mismo Comand.ª D. Ignacio Pedrosa p.  
satisfacer a los Maestros y Oficiales que  
trabajan en el St. Falles, los Mulderos que  
han devengado en el presente mes, segun  
lo instruye la Relacion q. ha presentado  
Vicada por esta Comand.ª gral. q. con reu-  
vo a continuacion se acompaña al

Bob.ª presente vaso el n.º 167

120-0

~~Pedrosa~~

Ignacio Pedrosa

Suma de enfrente ..... 193.201-7, 199.508-14

Diciembre 24

N.º 212.

Sueldos mi-  
litares por  
raciones de  
Pan.

En data ciento veinte y cinco y entre  
gados al referido Comand.º D. Donacío Pedro-  
ra por las raciones de Pan q. han de pade-  
percibir las setenta y dos plazas de q. se  
componen la expedida. con cargo desde el  
Cabo inferior p. abajo con respecto a me-  
dio real diario cada uno, contado desde  
el 4º del Cor.º hasta fin del mismo leg.  
contra de un venio q. justifica en el

Idem- entendi-  
endore como Buena  
Cuenta p.ª temerse pre-  
sente en los Apustam.

dob.ª partida vazo el n.º 168 ..... 126-0

Porada

Donacío Pedrora

N.º 213

Donativo  
del Pueblo de  
Fapacani.

Diciembre 29

Con cargo un mil ochenta y remitiendo  
el Sr. D. Fr. Juan de Texan Surman cura  
Fapacani y los caciques D. Maria Guispe y D.  
Nicolas Guivi por producto de diez y cinco  
cuenta y cinco fanegas de Frijol para  
mil q. donaron a los vecinos del Cor.º de los  
vecinos e indios de la Comunidad de dho Pueblo  
segun instruye el Oficio de remision fin-  
mado por los suso dho. Sr. cura y caciques  
al Sr. Comand.º oxal. de Armas de esta  
Plaza D. Jeronimo de Alarcon y Lam-  
bera el q. se otorga por comprobante de  
dob.ª esta partida vazo el n.º 169

Comprobado.

1000-0

Porada

194.261-7, 199.624-14

Prova  
anciso  
folio

Cargo Data

Amadela b<sup>ta</sup>

194.261-7, 139.634-34

N. 214.

Diciembre 30.

Idem -

Santos del  
Barquid.

75. Son data ciento cinquenta p. en  
bregados al Fomento Coronel D. Fran.  
Guerra por el importe de tres qq. de  
Polvora q. como remitido por D.  
Pedro Balderrama Vecino del valle  
de Lina ha entregado en el N. Bar-  
que de esta Guarnicion segun con-  
ta el N. de Comandante de el  
D. Ignacio Pedrosa q. con la res-  
pectiva Libra<sup>za</sup> de esta Comand.<sup>a</sup> y  
reivio de continuacion Justifica  
partida vajo el N. de ~~comandante~~, abrin-  
diendole q. los expresados tres qq. de  
806<sup>ta</sup> non tomados al respecto de cinquenta p.

150.0

~~Forada~~

~~M. M. Fuera~~

N. 215.

Diciembre 31.

Comprobado

Santos del  
Hospital.

75. Son data quatrocientos treinta  
y dos p. siete y medio q. entregados al  
Comisario del Hospital de el Juan de  
Dios de esta Ciudad D. Maxiano Va-  
quieta p. la manutencion y cura de lo

194.261-7, 139.784-34

Suma de la buelta ..... 194.261-7 " 135.784-14

Soldados enfermos q. se hallan en el. los  
cientos treinta y dos p. ~~131140.14~~ <sup>131140.14</sup> ~~131140.14~~ <sup>131140.14</sup> por  
alcanse q. remita un favor sobre los  
q. recibio p. el presente mes, segun la  
cuenta q. presenta, y los trechos p.  
restantes p. Continuar con las garras

Ordinarios e indispensables en el proximo  
entrance de Enero. Comprueban  
con la referida cuenta documentada  
Representacion, Ord. de esta Co  
mand. G. y recibo a continuacion

Dobte  
y 19

q. todo se acompaña vajo el N. 171.

432-7

Forada

Mariano Urquiza

Diciembre 31.

N. 216.

Cuando el  
Empleado.

756<sup>a</sup> Con data treinta y tres p. de g. m. a. la  
tu fecha al proveedor de la Tropa de esta Guar  
nición D. Bernado Carrasa por su sueldo  
venido en el presente mes q. Oy finalida  
con proporcion a quatrocientos p. annua  
les q. se tiene señalada la Comand. G. al.  
de Armas de esta Trova, por aquella  
81. Comision en q. entienda y fixma ...

Forada

194.261-7, 136.250-34

Dean, Carrasa

Suma de la b<sup>ta</sup>

194.261.7, 136.250.3<sup>4</sup>

Resumen.

Cargo de lo atesorado en la  
casa militar desde D. de Ju-  
nio inclusive hasta 31. del

corriente ..... 194.261.7.

Data de lo pagado por cul-

dos y gastos de guerra en

Dho. tiempo ..... 136.250.3<sup>4</sup>

Liquido recob. p.<sup>a</sup> la ig.<sup>ta</sup> cuenta de } 58.011.3<sup>4</sup>  
1812.....

Por manera q<sup>e</sup> segun aparece de las doscientas diez y seis partidas  
numeradas de 1.<sup>a</sup> a 216 desde 11.<sup>a</sup> a 77 de este Libro, comprehensivas  
à las fhas de D. de Junio prox.<sup>mo</sup> ant.<sup>or</sup> a 31. del cor.<sup>te</sup> inclusive, at-  
ciende el cargo de lo atesorado en la casa militar de mi Admini-  
stracion perteneciente ala Division del Exto. N.<sup>o</sup> q<sup>e</sup> permanece esta Tron.<sup>a</sup>  
ala cantidad de ciento noventa y quatro mil doscientos sesenta y un  
pesos siete r.<sup>os</sup> y las Data por gastos sueldos de Tropas y Otras pre-  
civas erogaciones ala de ciento treinta y seis mil doscientos cincuen-  
ta p.<sup>os</sup> tres y un cuartillo r.<sup>os</sup> justificadas con los Docum.<sup>tos</sup> q<sup>e</sup> califican  
la presente cuenta, numerados desde el 0.<sup>o</sup> a 171, sin incluir en ella  
el valor de las Especies q<sup>e</sup> a handad ala Tropa p.<sup>a</sup> venturias por no  
haverse les determinado precio fijo, aun q<sup>e</sup> en el cuerpo de esta cuenta  
me he formado cargo de ellas y datado en su valor, quedando un  
recurso adinerado p.<sup>a</sup> la siguiente de 1813, de cincuenta y ocho  
mil once pesos tres y tres cuartillos r.<sup>os</sup>; y por ser ciertas y verdaderas  
todas las partidas contenidas en el presente Libro. hasta esta fecha,  
lo juro à Dios Nuestro Señor y à esta señal de T. Cochabamba  
31. de Diciembre. 1812.

José Torada  
Gobernador



Cuenta para el Año de 1813.

Enero 1.<sup>o</sup>

N.º 1.<sup>o</sup>  
Cargo de la  
Cuent. a fin  
de Diciembre  
de 1812.

246.<sup>ta</sup> Son cargo cincuenta y ocho mil on-  
ce pesos tres y tres cuartillos q. p. re-  
sulta del fin de la cuenta de 1812 demos-  
trada en el Resumen de 1776.<sup>ta</sup> de este  
Libro quedan existentes en dinero  
como fondos de la casa militar q. esta  
a mi ciudad perteneciente a la divi-  
sion del Ex.º R. q. quince esta  
Prov.º destinada p.º pago de sueldos y  
Prest. de Oficiales y Tropa, y demas

Conf. con el resumen  
anterior y el a 124.<sup>a</sup>  
del libro mayor

316.<sup>ta</sup> gastos de guerra ..... 58.011.3<sup>2</sup>/<sub>4</sub>

*Torada*

Enero 1.<sup>o</sup>

N.º 2  
Donativo  
de D. Juan  
Carrillo.

26.<sup>ta</sup> Son cargo cien pesos q. pertence-  
n al mes prox.<sup>mo</sup> ant.<sup>o</sup> mes de  
Diciembre ha enterado D. Torada

Conforme.

58.011.3<sup>2</sup>/<sub>4</sub> 9

Sumas de lab. ta 58.111.32" 0  
 xiano de guerra a nombre de D. In-  
 an Carrillo de Albornoz en cuenta  
 del Donativo de cinco mil p. q. tie-  
 ne hecho a favor del Excto. A. y Ho  
 816.<sup>ta</sup> p.ou. q. Guarnecen esta Plaza 100.00 0

Porada

Jore m. Aguirre

Enexo 1.<sup>o</sup>

N.º 3.  
 Sueldos mi-  
 litares.  
 Brigada del  
 A. cuerpo de  
 Artilleria.

94. En data seisientos treinta y tres.  
 Comprobado: entendi-  
 endose como buena  
 cuenta p. tenerse  
 presente en el aju-  
 tamiento.  
 por cinco y medio x. pagados al Coman-  
 dante de la Brigada del A. cuerpo de  
 Artilleria D. Ignacio Pedroza, a bue-  
 na cuenta de los sueldos y dietas al  
 vencer en el presente mes segun ta-  
 zon q. ha presentada visada por el  
 Sr. Comandante G. ral. de Armas  
 de esta Plaza D. Jeronimo de Alca-  
 rron y Lombera q. con xeciro a  
 continuacion se acompaña por  
 comprobante de esta data y a  
 816.<sup>ta</sup> 1.º el 21.º 0 " 632.95

Porada

Ignacio Pedroza

Sumas de enfrente ..... 58.111-92 692 5=

Enero 1.º

N.º 4  
Sueldos mi 54  
litares.  
Compañia  
de Granaderos.

Son data un mil ciento cinquenta  
y mebe pero vno y medio a satisfecho  
al Capitan dela compañia de Gran-  
deros D. Antonio Dorada; los noveci-  
entos noventa y un p. un real a buena  
cuenta delos sueldos y suent al vencer  
en el presente mes, y los ciento sesenta  
y ocho p. medio al por veinte y ocho  
dias contados desde el 4. hasta 31. inclu-  
sivos del mes pasado. ant. or en q. de so-  
dha compañia se percibir las hacio-  
nes de San al respecto de medio al suario  
cada Plaza desde el Fambor inclusive p.  
avaso con evidencia la ubllacion q. ha  
presentado vinada por esta comand. q. real  
q. con xelivo a continuacion justifica es-  
ta part.º vasa el N.º 2

Idem

816.º ta part.º vasa el N.º 2 ..... 1.152-1=

Dorada

Ant.º Dorada

Enero 1.º

N.º 5  
Sueldos mi 54  
litares.  
Batallon de  
Duno.

Son data siete mil seiscientos  
quaxenta y ocho p. medio al pagador  
al Oficial Avilitado de las seis compa-  
nias del Batallon de Duno D. Joid

58.111-92 1.792-7=

Don  
maxio  
folio

Cargo Data

Suma de lab<sup>ta</sup> ..... 58.111-3<sup>2</sup>, 1.792-7

Abeleyra; los seis mil seiscientos cin-  
quenta y un p. seis r.abuena cuenta de  
los sueldos y suer al vencer en el presente  
mes, y los novecientos noventa y ocho p. r.  
dos y medio r. Restantes por las Raciones  
de medio real ce dan q. desaxon expeziara  
en el p. r. o. anterior mes de Diciembre  
las referidas sin companias desde el 4. ha-  
ta 31. inclusive del referido ant. mes y abo-  
nables desde el Fambor p. a. abaso segun  
comta cila Razon q. ha presentad  
vinada por una Comandancia g. r. a. q.  
con xeruo a continuacion comprueba

Idem

816. lita partida vasa el N. 3 ..... 7648-0<sup>2</sup>

*[Signature]*

José Abeleyra  
Enero 1<sup>o</sup>

N. 6.  
Sueldos mi-  
litares. compa-  
nias de Bando  
y Moxeros.

En data un mil doscientos veinte y  
seis p. quatro r. pagados al comand. de las com-  
panias de Bando y Moxeros D. Gabriel San-  
tolome abuena cuenta de los sueldos y suer  
al vencer en el p. r. mes, incluyendo en dha  
cantidad la de ciento cinquenta y tres p. qua-  
tro r. por las Raciones de medio r. de ce dan q.  
desaxon de xerua las noventa y un p. r. a. de q.  
recomponen aquellas desde el Fambor inclusive  
p. a. abaso en veinte y tres dias contados desde el 9.  
hasta 31. au mismo inclusive del p. r. ant.

Idem.

816. mes. Compruebare con el docum. N. 4 ..... 1.229-4

*[Signature]*

58.111-3<sup>2</sup>, 10.670-3<sup>2</sup>

Gabriel Santolome

Sumas de enfrente ..... 58.111-37 10.670-37

Enero N.º

N.º 7

Sueldos mi-  
nitaxu. con  
paimas de  
Potosi

Son Data seiscientos noventa y cinco p.  
reis y medio satisfechos al Fomento como  
nel graduado y capitán de la segunda compa-  
ña de Potosi D. Juan de Dios Saravia; los  
quinientos noventa y quatro p. de sueldo  
dion. abiuena cuenta de los sueldos y dietas  
al vencer en el presente mes, incluyendo en  
dha cantidad la de setenta y un p. seis r.  
por las acciones de San q. al respecto de  
medio al dia de dexaron de percibir las  
quarenta y una plazas de q. se componen  
a quella de de el Fambor inclusivo para  
avaso, contado desde el 1.º hasta el asi-  
mismo inclusivo del proximo anterior  
de Diciembre, y los ciento un p. quatro  
por las q. corresponden en el mismo ti-  
empo y respecto, alas cinquenta y ocho  
plazas de la prim.ª del expresado Ream.  
dha q. es civilidad el respectivo. Com-  
pruebanse con la Relación q. presenta vi-  
cada por una comand.ª q. con el respec-  
tivo reuivo a continuación de aque-  
lla cantidad se acompaña vaso

Y dem.

818.ª el N.º ..... 695-67

~~Porada~~

Juan de Dios Saravia

*[Signature]*

58.111-37 11.966-27

Suma de la C<sup>ta</sup>  
Censo N<sup>o</sup> 8

Idem

N<sup>o</sup> 8,  
Sueldo mi-  
litares.  
Esquadron  
de Caballeria  
de Chumbi-  
vilcas.

Son data siete mil ciento noventa y  
ocho p. uno y medio r. q. en lugar de siete  
mil ciento noventa y cinco p. dos y medio r.  
q. por equivocacion de suma en la cuenta  
q. presentada, se ha satisfecho a quella cami-  
dad al Oficial auxiliar del Esquadron  
de Caballeria de Chumbivilcas, D. Fernando  
Montañer en esta forma: Quatro mil-  
quinientos setenta y quatro p. uno y medio  
r. a buena cuenta de los sueldos y gastos al  
vencer en el presente mes; mil ochocientos  
quarenta y tres p.eros quatro r. p. on-  
daron de suages q. se abonar p. qua-  
trocientos setenta y tres en caballos en el mi-  
mo mes, y los setecientos ochenta p. qua-  
tro r. restantes por las Raciones de Pan q.  
al respecto de medio al diario desaron de reci-  
vir en el mes<sup>mo</sup> ant<sup>o</sup> de Diciembre los qua-  
trocientos quarenta y tres en plaras de q.  
se compone el referido Esquadron desde el  
día de su ingreso p. a su cargo y el tiempo de  
veinte y ocho dias contados desde el 4<sup>to</sup> has-  
ta 31. del mismo mes de Diciembre del referido  
ant<sup>o</sup> mes. Compruebase con el litado o  
Razon q. ha presentada visada por una  
Comand<sup>te</sup> Qual. de Armas q. con referir  
a continuacion justifica esta particu-

816<sup>ta</sup> vaso el N<sup>o</sup> 8

7.198<sup>ta</sup>

Fernando  
Montañer

Fernando Montañer

From  
maxis  
Solis

Cargo Data 81

Suma de effrente ... 58.111-32 18.564-3

Nº 9

Sueldos mi-  
litares. Pi-  
quet. en gaba-  
leria de esta  
Ciudad.

546<sup>tas</sup>

Enero 1º

Y dem.

Son Data trecientos setep. cinco q.  
en lugar de trecientos veinte y tres p. una cal  
q. comtan de la Luta q. p. suena hi oati se-  
cho al capitán del Regimiento de Caballeria de esta  
ciudad D. José Manuel Ambrana, por los su-  
eldos y sueldo al vencer en el presente mes, re-  
teniendo los quince p. quator. de esp. q.  
resultan, por el q. corresponde a un soldado  
q. de esta el prim. del p. d. ant. or. dici-  
embre p. quien como p. lo demas indivi-  
duos de dho. Regimiento sacó el total de sueldo  
y sueldo en 2º del expresado ant. mes, por lo  
q. se reintegra ahora la casa militar en  
mi cargo, segun resulta de dha. Luta, visto  
dicho de esta comand. gen. al. de avo y Nota  
puesta a continuacion q. todo se avisa  
por comprobante de esta par. v. aso el N.º

816<sup>tas</sup>

307-5

Porada  
José Manuel Ambrana

Nº 10

Partes de  
esta p. v. ten  
alio de Lucas.

75.

Enero 1º

Comprobado

Son Data ciento veinte y siete p. siete d.  
entregados al sang.º mar. de esta Plaza D. Pedro  
Antonio Molano por el imp.º del Alumbra-  
do q. por razon de Utencilio de Lucas neci-  
tan las Guardias. Martes y demas suenos  
de esta Guard. n.º p. el p. d. segun resulta  
de la q. p. puesta vivada por esta comand.  
q. con xerivo a continua. Justifica una par  
tida v. aso el N.º

816<sup>tas</sup>

127-7

Porada  
Pedro Antonio Molano

58.111-32 18.999-7

Suma de la buelta ... 98.111.3<sup>2</sup>/<sub>4</sub> 18.999.7<sup>2</sup>/<sub>4</sub>  
Enero 7<sup>o</sup>

N.º 11.  
Efectos de  
tributos  
al alcazar.  
Granada.

49. Son data en efectos de cincuenta diez y  
ocho sueldos q. de Din. de un sueldo de  
esta comand. Gral. de Armas, e entregaron  
por mi a las compañías q. forman la  
misión de esta Plaza distribuidas en la mane-  
ra siguiente.

Conforme: te-  
nido presente  
en lo ajustado.

- Brigada del M. cuerpo de Artill<sup>a</sup>
- 16. Brigadas ..... 16.
- Compañia de Granada.
- 16. Sueldos ..... 16.
- Tercera de Duno.
- 16. Idem ..... 16.
- Quarta de idem.
- 16. Idem ..... 16.
- Quinta de Cruzbamba.
- 16. idem ..... 16.
- Sexta de idem.
- 16. Sueldos ..... 16.
- Septima de Alcazar.
- 16. idem ..... 16.
- Novena de Alcazar.
- 16. idem ..... 16.
- Segunda de Totasi.
- 8. idem ..... 8.
- De Guardos y Moenos.
- 16. idem ..... 16.
- Comp. de Granada y Caball<sup>a</sup>.
- 16. idem ..... 16.
- Primera de Caballeria
- 16. idem ..... 16.
- Segunda de idem.
- 16. idem ..... 16.
- Tercera de idem.
- 16. idem ..... 16.

216.  
Son las mismas de cincuenta diez y ocho ... 98.111.3<sup>2</sup>/<sub>4</sub> 18.999.7<sup>2</sup>/<sub>4</sub>



Orom  
mano  
solis

Cargo Data 824

Suma de enfrend. .... 58.111-32, 18.999-72  
Francia de of. me forme cargo. al ad-  
partida de 15 de octubre del año pasado  
ponado sentaga con el n.º 133 a f.º de  
este Libro, comprobandome la presen-  
te conto. xenros de los respectivos ca-  
pitana. of. Vito Duena. Guerra Comand.  
112. Qual of. tod. se incluye vajo el  
n.º 9

~~Porada~~  
Man.º Guimper  
Ignacio Pedrosa  
Ant. Bonifacio  
Man.º Fran.º Corzo  
Juan de Dios Soriano  
Gabriel Bartolome  
Juan.º Lopez  
Leonardo Bonina  
Norbert Delgado  
Jose Beltrán  
Francisco  
Mar.º Molinero  
Vicente Sotelo  
C.º Negro D.º

N.º 12. 756.  
Santos d.º  
Guerra.  
En data ciento cinquenta pesos  
pagados a D. Pedro José Balderrama  
por el valor de tres quintales de Solos.  
Comprobada.

58.111-32, 18.999-72

Non  
max  
Solis

Cargo Data

Suma de la pta. 58.311-37, 18.999-75  
 ra q. al precio de cinquenta p. cada uno  
 se han comprado p. el Barque de Arille  
 via de Oñ. del Sr. Coronel de Estdo. y Co-  
 mand. gral. de Suma de esta Clara D.  
 Geromimo de Arce y Lombra q.  
 con ella y libro a continuation si ve  
 or documento a esta partida señalada  
 82. de conel N. 10. 150.0

Torada

Pedro Tor Paternam  
 Enero 12

N. 13  
 Decimos  
 del Arzobispo  
 bispado de  
 Charcas.

13. Son cargo doscientos p. enterados por  
 D. Alexo Rodriguez como fiador manes-  
 mado y compañero del D. D. Don Anto-  
 nio Felles Rematador de los Dñs. de Sacaba  
 frutos de año pasado de 1810, y en cu-  
 enta dem adeudo pendiente a favor de dño.  
 Arzobispo y respectivo al Arzobispado de  
 Charcas, segun cuenta el docum. q. sigue  
 o comprobante ala pta. sentada conel  
 N. 126. a 1506. y cumpla  
 82. correspond. de dño. por año. 200.00

Torada

Alexo Rodriguez

58.311-37, 12.142-75

Sumas de enfrente . . . 12.311.2 1/2 19.149-7 1/2

N.º 14

Libro 14

Dinero recibi-  
do de la Adm-  
nistracion de  
Correos.

Con cargo un mil doscientas sesen-  
ta y seis p. dos r. q. de Din. Verbal del  
Sox. Comandante Gral. de Armas de esta  
Plaza D. Jeronimo de Alarcon y Lam-  
bera, recivi en la casa militar del Excto.  
q. Juannece esta D.º, entregados en  
ella por el Adm.º de Correos de la misma  
D. Agustin Ledo p.º q. Dho. Sr. Coman-  
dante en vista de la certificacion de esta  
Partida, los libros de cuenta de la referi-  
da N.º Nenta a la Villa de Bolari a car-  
go de la casa Gral. del Excto. N.º o qual  
quiera de las Oficinas de N.º Hacienda.  
de aquella Villa q. conigne para cu-  
brir la Libranza el M. C. S. Alarcon  
de Campo y Gral. en Nefe D. Jose de  
unel de Lorenche, respecto a q. esta canti-  
dad es destinada p.º pago de sueldos y gastos  
de los Tropas de la Division del mismo

Conforme y  
el reintegro  
aflo del estan-  
do de la Casa mi-  
litar

32. Excto. Real en esta Plaza . . . 1266.2 1/2

Porada

Justicia

Don  
maria  
Sobte

Cargo Data

Suma de lab<sup>tes</sup> ..... 52.577-52, 19.142-7

Enexo 14

N.º 15  
Forrage  
y flete de  
mulas del  
Costo.

756.<sup>ta</sup>

En data doscientos ochenta y siete  
p. dos y medio x satisfechos ex Orm. del  
Sr. Comand.º Excl. de Armas de en-  
Plaza D. Leonimo de Alvaron y Lombardi  
al Ferrente coronel D. Fran. Mena p.  
pagar la tercia parte de fletes del ardim  
las q. craven en el Costo, y ocurrir con  
ella a los Arrieros en esta forma: Lida  
doscientos diez y siete p. dos y medio x  
en xaron x la tercia parte de fletes,  
y los setenta p. al completo, por el cas-  
to de los alfalfares q. se craven a los  
Arrieros quintos de las mulas x el canje  
tado p. en manutencion entodo el mes  
pasado de Diciembre a q. con-  
rponde esta data, comprobandolo  
con la Revista y Orm. citada que se

Comprobada

82. señala con el N.º

2872

Porada

Don Juan

52.577-52, 12.437-2

Sumas de enfrente ..... 59.577-52 19.427-2

Cuero 14

N.º 16

Valor de las  
Arimas de Frigo  
distribuidas  
El proveedor D.  
Bernardo  
Carrasa a la  
Fruta q. guar  
neci esta Plaza.

En cargo de ochenta y siete y  
cinco r. importe de setenta y seis fanegas de  
te arrobas de Arima de Frigo q. a razon de  
quatro p. cada una, despues de reducidas a fanco  
do da por distribuidas en las dhas desde el 1.º inclu-  
sive hasta el 4.º esclusivo del mes proximo an-  
alas Frutas q. sirven de quara en esta Plaza,  
el proveedor D. Bernardo Carrasa al respecto  
de medio r. diario cada plaza desde el tambor p.  
avaso; y como su valor es equivalente al dime-  
ro q. deben servir p. cuenta de un escorzo, me  
formo cargo de dha especie y de Data en la mi-  
ma, por distribuidas en la manera siguiente.

Conforme: entendien-  
do por buena cuenta  
para tenerse presen-  
te en lo aputado.

Al R.º cuerpo de Artilleria .....	12.7
Ala compania de Granadero .....	18.1
Ala 3.ª de Arma .....	18.1½
Ala 4.ª de idem .....	17.2
Ala 5.ª de Arzubamba .....	18.3
Ala 6.ª de idem .....	18.0
Ala 7.ª de Milave .....	17.2
Ala 8.ª de Arzangas .....	18.0
Ala 1.ª de Botoloi .....	10.7
Ala 2.ª de idem .....	7.5½
Alas de Guard. y M. Orun .....	22.6
Ala de Granad. de Caballeria .....	19.1½
Ala 1.ª de idem .....	22.2½
Ala 2.ª de idem .....	21.6
Ala 3.ª de idem .....	20.9½
Al Hospital .....	2.1½
Loi lo demuestran los recibos de los res 267.5.	

pectivos Capitanes conforme con el Estado pre-  
suntado por dho. proveedor q. sirven de  
cum.º a la presente vaso el N.º 12  
Carga: por el valor de la especie ..... } 267.5 " 267.9.  
32. Data: por su distribucion .....

Porada

Bern. Carrasa

59.845-22 19.704-7

Suma de lab<sup>ta</sup> ..... 59.845-22, 12.704-7

Enero 23,

N.º 17  
Dinero en  
tregado p.  
D. Fran.  
Calderon

Son cargo cinco mil p. q. D. Fran.  
Calderon entrego en la casa militar de la  
Division del Eosto. Real q. guarnea esta  
Prov.<sup>a</sup> con el fin de q. sirviendo esta canti-  
dad p.<sup>a</sup> el pago de sueldos y sueldo de la  
ropa, se sirva el At. A. Sr. D. Jose Ma-  
mel de Hoyenche Mariscal de campo y  
Grat. en Jefe del mismo Eosto, libran  
la sobre la Real cedula p.<sup>al</sup> de la equi-  
pa a cargo de su Administracion p.<sup>a</sup> pa-  
garta alli a disposicion de D. Francisco  
naut vecino de aquella Ciudad, dandole  
al efecto aviso por el Sr. Comandan-  
te Grat. de Armas de esta Capital D.  
Jeronimo de Maxon y Lombera con  
presencia de la Certif.<sup>ta</sup> de esta partida  
al mismo At. y Mente de su Ge-  
neral p.<sup>a</sup> q. en su vista espida el respe-

Conf. y su reintegro  
aj 28.<sup>a</sup> del Manual  
de la A.<sup>ta</sup> para a otro  
guipa segun la ra-  
zon q. remitieron  
su Ministro en 31.  
de Oct.<sup>re</sup>

82. tiro Libram<sup>to</sup> indicad ..... " 5.000-0" 2

Posador Fran.º Calderon

Suma de enfrem. .... 64.845.22, 19.704-7.

N<sup>o</sup> 19.

Enero 28.

Costo de ca  
sas de sual.  
remitidas al  
Martel gral.  
y Barque de  
esta Divicion.

SON Dada doscientos setenta y un p.  
pagados al Feriente coronel D. Juan Gue  
ra p<sup>a</sup> la compra de Maderas, hechuras y  
demas gaxos q<sup>e</sup> han tenido trescientas no  
venta y una casas de sual, de las quales  
las trescientas veinte fueron remitidas al  
Martel de Dotosi con el Amico Pedro  
Carriño a quien se satisfizo p<sup>a</sup> el flete de  
conduccion de ellas la cantidad de ciento  
y quatro p, segun todo y por menor  
conta de la cuenta y recibo q<sup>e</sup> ma  
trunxe esta partida, quedando las setenta  
y una restantes en el Barque de Ar  
tilleria de la Divicion q<sup>e</sup> guarnece esta  
Prov<sup>a</sup>, haviendo procedido a esta Data  
en vista de la referida cuenta y apro  
bacion congniente del Sr. Coman  
dante gral. de Armas D. Jeronimo de  
Alarcon y Lombra, la qual es de

Comprobada.

82. & comprobame vaso el N<sup>o</sup> 19 ..... 271-0

Porada

Juan Gue  
ra

64.845.22, 19.979-7

Suma de lab<sup>ta</sup> . . . . . 64845-22, 12975-7

Febrero 1<sup>o</sup>

N<sup>o</sup> 19.  
Sueldos mi-  
litares.  
Batallon  
de Primo.

546<sup>ta</sup> Son data seis mil trescientos diez y  
dos r. pagados al Oficial axilitad de los  
seis companias del Batallon a Suro  
D. Jose Abeleyra, a buena cuenta de  
los sueldos y diet al vencer en el mes  
de marzo segun la razon q. ha presentada  
viuda por esta Comand<sup>a</sup> Jral. q. con  
recibo a continuacion justifica en  
82<sup>ta</sup> parte<sup>a</sup> vajo el N<sup>o</sup> 14

Conforme, enter  
Vendore como buena  
Cuenta p.<sup>a</sup> el tiempo  
del ajustam<sup>to</sup>.

6302.2

Porada

Jose Abeleyra

Febrero 1<sup>o</sup>

N<sup>o</sup> 20.  
Sueldos mi-  
litares.  
Companias  
de Segundo y  
Tercero.

546<sup>ta</sup> Son data un mil doscientos treinta y ocho  
p. quatro y medio r. pagados al Comand<sup>te</sup> de las  
dos companias de Guardos y Moreno D. Gabriel  
Barcelome a buena cuenta de los sueldos y diet  
al vencer en el mes de marzo, incluyendo en aque-  
lla cantidad doscientos cinquenta y ocho p. qua-  
tro r. p.<sup>a</sup> sextis dhas companias de Zapatero,  
y Camison, y demas gastos, segun la Relac-  
ion q. presenta viuda por esta Comand<sup>a</sup>  
Jral. q. con recibo a continuacion justifi-  
ca en parte<sup>a</sup> vajo el N<sup>o</sup> 15.

y dem.

1238.47

Porada

Gabriel Barcelome

64845-22, 27516-57



Suma de enjento ..... 64.845.22 27.816 92

Nº 21.

Febrero 1º

Sueldo mi  
vitari  
comp. a D  
Granaderos.

Con Datta ochocientos setenta y prin p  
siete y medio x. satisfechos al capitand d  
la Compaña de Granaderos D. Antonio Co  
randa a buena cuenta de los sueldos y drent  
al vencer en el pxi<sup>te</sup> mes, segun resulta d  
la Raron q. presenta vidada por una co  
mand.ª gral, q. con xelivo am conti-  
nacion comprueba esta part.º vajo  
el N 16

Idem.

Forada

876.72

Ante Porrida  
Febrero 1º

Nº 22.

Sueldo mi  
vitari. C.  
quadron de  
caballeria  
exhumbi-  
vilcas.

Con data cinco mil ochocientos ochen  
ta y dor p. quatro y medio x. satisfechos al  
oficial avilitado del Exquadron de caballeria  
exhumbi vilca D. Fernando Montañer a  
buena cuenta de los sueldos y drent al vencer  
en el pxi<sup>te</sup> mes, incluso en dha cantidad por  
xaron de forrages p. quatrocientos seten  
ta y cinco caballos vn mil seiscientos Ad.  
senta y dor p. quatro x. segun cuenta de la  
Raron q. ha presentada vidada por una  
Comand.ª gral. q. con el xeputivo xelivo  
a continuation comprueba esta part.º  
vajo el N 17

Idem.

Forada

5.882.16

64.845.22 34.276.12

Fernando Montañer

N.º 23.  
Santos de  
Guerra.  
Parque de  
Artilleria.

756<sup>ta</sup>

Sumas de la <sup>pta</sup>  
Febrero 1.º

64.845-22, 34.276-1

Son data ochenta y un real pagados al Comand.º de la Brigada del M. cuerpo de Artilleria D. Ignacio Pedrosa, por los gastos invertidos en la composicion de suales, compra de materiales y otros utiles necesarios conducentes al servicio de dicha Brigada. - Comta en la Planilla q. ha presentad con vtro suenos de esta Comand.º gral. q. con recibo a continuacion justifica esta part.º vajo el N.º 13

Comprobado

Forada

Ignacio Pedrosa

80-1

N.º 24.  
Sueldos de  
Maestranza.

756<sup>ta</sup>

Febrero 1.º

Son data ciento veinte p. pagados al mismo Comand.º D. Ignacio Pedrosa p. satisfacer a los Maestros y oficiales q. trabajan en el M. Taller, los sueldos q. han devengado en el mes ant.º mes, segun la Relacion q. ha presentada unada por esta Comandancia gral, q. con recibo a continuacion impruebo esta part.º vajo el N.º 13

Idem -

Forada

Ignacio Pedrosa

120-0

64.845-22, 34.476-2

Don  
maria  
Solo

Cargo Data 87

Nº 25

Sueldos mi-  
litares. An-  
gada del R.  
Cuerpo de Ar-  
tilleria

Sumas de enfrento  
Febrero 1º

Dem. entendiendose  
como buena cuenta  
p. q. se tenga presente  
en el ajustam.

Son data seiscientos tres y quatro  
pagados al referido Comand.<sup>te</sup> D. Ignacio  
Pedrosa à buena cuenta de los Sueldos  
y Drent al vencer en el presente por la  
Compañia de su cargo segun consta  
de la Razon q. ha presentada virada  
por esta Comand.<sup>a</sup> gral. q. con recibo  
à continuacion comprueba esta par-  
tida vajo el N 20

609-4.

Forada

Ignacio Pedrosa

Nº 26

Sueldos mi-  
litares. Sigue  
de Caballeria  
de esta Ciudad.

Febrero 1º

Dem.

Son Data trescientos veinte y tres y  
quatro pagados al Capitan del Piquete  
de Caballeria de esta Ciudad D. Don Estan-  
el Anturana por los Sueldos y Drent al  
vencer en el presente mes segun la Ra-  
zon q. ha presentada con visto bueno  
de esta Comand.<sup>a</sup> gral. q. con recibo  
à continuacion se acompaña por com-  
probante de esta part.<sup>a</sup> vajo el  
N 21

323-4.

Forada

Jose Mendiz Artesano

64.345-23, 39.403-23

N.º 27.

Santos de  
Vertuario 156<sup>ta</sup>

Suma de lab<sup>ta</sup>  
Febrero 1.º

64849-22, 39403-2=

Son data cinco p. uno y medio x<sup>ta</sup>  
pagados al Comand<sup>te</sup> de la Brigada D. Ygnacio  
dedosora por otros tantos q. de so de car-  
gar en el precio de la Granilla q. siendo a-  
vinte y dos a Lavara creta especie segun  
la cuenta q. presenta, pmo de menor en la  
q. vive de comprobante ala Part. N.º 202  
sentada en 24. de Diciembre a 75. creta  
Libro, con lo q. queda reintegrado en el  
demas conto q. tubo en Uniformar los  
siete individuos q. refiere en la aquella  
y esta cuenta q. vive de comprobante  
ala presente con el respectivo bit-  
82 82  
6<sup>ta</sup> 6<sup>ta</sup>   
Quero creta comand<sup>a</sup> gral. vajo  
el N.º 22. . . . . 0 " 51=

~~Posada~~  
Ygnacio Pedrosa

N.º 28.

Sueldos mi-  
litares Com-  
pania segun  
da de Poto-  
ri.

Febrero 1.º

Ydem.

Son data seiscientos cinco p. uno y me-  
dio x. pagados al Ten.º Coronel graduado  
y capitán de la segunda compania de Potosi  
D. Juan de Dios Saravia a buena cuenta  
de los sueldos y suert al Vencer en el pre-  
sent segun la relacion q. presenta vinada  
por esta Comand<sup>a</sup> gral. q. con relevo a  
82 82  
6<sup>ta</sup> 6<sup>ta</sup>   
Continuacion Comprobada esta particion  
vajo el N.º 22. . . . . 0 " 605-1=

~~Posada~~  
Juan de Dios Saravia

64849-22, 36039-5=

Sumas de enfrente..... 64.845-22 36.013-52

Nº 29.

Febrero 1º

Donativo  
hecho por las  
Comunidades  
de Sapacari  
NO corre.

Son cargo tres mil ochocientos setenta y dos pesos cinco r. q. El Gob.<sup>or</sup> subdelegado del Partido de Sapacari D. Agustín Antezana ha enterado à nombre de las Comunidades de Aramaya y Vinzaya, Casique de los Pueblos de Sipuipic y Fiquipaya, y demas Vecinos del valle de Quillacollo

Nº 29.

Febrero 1º

Donativo - 26.<sup>ta</sup>  
hecho por los  
Vecinos del  
calle de Quilla  
collo.

Son cargo ochocientos setenta y cinco p. enterados en una casa militar por el Gob.<sup>or</sup> Subdelegado del Partido de Sapacari D. Agustín Antezana por producto del Donativo q. ha colectado de los Pueblos y Vecinos del Valle de Quillacollo del referido Partido en favor de la Division del Exer. N. q. se halla en campaña y guarneci esta Prov.<sup>a</sup> cuya razon de contribuyentes la tiene presentada segun expresa el mismo Sr. Subdelegado al Gob.<sup>no</sup> M. tend.<sup>or</sup> de la misma.....

Conforme

365.00 0

82  
6.<sup>ta</sup>

Porada

Agustín Antezana

65.710-22 36.013-52

sumas de la buelta ... 65.710-22, 26.012-5

N.º 30.

Febrero 1.º

Donativo 26<sup>ta</sup>  
El Exebis.  
D. Ambrasio  
Dias

Son cargo doscientos catorce p. quatro  
r. q. por mano del Sr. Gob.º Subdelegad  
del Partido de Tapacasi D. Agustin Antera  
na enteris enca Casa Militar el Exebisero  
D. Ambrasio Dias a buena cuenta al dona  
tivo q. ofrecio p. la subvencion de la dñcion  
del Exebis. Al en el valor de cien fanegas & Pri  
gor reguladas a tres y medio p. en racione,  
en cuya intelig.ª queda restand ciento  
treinta y cinco p. quatro r. p. el total saldo:  
Comprobau con testimonio del Exebis y res  
pectivo marginal Dec.º de Admision Rñs-

Comprobado.

82<sup>ta</sup> lado con el n.º 24 ..... 214-40 0

Porada

Agustin Anterana

Febrero 1.º

N.º 31.  
Gatoz de  
Guerra 756<sup>ta</sup>  
por Uten  
cilis de  
Lucas

Son data ciento veinte y tres p. seis r.  
entregados al Sargento Mayor ex erro  
Alara D. Pedro Antonio Rolando por el  
importe del alumbrado q. por raron de

Idem.

65.924-62, 26.012-5

Suma de en frente ..... 65.924.62, 36.019-92

Utencilios necesitan las Guardias, Cuar-  
teles y demas Inestros de esta Guarni-  
cion en el presente mes, y p.º el costo  
de un sacol q. se ha mandado hacer  
p.º la Retreta, segun comtra el Sr.  
Baron q. ha presentado. Vinada p.º  
esta Comand.ª g.ºal, q. con nuevo  
a continuacion se acompaña por

82 Comprobante de esta partida vasa  
6ta el N.º 25. ....

123-6

Torada

Pedro Antonio Holando

Febrero 1.º

N.º 32

Dmos. del  
Arzobispado

11

Se cargo dos mil quatrocientos ochenta y dos p.º quatro y medio r.º entexados en la casa militar del Exto. Real q. subrota en esta Prov.ª por el Sr. D. D. Melchor de Rivera y Jordan, cura Rector de la Santa Iglesia Matriz de esta capital en Cochabamba y Juez Hacedor de Dmos. en ella, de los correspondientes al Arzobispado de Charcas, cuya cantidad unida a la de dos mil ochocientos veinte p.º siete

Conforme

65.924.62, 36.127-92

Suma de la 1<sup>ta</sup> ..... 65.924 - 62, 36.137 - 35

reales atesorados en la misma casa mili-  
tar por cosero del Donativo q. el Illmo.  
Sor. Arzobispo de la Plata, y su venerable  
Dean y cabildo hicieron en favor de la Divicion  
del Exto. del Rey q. quarnice esta referida  
Prov.<sup>a</sup> de la qual se ha dado cuenta in-  
truida al M. J. Sor. Gxal. en Jefe del mis-  
mo y Alcaide de campo D. Jose Manuel  
de Goyeneche, con fha. 16. de Enero proximo  
pasado, compone la de cinco mil trescientos  
dos puos tres y medio x, sobre los quales ha  
entrad D. Pedro Zardán, vecino de esta Ciu-  
dad, como fiador de Maxiano Anterana  
por los Dmos. del Arzobispado rematados  
por este ultimo el año pasado de 1811,  
quatro mil seiscientos noventa y seis p.  
quatro x. y medio en el valor de mil cien-  
to setenta y seis y media fanegas de Ari-  
non de Frigo por el precio cada una de  
treinta y una p. y el resto y el resto de ciento  
treinta y siete p. cinco x. al completo  
de esta cantidad en pan cocido abizcochado  
segun instruye la cuenta documentada  
q. en 25. del referido Enero ultimo ha pre-  
sentado en esta Comisaria de Guerra  
de mi cargo el Gob.<sup>or</sup> Subdelegado del  
Partido de Sacaba D. Miguel Ruiz, por  
cuyo conducto se han remitido ala Exce-  
lencia de esta Divicion las referidas Expe-

65.924 - 62, 36.137 - 35



Sumas de enfrente . . . . . 65.924-63 36.137-3  
 ctes, de las q<sup>as</sup> en mayor indistinta porcion  
 me tengo formado el que corresponde.  
 De modo q<sup>ue</sup> sumadas las enunciadas tales  
 partidas ascienden ala cantidad de diez  
 mil puros reintegrables ala Aterca capi-  
 tular dela Plaza por cuenta liquidada  
 con el antedho. Sr. cura Rector quien  
 82.  
 6<sup>ta</sup> firma conmigo esta cantidad . . . . . 2.432-4<sup>ta</sup> 0

Porada

D<sup>no</sup> Melchor Arizaga  
 Edoan

Febrero 4<sup>ta</sup>

N<sup>o</sup> 33.  
 D<sup>no</sup> del 11.  
 Arribado.  
 Subdeleg. de  
 Arque.

Son cargo e setecientos setenta y tres  
 p. enterados por el Sr. Subdeleg. del  
 Partido de Arque D. Juan de Trigo y en  
 a saber. Los quatrocientos setenta y  
 tres p. pagados por D. Juan Urdano Veci-  
 no de Arque en abono de la deuda contra-  
 da a favor de la Aterca capitular de la Pla-  
 za por los D<sup>nos</sup>. rematados en el año pa-  
 do de 1802. respectivos ala Doctrina de  
 Colcha, y los trescientos p. satisfechos por  
 el D<sup>no</sup> D. Antonio Ayariri a buena  
 cuenta de lo q<sup>ue</sup> debe ala referida Aterca  
 capitular por los frutos del D<sup>no</sup>. del mis-  
 mo pueblo correspond<sup>te</sup> al año de 1810.  
 82.  
 6<sup>ta</sup> firma . . . . . 779-01 0

Porada Martin de Trigo y

69.180-3<sup>ta</sup> 36.137-3

Iron  
maxis  
folio

Cargo 69.180-74 Data 26.1273

Suma de lab<sup>ta</sup>

Febrero 4<sup>ta</sup>

N<sup>o</sup> 34.  
Acreditador 26<sup>ta</sup>  
Censos por la  
Nas. de  
Chacani.  
Subdeleg.  
de Arque.

Son cargo trescientos y quatro su-  
terados por el d<sup>o</sup> Gob<sup>o</sup> Subdelegad<sup>o</sup> en el  
expresado Partido D. Manuel de Frigo-  
yen en integro pago de la deuda q<sup>e</sup> te-  
nia pond<sup>te</sup> la Hacienda de Chacani a favor  
del Monasterio de Sta. Clara de esta Ciudad  
por los xeditos q<sup>e</sup> le reconoce d<sup>ha</sup> Nas.  
respectivo a los atrasados y devingados en  
el pro<sup>mo</sup> ant<sup>o</sup> ano, con cuya cantidad  
quedo chamelada la expresada deuda  
q<sup>e</sup> quedo por cubrir en la Part<sup>a</sup> N<sup>o</sup> 2.  
sentada en 10. de Sep<sup>bre</sup>. del ano ultimo a  
123 lib<sup>ta</sup> deute Libros y firma . . . . .

Conforme con el  
Documento N<sup>o</sup> 32.

82  
6<sup>ta</sup>

300-411

Porada

Man<sup>o</sup> de Frigoyen

Febrero 4<sup>ta</sup>

N<sup>o</sup> 35.  
Sueldo de  
Empleado. 76.

Son data treinta y tres y dos y medio r.  
satisfechos al proveedor de la Fraga D. Ber-  
nardo Carrata por su sueldo vencido en el  
pro<sup>mo</sup> ant<sup>o</sup> mes con proporcion a qua-  
trescientos annales q<sup>e</sup> le tiene señalados en  
la Comand<sup>a</sup> q<sup>ta</sup> . . . . .

82  
6<sup>ta</sup>

332

Porada

Bern. Carrata

69.480-74 26.170-6

Suma de enfrente . . . . . 62480-74 36170-6.

Nº 36.

Febrero 4º

Donativo. 226<sup>ta</sup> Son cargo cien p. enterados por D.ª Jose Maria Aguayo a nombre de D. Juan Camillo de Albornoz en cuenta de pago de un deuda de cinco mil p. de q. tiene hecho donacion a favor del Excmo. M. y con-

82. respondientes al mes pasado ant. or . . . . . 100-00 ②

Por cada

Nº 37.

Jose Maria Aguayo  
Febrero 10.

Dimero con 86<sup>ta</sup> Son cargo quinientos p. q. el Sr. Sob.º del Rey del Santisimo de Arque D. Juan de Pineda y Dem. ha entregado en una casa militar reconstruida en D.ª Isabel Anterana, vinda a D. Pedro Picolesmini como correspondiente a los hijos de Don Domingo Canelas y en herencia de sus vecinos de Sacaba, cuyos bienes y acciones se hallan confiscados a favor de S. M. por los delitos de infidencia e inobediencia en q. han incurrido, segun lo declarado en los autos criminales de sus respectivas causas por el Jefe Militar de la Comandancia gen. de Armas de esta Plaza . . . . . 500-00 ②

Man. de Trigo y en



Sumas de enfrente ..... 70.080-7 $\frac{1}{2}$  36.519-6 $\frac{1}{2}$

Febrero 16.

N.º 40.  
Gastos del  
Costo. por  
Ventuarias 76.

Son Data tres mil doscientos quaxun-  
ta y cinco p.<sup>as</sup> satisfechos al Fomento coron.  
D. Fran.<sup>co</sup> Guerra comisionado por el Sr. D.  
Comand.<sup>te</sup> Gral. de Armas de esta Plaza D.  
Jeronimo de Marron y Lombera p.<sup>o</sup> el  
acopio y distribucion de camisas y zapatos  
p.<sup>o</sup> laropa q.<sup>o</sup> la Quaxnece, con arreglo  
ala cuenta instruida y documentada q.<sup>o</sup> ha  
presentado con fha. 12. del cor.<sup>te</sup> por  
la qual rembra el cargo de la Uferida  
Data, y distribucion de las Especies alas  
Compañias en esta forma.

Brigada de Artilleria

su Comand.<sup>te</sup> D. Ignacio Pedraza.

26 camisas. à 12 $\frac{1}{2}$  r. }  
46. idem. .... à 12 $\frac{1}{4}$  r. } ..... 1732 $\frac{1}{2}$   
72. pares de Zapatos à 7 r. }

Compañia de Granaderos  
su capit.<sup>o</sup> D.º Antonio Corrada.

93. camisas. .... à 12 $\frac{1}{2}$  r. } ..... 2236 $\frac{1}{2}$   
93. pares de Zapatos ..... à 7 r. }

Tercera de Dums. su ca-  
pitán D. José Garcia.

96. camisas. .... à 12 $\frac{1}{2}$  r. } ..... 2310  
96. pares de Zapatos ..... à 7 r. }

Quarta de idem. su capi-  
tan D.º Mariano Mollinedo.

93. camisas. .... à 12 $\frac{1}{2}$  r. } ..... 2236 $\frac{1}{2}$   
93. pares de Zapatos ..... à 7 r. }

Quinta de Orumbamba. su  
Capitan D. Justo Santos Botelo.

93. camisas. .... à 12 $\frac{1}{2}$  r. } ..... 2236 $\frac{1}{2}$   
93. pares de Zapatos ..... à 7 r. }

70.080-7 $\frac{1}{2}$  36.519-6 $\frac{1}{2}$   
1087-5 $\frac{1}{2}$

Sumas de lab<sup>ta</sup>

1087-88, 70.080-74, 36.519-6

Sexta de idem. su capitán  
el Coronel D. Juan<sup>o</sup> Zumpeca.

95. Camisas . . . . . à 12<sup>rs</sup>. } 228-4<sup>2</sup>  
95. pares de Zapatos . . . . . à 7<sup>rs</sup>. }

Septima de Milave. su capi-  
tán D. Marcelino Molina.

94. Camisas . . . . . à 12<sup>rs</sup>. } 226-3<sup>2</sup>  
94. pares de Zapatos . . . . . à 7<sup>rs</sup>. }

Novena de Azangaro. su  
Capitán D. José Abeyta.

95. Camisas . . . . . à 12<sup>rs</sup>. } 228-4<sup>2</sup>  
95. pares de Zapatos . . . . . à 7<sup>rs</sup>. }

Segunda de Dotosi. su Capitán  
el Ten.<sup>te</sup> Coronel D. Juan de Dios Arriola.

49. Camisas . . . . . à 12<sup>rs</sup>. } 109-9<sup>2</sup>  
49. pares de Zapatos . . . . . à 7<sup>rs</sup>. }

Esquadron de Caballeria de  
Chumbivilca.

Compañia de Granaderos. su  
Capitán D. Fran.<sup>co</sup> Negron.

104. Camisas . . . . . à 12<sup>rs</sup>. } 250-2  
104. pares de Zapatos . . . . . à 7<sup>rs</sup>. }

Primera. su Capitán el Te-  
niente Coronel D. Leonardo Corrales.

116. Camisas . . . . . à 12<sup>rs</sup>. } 279-1  
116. pares de Zapatos . . . . . à 7<sup>rs</sup>. }

Segunda. su Capitán el Ten.<sup>te</sup>  
Coronel D. Norberto Delgado.

115. Camisas . . . . . à 12<sup>rs</sup>. } 276-5<sup>2</sup>  
115. pares de Zapatos . . . . . à 7<sup>rs</sup>. }

Tercera. su Capitán Don  
Manuel Fran.<sup>co</sup> Coza.

108. Camisas . . . . . à 12<sup>rs</sup>. } 292-7  
108. pares de Zapatos . . . . . à 7<sup>rs</sup>. }

Existencias en poder del comision.<sup>do</sup>

82. Camisas . . . . . à 12<sup>rs</sup>. } 302-0<sup>2</sup>  
200. pares de Zapatos . . . . . à 7<sup>rs</sup>. }

2242-4<sup>2</sup> 70.080-74, 36.519-6

Reconocida la cuenta entoda su partidas

Suma de enfrente . . . . . 70.080-7<sup>2</sup> 26.519-6<sup>2</sup>  
 se halla en el legitimo cargo del de tres mil  
 doscientos quarenta y dos p. quatro tres quar  
 tillos x, y aun q. ha recibido tres mil dos  
 cientos quarenta y cinco p. los dos p. tres  
 y quartillo x. se descuentan por el im  
 porte de la misma q. manifiesta la sigui  
 ente partida: compruebase con la mencio  
 nada cuenta y en recibos vivada por dho.  
 Sr. Comand. te Gral. de Armas, en calidad  
 con el n 28 . . . . . 0 " 3.245-0

~~Posada~~

En la  
N. Co. Guerra  
Febrero 16.

N.º 41.  
 Santos es - 76.  
 traon. del  
 Costo pagados  
 al Gen. Coron.  
 D. Fran. Gna.

Don Data trescientos sesenta y un p.  
 tres y tres quartillos x. q. vasa el docum.  
 q. justifica la antecedente dact.ª satisfic  
 al Teniente Coronel D. Fran. Guerra p. los gar  
 tes invertidos en la manutencion de la Estu  
 da del Costo, y otros q. conitan de la referida  
 cuenta; pues aun q. devieron ser 263 p. 7 as  
 los dos p. tres y quartillo x. se descuentan  
 por haverlo recibido de mas en el total valor  
 de la anterior Data . . . . . 0 " 361-3<sup>2</sup>

~~Posada~~

En la  
N. Co. Guerra

Don  
mario  
Solis

Cargo Data

Suma de la 6<sup>ta</sup>

70.080-74, 40.126-24

Febrero 18.

N.º 42.

Gastos de Froga 76.

Son Data novecientos cincuenta y un p. sin r. pagados al Feriante D. Manuel Carrero de Dm. del Sr. Comandante Gral. de Armas de esta Plaza D. Jeronimo de Maxon y Lombera, en integro pago de dos mil setecientos veinte y nueve p. tres y medio r. q. han tenido de costo las hechuras, forros, botines, corbata y centros de cotonia q. se dieron ala Froga de una Guarnicion segun la cuenta liquidada q. ha presentada dho. Oficial convalidado; pues los mil setecientos setenta y siete p. cinco y medio r. los tubo recibidos en esta casa militar en 24 de Diciembre del año proximo ant.º segun consta de Partida N.º 207. sentada a 14. de este Libro, comprobando la presente con enunciada cuenta y Decreto a continuacion, cuyo documento se señala con el N.º 29. -

Comprobada: entendiendose como buena cuenta p. el tiempo y q. ap. a mi cargo.

*[Signature]*

951.6

Manuel Carrero

Febrero 18.

N.º 43.

Valor de las Alima de Figo 226.ª distribuidas ala Froga de esta Plaza

Son cargo dos mil quinientos sesenta y ocho p.

70.080-74, 41.078-04



Unas de enfrente ..... 70.080-72.41.078-02  
 quatro x. valor de seiscientas, quatroenta y dos fa-  
 negas una @. de Arma de Fuego q. a razon de  
 quatro p. cada una, despues de reducidas a dan co-  
 ndo da por distribuidas en el pres.<sup>mo</sup> ant.<sup>or</sup> med  
 alas Tropas q. sirven en Maximicim en esta  
 Plaza el proveedor D. Fernando Carraya al  
 respecto de medio real diario cada plaza de  
 de el Tambor menor p. avaso; y como su  
 referido valor es equivalente al Dinero q.  
 por cuenta de un respectivo socorro deba  
 venir, me formo cargo de el en aquella es-  
 pecie, y de Data en la misma por distribui-  
 da en la forma sig.<sup>te</sup>

Ala Brigada de Artilleria .....	139-1	-
Ala compania de Granad. de Infant. <sup>a</sup> .....	179-1	-
Ala 2. <sup>a</sup> de Fuzo. .... de id. ....	186-02	-
Ala 4. <sup>a</sup> de idem. .... de id. ....	177-5	-
Ala 5. <sup>a</sup> de Trabamba. .... de id. ....	188-3	-
Ala 6. <sup>a</sup> de idem. .... de id. ....	184-07	-
Ala 7. <sup>a</sup> de Milave. .... de id. ....	181-25	-
Ala 2. <sup>a</sup> de Azangaro. .... de id. ....	181-5	-
Ala 2. <sup>a</sup> de Oroy. .... de id. ....	94-5	-
Ala de Vardo y el Orenco. .... de id. ....	172-14	-
Ala de Granadeno de caballeria .....	201-0	-
Ala 1. <sup>a</sup> .....	227-1	-
Ala 2. <sup>a</sup> .....	224-02	-
Ala 3. <sup>a</sup> .....	211-15	-
Al Hospital .....	12-9	-

Lo demuestran los recibos de los res-  
 pectivos capitana conforma con el Estado presen-  
 tado por dho. proveedor q. sirven de documento  
 ala presente vajo el n.<sup>o</sup> 30

Cargo: por el valor de la especie ..... } 2568-4. 2568-4.  
 Data: por su distribucion .....

Forsada

Bern. Carraya

72.642-72.43.646-14

Suma de la 6<sup>ta</sup>  
Febrero 19.

72.642.374 43.646.47

N.º 44.  
Gastos de  
Escritorio

76.

Son Data quince p. satisfechos ad. José Soñia vino y del comercio de esta Ciudad por el importe de una Resma de Papel q. para los gastos q. se originan en el despacho de la Intend. y Comisaria de Guerra del Eosto de mi cargo se le ha tomado, como consta de un recibo q. por comprobante de esta partida se acompaña vago el N.º 31 y firma

Comprobado -

0 15.0

José Soñia

N.º 45.  
Gastos del  
Eosto por  
Vestuario.

76.

Febrero 22.

Son Data tres mil doscientos cuarenta y dos p. cinco a. satisfechos al Ferriente de la primera compañía (compañía) de caballería de Chumbivilcas D. José Llano comisionado p. la construcción de uniformes y compra de efectos p. ellos por disposición del Sr. Comand. Gral. de esta Plaza D. Jeronimo de Alvarado y Lombra, como Vestuario a compone de chaqueta, pantalón y botín de pañete del curco y cordellare, vivos y hilitillo de granilla p. las botas, pues aún q. en las trescientos cuarenta y tres uniformes de q. constan las cuentas se com

Comprobado, Inten  
denden como de  
una cuenta p. q.  
se tenga presente  
al tiempo de la  
ajustamiento, con-  
tando entregada las  
existencias en la caja  
Militar a p. 51 del  
Manual

72.642.374 43.661.47

Sumas de enfrente... 72.642.340.43.661-47  
prende igual número de falcos de coto-  
nia de Arosos, no se carga el valor de  
esta ala cuenta del soldado por haverla  
regalado el Sr. C. es gral. y solo se for-  
ma el cargo de las hechuras, forros y de-  
mas efectos comprados en esta plaza,  
en la manera sig<sup>te</sup>.

Compañia de Granad.

82 Uniformes à 74 1/2 x ..... 712.7 1/2

Primera

85 Dhs. .... aid ..... 791.4 1/2

Segunda

90 Dhs. .... aid ..... 898.1

Tercera

85 Dhs. .... aid ..... 791.4 1/2

2194.1 1/2

Aun q. de viera ser el cargo alas xfeni-  
das compañias por los efectos comprados y  
uniformarlas de tres mil doscientos quaren-  
ta y dos p. cinco x, solo le resulta el de tres  
mil ciento noventa y quatro p. uno y medio  
x, mediante à q. los quaxenta y ocho p. tres  
y medio x. al completo del dinero entregado  
consten en cuenta v. de Amete y una del gra-  
villa, sin contar con veinte y cinco v. de  
cotoña q. ha debuelto el Oficial conicision.  
por cobrarle. Justifican esta de xtida con  
la cuenta documentada q. via de Madrid al  
con el N. 22.

3242.9

Gorada

José de Sotomayor

72.642.340.46.904-17

N. 46.

Soldos  
Militares.  
Batallon  
de Suro.

Suma de la <sup>ta</sup>...

72.649-37, 46.204, 17

Marzo 1<sup>o</sup>

Don Data seis mil ochocientos setenta  
y seis p. seis r. pagados al Oficial Avilida  
del segundo Batallon de Suro D. Jose Abeley  
ra a buena cuenta de los Soldos y Grant al  
vencer en el presente mes, segun comta de  
la Razon q. ha presentada visada por  
esta Comandancia Qual. q. con motivo  
a continuacion comprueba esta Partida  
bajo el N. 33

Idem.

*[Signature]*

José Abeleyra

3 " 68766

N. 47.

Salarios  
de San, el  
ant. mes de  
Febrero.  
Batallon  
de Suro.

Marzo 1<sup>o</sup>

Don Data quatrocientos sesenta y un  
p. uno y medio r. satisfechos al Reser-  
vo Avilida D. Jose Abeleyra por las  
Raciones de San q. al respecto a medio  
r. diarios desde el Sabor inclusive y  
aviso de la ven comp. del expresado  
Batallon desaron de recibir desde el  
16. al 28. del expresado mes <sup>ma</sup> ~~pro~~  
ant. mes de Febrero. Comta de un  
Recibo a continuacion del Docum.  
q. justifica la ant. Part. ....

Idem.

*[Signature]*

José Abeleyra

3 " 46217

72.649-37, 54.242-07

Sumas de enfrente ..... 72.642-37, 54.242-07

N.º 48.

Marzo 1.º

Gastos del 76.  
Costo.  
Parque de  
Artillería.

Son Data sesenta y dos p. siete y medio y pagados al Comand.º de la Brigada D. Ignacio Pedrosa por los gastos invertidos en la composicion de suiles, cureñas y fiendas de campana, compra de materiales y demas utiles necesarios al servicio de otra Brigada, segun cuenta de la Planilla q. ha presentado unida por esta Comand.º q. con relevos a continuacion justifica esta parte bajo el N.º 34

Comprobado

~~Torador~~

Ignacio Pedrosa

62-7

N.º 49.

Marzo 1.º

Muecos de Maestranza 76.º 6.º

Son Data ciento veinte p. entregados al expresado Comand.º D. Ignacio Pedrosa p.º satisfacer a los Maestros y oficiales q. trabajan en el M. Taller los muecos q. han devengado en el mes anterior, como cuenta de la Relacion q. ha presentado unida por esta Comand.º q. con relevos a continuacion q. todo incluye por comprobante en la presente el N.º 35

Y dem.

~~Torador~~

Ignacio Pedrosa

120-0

72.642-37 54.425-07

N.º 50.  
Sueldos -  
Militares.  
Brigada  
de Artilleria.

Suma de lab<sup>ta</sup> . . . . . 72.642-37, 54.429-04  
Marzo 1.º

55. Son Data de cienos treinta y dos<sup>dox</sup> Comprado: Intendien  
quatro<sup>z</sup> suñefchos al comand<sup>te</sup> de la D<sup>ca</sup> de ve como buena Cu  
Brigada del Sr. Cuerno de Artilleria D. enta p.º el tiempo de  
Ignacio Pedrona: los de cienos treinta los ajustamientos.  
y quatro p.º de ello a buena cuenta de los  
Sueldos y Grent. al vencer en el mes de  
mar y los cinquenta y ocho p.º quatro  
a. por las Raciones de medio real de Pan  
diario q. de lo de recibir dho. Brigada  
desde el 16. al 28. del mes<sup>ms</sup> ant<sup>or</sup> de  
Febrero. Cuenta de la Racion q. ha  
presentado viada por esta comand.  
gral. q. con recibo a continuacion.  
Justifica esta part.º vasa el N.º 36.      732-4.

~~Forada~~

Ignacio Pedrona  
Marzo 1.º

N.º 51.  
Sueldos mi  
litares. Equi  
don de cabal  
leria de Chum  
bivilcan.

55. Son Data seis mil quinientos noventa  
y tres p.º pagados al oficial acortado del Esquadron  
de caballeria de Chumbivilcan D. Fernando Mon  
tañer a buena cuenta de los Sueldos y Grent al  
vencer en el presente mes, con inclusion de lo  
correspondiente al Forage p.º el mismo mes y  
Raciones de Pan q. de lo de recibir dho. Es  
quadron en el mes<sup>ms</sup> ant<sup>or</sup> de Febrero  
contad desde el 16. al 28. del. compare  
bare con la Racion q. presenta viada p.º  
esta comand.º gral. q. con recibo a con  
tinuacion Justifica vasa el N.º 37      6593-0

~~Forada~~

Fernando Montañer

72.642-37, 61.790-14

N.º 52.

Soldos militares. Compañías de Guardas y Aloranos.

Sumas de enfrente... 72.642.274 61.750-47  
Marzo 1.º

Con Data un mil ciento cinquenta y seis y medio x. pagados al comand.º de los dos compañías de Guardas y Aloranos D. Gabriel Bartolome à buena cuenta de los Soldos y Drent al vencer en el presente mes, con inclusion de los correspond.º a las Raciones de San q. desde el 16. al 28 al prox.º ant.º depararon de recibir dhas dos compañías segun cuenta de la Relacion q. presenta q. con Visto Budo no creta comand.º gral. y recibio à continuacion justifica esta cantidad vajo el n.º 38

Idem.

Poraba

Gabriel Bartolome

1.150-62

N.º 53.

Soldos militares. Compañía de Granada

Marzo 1.º

Con Data un mil trescientos treinta y siete satisfichos al capitán de la compañía de Granada D. Ant.º Borruda à buena cuenta de los Soldos y Drent al vencer en el presente mes, con inclusion de los correspond.º a las Raciones de San q. desde el 16. al 28. inclusive del prox.º ant.º y al respecto de medio al dia xis p.º para desde el d.º anterior inclusive p.º a las depararon de recibir los individuos de dha compañía segun cuenta de la Relacion q. presenta unida a esta comand.º gral. y coney recibio justifica esta cantidad vajo el n.º 39

Idem.

Poraba

Ant.º Borruda

1.003-23

72.642.274 62.204-52

Don  
tuario  
solis

Cargo Data

Sumas de la <sup>sta</sup> . . . . . 72.649.37. 63.904.92

Marzo 1.<sup>o</sup>

N.<sup>o</sup> 54.  
Suelos mi-  
litares. 2.<sup>a</sup> - 556.  
Compañia  
de Dotari

Don Data de ciento quarenta  
y siete p.<sup>os</sup> cinco pagados al Semestre es  
xonel graduado capitán de la segunda com-  
pañia de Dotari D. Juan de Dios Caravia á bue-  
na cuenta de los sueldos y suut al vencer en  
el presente mes, con inclusion de las Raciones  
de Pan q.<sup>e</sup> al respecto de medio real diario  
por plana desde el Fambor inclusive p.<sup>o</sup> avda  
lo se de lo de esta pacer adha. Compañia  
desde el 16. al 28. inclusive del mes pros.  
ant.<sup>o</sup> Comprobada con la Racion q.<sup>e</sup> pre-  
vinta vivada p.<sup>o</sup> esta Comand.<sup>o</sup> Gral. que  
con recibo á continuacion justifica una  
part. vajo el n.<sup>o</sup> 40 . . . . .

Ydem -

Porada

6475

Juan de Dios Caravia

Marzo 1.<sup>o</sup>

N.<sup>o</sup> 55.  
Gastos en  
graxa. nov 166.  
Utensilio de  
Lucas.

Don Data ciento treinta y un real rati-  
fechos al cargo de cuenta Clara D. Pedro An-  
tonio Rolando p.<sup>o</sup> el importe del Alumbrado  
q.<sup>e</sup> por razon de Utensilio necesario p.<sup>o</sup> el pre-  
sente mes las Guardias, Quarteles y demas su-  
atos de esta Guarnicion, como consta de  
la Racion q.<sup>e</sup> ha presentada vivada por una  
Comand.<sup>o</sup> Gral. q.<sup>e</sup> con recibo á continua-  
cion comprueba una partida vajo el n.<sup>o</sup> 41 . . . . .

Comprobado -

Porada

1321

Pedro Antonio Rolando

72.649.37. 64.682.37



N.º 56.

Valor de  
Suma de Frigo  
distribuida ala  
ropa de esta  
Guarn.

226<sup>to</sup>

Suma de enf<sup>te</sup>  
Marzo 1º

72.642.31, 64.682.32

Son cargo un mil doscientos cinquenta y un p. dos y medio r. valor de trescientas doce fanegas, tres arrobas de Arina de Frigo q. a razon de quatro p. fanega, de quier de reducir a Van coisida por distribuida en los primeros quinze dias del mes prox.<sup>mo</sup> contados desde el 1º hasta el 15. inclusive del mismo, Alla Ropa de esta Guarnicion el proveedor D. Bernardo Carraxa al respecto de medio r. diario cada plaza desde el Tambor inclusive p.º avaso; y como su valor es equivalente al Dinero q. por cuenta de un socorro de ben recibia, me formo cargo de el en aquella especie, y de Data en la misma por distribuida en la forma sig.<sup>ta</sup>

Comprobado entendien  
do como buena p.  
y el tiempo de sob  
apuntamientos.

Ala Brigada de Artilleria	672
Ala compania de Granad.º de Infanti <sup>a</sup>	89.2
Ala 1.ª de Ouno	90
Ala 4.ª de idem	87.3
Ala 5.ª de Orubamba	90.2
Ala 6.ª de idem	88.6
Ala 7.ª de Illave	88.1
Ala 8.ª de Azangaro	88.1
Ala 2.ª de Bobo	52.3
Ala de Oaxaca y Al Oremo de idem	88.0
Ala de Granad.º de Caballeria	97.4
Ala 1.ª de idem	108.6
Ala 2.ª de idem	108.6
Ala 3.ª de idem	101.2
Al Hospital	11.2
	<u>1251.2</u>

Lo si lo demuestran los recibos de las res-  
pectivos Capitanes conformes con el Estado prevenido  
por dho. Proveedor q. aizen de documentos ala p.  
rente partida vajo el 1242.

Cargo: por el valor de dha especie ..... } 1251.2  
Data: por en distribucion ..... } 1251.2

Porceda

Bern. Carraxa

Suma de labuella . . . . .

72.200-5<sup>2</sup>, 65.933-6<sup>2</sup>

Marzo 1<sup>o</sup>

N<sup>o</sup> 57.

Meldos 766<sup>ta</sup>  
Empleado

Son data treinta y tres p. dos y medio  
de ratifichos al proveedor de las tropas de esta  
Guarnicion D. Bernardo Carrasa por el sud-  
do venado en el procs<sup>mo</sup> ant<sup>or</sup> mes con propor-  
cion a quatrocientos p. anuales con dota-  
cion . . . . .

0 " 332<sup>ta</sup>

Porada

Bern Carrasa

Marzo 1<sup>o</sup>

N<sup>o</sup> 58.

Donativo 26<sup>ta</sup>  
D. Juan Ca-  
rillo de Al-  
bornos.

Son cargo cien p. q. en este dia ha entera-  
do D. Tori Maria Aguayo a nombre de D.  
Juan Carillo de Albornos como correspond<sup>te</sup>  
al mes procs<sup>mo</sup> ant<sup>or</sup> en cuenta de los cin-  
mil p. de q. tiene hecho donacion p. el Abi-  
ten de las tropas q. guarnecen esta Plaza,

Conforme en  
atencion a ser una  
entrada mensual.

100-0 " 0

Porada

Marzo 5<sup>o</sup>

N<sup>o</sup> 59.

Caudal tras-  
ladado de la  
Alcaza de  
esta Ciudad ala  
militar el  
Costo.

246<sup>ta</sup> Son cargo once mil ochocientos trein Comprobado.  
ta p. un real q. para las atenciones q. de-  
manda el Abuten de las tropas q. se ha-  
llan a Guarnicion en esta Plaza, se han

74.000-5<sup>2</sup>, 68.967-0<sup>2</sup>

Suma de en frente ..... 74.000-52 68.967-02  
 trasladado de la Tesoreria de las Reales  
 Casas de esta Ciudad à esta Militar de mi  
 cargo, segun consta de la Certificacion q.  
 con insercion de la Partida sentada af.  
 y b.<sup>ta</sup> del Libro Manual de la cuenta de  
 N.<sup>ra</sup> Mar.<sup>a</sup> del presente año, comprueba  
 la presente vasa el N.<sup>o</sup> 43 ..... 11.830-1 3

Porada

N.<sup>o</sup> 60.  
Gastos de  
Guerra  
Arque  
Arilleria

Marzo 5.

76.<sup>ta</sup> Son Data de ciento y pagados al Fe  
 niente Coronel D. Fran.<sup>co</sup> Guerra por el imp.  
 de quatro qq. de Solera q. à xaron a cin  
 quenta p. cada uno ha entregado en el  
 M. Arque de Arilleria como remidos  
 por D. Pedro Jose Balderrama Vecino del  
 Valle de Chica, segun consta del recibo  
 dad p.<sup>o</sup> que abono por el Comandante de la  
 Brigada D. Ignacio de Duran, q. con V.<sup>o</sup> B.  
 de esta Comand.<sup>a</sup> Gral. de Armas, y otro  
 q. con continuacion tiene otorgado el  
 recibo que comprueba esta partida va  
 so el N.<sup>o</sup> 44 ..... 200-0

Dem -

Porada

Don Juan Guerra

Suma de la buelta . . . . . 85.820-6<sup>2</sup>/<sub>7</sub> 66.167-0<sup>3</sup>

Marzo 6.

N.º 65.

Donativo  
ala casa mi-  
litar del  
E.ºto. Al

26<sup>ta</sup>

Comprova

Son cargo quinientos veinte y cinco  
p. quatro r. q. entregó en esta casa mi-  
litar del E.ºto. Al el D. D. Juan Manuel  
Alonso Diputado por el E.ºto. por Arzo  
bispo de los Charcas, Dignissimo Orelada de la  
Santa Iglesia Metropolitana de la Orelana  
D. D. Benito Maria de Alvaro y Francisca  
del Consejo de El Rey, p.º coleccionar el donativo  
voluntario q. hicieron al Rey en au.ºso-  
lio del E.ºto. q. quaxnce esta Gro.º lo  
S.º Prebitero y E.ºcos. particulares de ella,  
a permutacion y exemplo de su O.ºia. -  
Alma. el enun.ºado Sr. Arzobispo, con-  
tando el por menor de los individuos E.ºcos.  
y cantidad de donacion de la Arzon q. á este  
fin pareo á esta Comisaria de la O.ºia de mi  
cargo y Oficina de casa militar el men-  
cionado D. Juan Manuel Alonso con  
fha 4. del cor.º q. Original y acompa-  
ña por comprobante de la partida vajo  
el N.º 45 . . . . .

525-41 0

Perceda

Juan Manuel Muñoz

Suma de enfrente ..... 86.396-2<sup>as</sup> 66.167-0<sup>as</sup>

N.º 62.

Donativo  
de los S.ºs cu  
ras de esta Pro  
vincia.

2.ª

Marzo 6.

Son cargo en mil quatrocientos e  
 sesenta p. q. el Sr. D. D. Jeronimo D.  
 Cardenas Fiscal cura Rector manan-  
 tigo de la Santa Iglesia Matriz de esta  
 Ciudad de Cochabamba ha entregado en  
 la casa militar de la Division del Eosto.  
 N.º q. Juanece cura Prov.ª por producto  
 del Donativo Voluminario q. por comi-  
 sion del Illmo. Sr. D. D. Benito Alca-  
 rria de Moxos y Francoli del Consejo  
 de S. M. Dignissimo Arzobispo de esta  
 Diocesis Metropolitana de Charcas, ha  
 colectado de los Sr. curas Parrocos ex-  
 cta referida Prov.ª p.ª Ayudar al Abs-  
 ten y gastos q. Demanda la menciona-  
 da Guarnicion; pues aun q. equivoca sea  
 en mil quinientos sesenta p., pero los  
 cien p. al completo resultan entregados p.  
 el Sr. cura de la Doct.ª de Palca D. D. Man-  
 dela Borda y Reque al Subdelegado de di-  
 quel Partido D. Jose Vazq.º Blanco, segun  
 consta del conocimiento firmado por este, el  
 qual queda en la Oficina de mi cargo p.ª re-  
 clamarlos oportunam. <sup>te</sup> Instruye esta  
 Exc.ª y la califica la Relacion que  
 individualiza los Sr. curas q. han he-  
 cho el presente Donativo, cantidades q.  
 cada uno al efecto ha exigido, modo

86.396-2<sup>as</sup> 66.167-0<sup>as</sup>

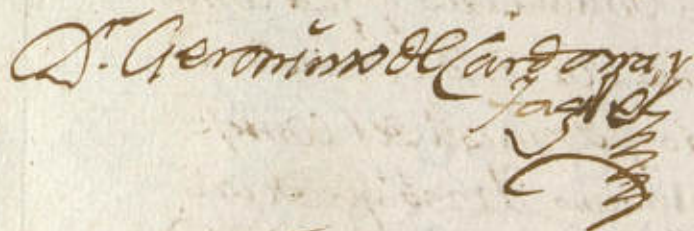
Suma de lab<sup>da</sup>

86.396-2<sup>3</sup>, 66.167-<sup>3</sup>

tiempo y forma en q<sup>s</sup> han ofrecido cum-  
plirlo, cuyo comprobante documento corae  
entre los de esta cuenta señalados con el  
N<sup>o</sup> 46, habiendole dado al enunciado  
Sr. Vicario Certif.<sup>o</sup> por p<sup>al</sup>. y dup.<sup>o</sup> de  
esta partida q<sup>e</sup> firma conmigo

1.460-0

Jorada  


D. Gerónimo de Cardeña y  


N<sup>o</sup> 63

Santos de  
Escritorio

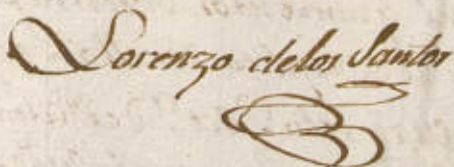
766<sup>ta</sup>

Marzo 6<sup>o</sup>

En data quatro y quatro p<sup>al</sup>  
gados ad. Buenos de los Santos por el tra-  
bajo de hacer dos Libros en los q<sup>s</sup> debe lle-  
varse la cuenta de la casa militar del Costa,

Conforme

Jorada  


Lorenzo de los Santos  


4-4

N<sup>o</sup> 64

D<sup>no</sup>. el  
Arzobisp<sup>o</sup>

13.

Marzo 7<sup>o</sup>

En cargo de cientos p. q<sup>e</sup> el Sr. Subde  
legado del Partido de Mayapaya D. José To-  
mas Nanco ha remitido a esta casa militar  
con D. José Namul Dexer en parte expe-  
do del Sr. D<sup>no</sup>. q<sup>e</sup> adeudaba al Sr. Ustari  
por el remate de los ex. Cami, Charapaya

Comprobado.

87.816-2<sup>3</sup>, 66.171-4<sup>3</sup>

Don  
tuano  
Solis

Cargo Data. 101

Suma de enfrente . . . . . 27.816-22, 66.171-42  
Salca y Itachacamarca respectivos años  
años. de 1809. y 1810. según manifiesta  
en Oficio de remisión fha. 6. del  
cor. te. q. Original y acompaña vajo  
el n. 47 . . . . . 700-00 ①

~~Torada~~

José Man. Pérez

N. 69

Donativo. 26. ta

Mario P.

Con cargo ciento diez p. q. el Sr.  
Subdelegado del Partido de Nayapaya D.  
Don Joaquín Manco ha remitido con  
D. Fr. Manuel Perez como productos al  
Donativo q. han hecho los sujetos q.  
en su Oficio de 6. del cor. te. procura m-  
dividualizar a quienes corresponde, q.  
p. en constancia y acompaña ori-  
ginal como comprobante de esta vajo  
el n. 42 . . . . . 110-00 ①

~~Torada~~

José Man. Pérez

Suma de lab. <sup>ta</sup> ..... " 88.626.23, 66.171.43

N.º 66.

Donativo. 3

Marzo 7.

Son cargo ciento cinquenta p. q. el Sr. cura Rector mas antiguo de esta Santa Iglesia Matrn D. D. Geromimo de Cardona y Fagel ha entregado de un. del Mm. Sr. Arzobispo en clau de donativo en favor del Costo. M. an. Los cien p. por el Monasterio de Carmelitas de esta ciudad, y los cinquenta por el Colegio de Eduandas de la misma y firma.

Conforme

190-0" 0

Porada

D. Geromimo de Cardona y Fagel

Marzo 8.

N.º 67.

Suma de m  
litara. Si  
quite de  
caball.º de  
esta ciudad.

556. Son Data trescientos veinte y dos p. quatro. pagados al capitán del Regimiento de Caballeria de esta Ciudad D. Toribio de Alarcon por los sueldos y sueldo al vencer en el presente mes segun cuenta de la Razon q. presenta q. unida por una Comand.ª qual y recibo a continuacion justifica esta parte. v.º el 14.º

Comprobado entendiendome como buena cuenta p. q. se tenga presente en lo apertam.

322-4

Porada

88.776.23, 66.494-03

Jose Man. de Antequera



Sumas de Enjeme ..... 88.776-2<sup>3</sup>/<sub>4</sub> 66.494-0<sup>3</sup>/<sub>4</sub>

Nº 68.

Marzo 22.

3  
Cuentas  
Mar.<sup>a</sup> D.  
Mamamaca.

3 Son cargo ciento cinquenta y tres p. enterados por el sor. Gob.<sup>or</sup> Subdelegad del Partido de Jirra D. D. Manuel de la Vía como recaudador del D. D. Andrés Barro uno de los poseedores de la Mar.<sup>a</sup> de Mamamaca en cuenta de pago de doscientos cinquenta y quatro p. un real q. por ultimo auto tenia pendiente la referida Mar.<sup>a</sup> afavor del Monasterio de Santa Clara de la ciudad de Cochabamba, cuya Partida se deso exentarla por la pronta salida q. se hizo para esta Villa, por lo q. se ve citar remando a quella finca ciento un p. un real. .... //

Conforme con el documento N.º 22.

152-0" 0

Por  
Manuel de la Vía

Manuel de la Vía

Nº 69.

Marzo 22.

3  
Donativo  
hecho por los  
Vecinos del  
Valle de Ferrata.

3 Son cargo trescientos p. q. el sor. Gob.<sup>or</sup> Subdelegad del Partido de Jirra D. D. Manuel de la Vía ha enterado como producto del Donativo q. ha colectado de los Vecinos de su jurisdiccion afavor del Exto. Al. del alto Jiru q. se halla en campaña, sin q. hubiere podido inotruir la cuenta de el por la pronta salida q. hizo de su cargo a llevarle con la Division q. guarnece la capital de Jirra y valio en marcha a esta Plaza. .... //

Conforme

300-0" 0

Por  
Manuel de la Vía

Manuel de la Vía

88.229-2<sup>3</sup>/<sub>4</sub> 66.494-0<sup>3</sup>/<sub>4</sub>

Suma de la 6<sup>ta</sup>  
Marzo 22.

89.229.22, 66.494-02

N.º 70.

Valor de 226<sup>ta</sup>  
Arimas ven  
didas por el  
Proveedor  
D. Bern.  
Carrasco.

Un cargo trescientos p. entregados en  
la casa Militar por D. Bernardo Carrasco  
a buena cuenta del valor de las Arimas q.  
por auto quedaban en un poder como sobran  
tes de la provision del Camp. La Tropa  
en los ultimos dias antec<sup>tu</sup> a la marcha  
a esta Plaza, cuya cuenta instruida o pon  
tunam<sup>te</sup>, con el auto de dineros q.  
dice que da en un poder. . . . .

Conforme: constan  
do al N.º de la cuenta  
que se indica.

300-01 0

~~Forada~~

Bernardo Carrasco

N.º 71.

Suma de 766<sup>ta</sup>  
traord.  
de la casa  
Militar.

Marzo 22.

Un dato treinta y ocho p. gasta  
dos en los ultimos dias de la salida de  
Chabamba a esta Villa en varias mermas  
de dencias de compra de Casones, en fardelos  
Sergas y pago de Dinales y otras ex  
gaciones de q.  
no se ha podido librar una  
cuenta cesaca y instruida en los mom  
apurados de la marcha, y solo por la  
separacion de Arguentea p. q.  
destino a estos ganos Menores y en cobran  
te, remitan incurridos los citados trein  
ta y ocho pesos de q.  
mi dato . . . . .

Conforme.

0 " 38-0

~~Forada~~

89.529.22, 66.532.02

Sumas de enfrente  
Marzo 22.

N.º 72

Producto  
de la venta de  
Frijos al Dona  
do del Due-  
ño de Tapa-  
cari.

Son cargo quatrocientos sesenta y  
tres p. seis r. S. en ungado por el S. D. Fr. Ma-  
mil de Zeras Gurman y Caziquer al Due-  
ño de Tapacari al trancas de la divi-  
sion por aquel punto en marcha hacia  
una Villa, valor de ciento vein y media  
fanegas de Frijos correspondientes al do-  
nativo q. hicieron los Vecinos y Natura-  
les de la Seliguenia de dha. Pueblo a favor  
de la Propia de dha. Division en el nu-  
mero de mil fanegas como consta de los  
documentos y razones q. se citan en la  
Part.ª N.º 213. sentada a las 16. de este Li-  
bro, por manera q. con los mil sesenta  
y tres p. q. aparecen enterados en dha. Part.ª  
y los quatrocientos sesenta y tres p. seis r.  
de la presente componen la cantidad de  
un mil quinientos veinte y tres p. seis r.  
total producto de trescientas setenta y una  
y media fanegas de Frijos correspondiente al  
referido donativo, quedando existentes  
en poder del referido S. D. cura, Cacique  
y Alcalde Preventivo de aquel Pueblo D.  
Stamuel Antonio Nunez veintenta y  
ocho y media fanegas p.ª en  
pronta remision a esta Villa segun an-  
te ha compactada con dho. encargado. ....

463.6

Porada

Mon.  
tugno  
Sols

Cargo Data  
89.999-02, 66.592-02

Suma de la 6<sup>ta</sup>  
Marzo 23.

N.º 73  
Gastos de 766.<sup>ta</sup>  
Gna.  
Paraque  
Artilleria.

Son Data ciento cinco p. trecientos y medio  
p. pagados al Comand.º de la Brigada D.  
Ignacio Pedrosa por los gastos inventados  
en la Compañia de Carreteras, Compra de  
materiales y otros utiles necesarios al ser-  
vicio de dicha Brigada, y conduccion de los  
enfermos desde Cochabamba a esta Villa,  
segun consta en la Plamilla q. ha presentada  
de comprehendida desde el 28 del proximo  
pasado me hasta el 11. del presente, q.  
unada por una Comandancia gna. y Recie-  
vo a continuacion justifica una Part.  
vase el N.º

Comprobado.  
1053

Forada  
Ignacio Pedrosa

Marzo 23.

N.º 74  
Sueldo de 556.<sup>ta</sup>  
militares.  
Raciones  
a San.

Son Data noventa y siete p. pagados  
al referido Comand.º D. Ignacio Pedrosa por  
las Raciones de San q. al tiempo de medio  
diario por plaza se le hace abonar alar  
tanta y dos de q. se componen a quella desde  
el 16. del proximo pasado hasta el 22. del  
segun su recibo q. con visto sueno en el  
For. Comand.º gna. justifica la presentada  
vase el N.º

Item: entendiendose  
como buenas cuentas  
a el tiempo de lo que aspi-  
tan.  
99-0

Forada  
Ignacio Pedrosa

89.999-02, 66.726-12

Sumas de enfrente

Marzo 23

Conforme

N.º 75  
Fuburo  
Tapacani  
Diligad  
ths. Par.  
Agustin  
Antuana

Son cargo tres mil novecientos noventa y ochop. q. el Gob.º Subdelig.º del Part.º de Tapacani D. Agustin Antuana ha enterado en esta casa militar a breves cuenta delos Fuburos de la Comunidad de dho. Pueblo correspondientes al Semestre de Navidad del año pasado de 1812. cumplido en 28. de febrero del Cor.º respecto a q. todos los Ramos de dho. Part.º q. reconocen depend.º a las Reales Casas pñales de Cochab.º se hallan destinados en un liquido obrante a pagar a esta referida casa militar de un cargo segun disposicion dada al efecto por el M.º C.º Gral. en dho. del Excto. del Rey de q. se halla tomada para un libro de aquella Cont.º Gral. cuya cantidad con certificacion de esta Cont.º se reserva de abono en la cuenta del Ramo a dho. Gob.º Subdeligado en aquellas referidas casas, mediante ala exp.º con citada y a q. viene p.º el pag.º de sueldo y sueldo a los de oficiales y tropa q. quarenia lo nominada dho. Cochabamba.

Porada Agustín Antuana

9.992.01

N.º 76

Santos del 76.º  
Costa. por  
Vice de Tu  
Car.

Marzo 23

Comprobado

Son data doscientos ochenta y siete p.º dos y medio r. entregados al Semestre con el D. Fran.º Guerra por otros tantos

92.991-02, 66.796-42

From  
maxis  
solis

Cargo      Data

Suma de la b<sup>ta</sup> . . . . . 99.991-03 66.736-42

q. importala cuenta q. inctuida ha  
 presentad por razon de la don tercera e  
 para ex fletis q. han devengado en el  
 prox<sup>mo</sup> ant<sup>o</sup> mes las mulas con la q.  
 cirum los Arrieros al E<sup>sto</sup>. de lley q. ma-  
 nutencion de ellas segun comta del Estado  
 y documentos q. justifica esta part<sup>a</sup>  
 vasa el N<sup>o</sup> 2 . . . . . 2872

Porada

Man. Herrera

Marzo 22.

N<sup>o</sup> 77.  
 Nilo en 42  
 Sastre de  
 buetto a loz  
 de S. Amos.  
 de S. Mar?  
 y otras casas

SON data ciento veinte y quatro lt. de Nilo de  
 Sastre q. por vobranza, del q. en mayor numi-  
 ro y entre otros efectos remittieron los Sr. Ar-  
 riteros de S. Mar? y otras casas, se han entregado  
 a los referidos Sr. por no havene consumido  
 en el Ventuario de las Tropas de la Division en  
 Sanguandia q. guarnecia la Plaza de la  
 Capital de Cochabamba, al mando del Sr. Co-  
 mand<sup>te</sup> G<sup>ral</sup>. de Armas D. Seronimo de Arce  
 y Ombera q. asisti en el dia en esta Villa de  
 Oruro, por cuya razon se buelven a la Perseveria  
 de otras referidas casas, de donde procedio su  
 remision a la militar del E<sup>sto</sup>. q. conge a  
 mi cargo segun comta de la Part<sup>a</sup> de carga  
 de 15<sup>o</sup> de Octubre sentada con el N<sup>o</sup> 28. af 91  
 f<sup>ta</sup> de 100 Libros . . . . .

Conforme

Poronda

Man de Comenzas  
y Lanza

99.991-03 67.022-62

Bron  
maris  
Solio

Cargo Data 309

Sumas de enfrente ----- 92991-02, 67023-62

Nº 78

Marzo 23

Auto de 77  
Hospital.

En data de noventa y tres  
 un reglamento al Contralor del Hospi-  
 tal de San Juan de Dios q. corria a cargo  
 en la capital de Cochabamba D. Mariano  
 Urquieta aui. trescientos trece p. cinco y  
 medio a. p. la manutencion y cura de  
 los soldados enfermos q. se hallaban  
 en el p. del mes de febrero y trescientos  
 sesenta p. p. la misma atencion a  
 q. demandaba por el ex. el año corri-  
 ente, pues aui q. resultan recibidos  
 por el ex. p. el Contralor segun  
 el estado q. presenta novecientos ve-  
 tenta y tres p. cinco y medio, los  
 trescientos treinta y cinco p. siete a.  
 q. faltan aui completo apanci los  
 trescientos de ellos embidos en la sum-  
 a sentada en el 11 de diciem. del año prox-  
 ant. or. v. el N 215. a 76 l. 7. y 19.  
 crete Libras y los restantes treinta y  
 cinco p. siete a. los ex. en el acta, con  
 lo q. queda chancelada la referida cu-  
 enta q. con los documentos q. se le  
 aronian comprueba esta part. con  
 el N 23 ----- " " 673-1

Porada Mariano Urquieta

92991-02, 67023-62

92991-02, 67696-72

Suma de la buelta . . . . . 92.991-82, 67.696-72

Marzo 23.

N.º 79  
Valor de  
Armas de 226.<sup>ta</sup>  
Fuego de  
tribuidas en  
Don conde  
ala Tropa  
de una Guarni-  
cion.

Don cargo de ciento y trece p. valor de cien-  
to y setenta y ocho fanegas una @ de Armas de  
Fuego q. a xaron de quatro p. fanega, despues de deduc-  
idas en San Carlos de por distribuidas en los mude di-  
as contados desde S. hasta el 19. ambos inclusive, del  
corriente mes, ala Tropa de cualquiera m.º el pro-  
vedor D. Bernardo Carrasca con respecto al medio  
real diario cada plaza desde el tambor inclusive  
p.º avaso; y como su valor es equivalente al di-  
nero q. por cuenta de cui or correo de com. regi-  
on me forma cargo de el en aquella especie,  
y dedata en la misma por distribuida en la ma-  
nera sig.ª

A la Brigada del N.º de Artil.ª . . . . .	40-0	—
A la Compañia de Granaderos de Infan.ª . . . . .	50-7	—
A la 3.ª de P.º . . . . . de id. . . . .	54-0	—
A la 4.ª de idem . . . . . de id. . . . .	51-0	—
A la 5.ª de Ambamba . . . . . de id. . . . .	55-1	—
A la 6.ª de idem . . . . . de id. . . . .	52-0	—
A la 7.ª de Milave . . . . . de id. . . . .	52-7	—
A la 8.ª de Azangano . . . . . de id. . . . .	54-0	—
A la 2.ª de O.º . . . . . de id. . . . .	20-7	—
A la de P.º de M.º . . . . . de id. . . . .	50-4	—
A la de Granaderos de Caballeria . . . . .	58-4	—
A la 1.ª . . . . . de idem . . . . .	42-0	—
A la 2.ª . . . . . de idem . . . . .	64-6	—
A la 3.ª . . . . . de idem . . . . .	52-2	—
A Hospital . . . . .	2-2	—

Lo demuestran los recibos de los 713-0  
respectivos Capitanes conformes con el Estado pu-  
blicado por dho. proveedor q. se hizo de dho. com.  
ala presente partida vasa el N.º 4.

Cargo: Por el valor de dha. especie . . . . . } 713-0, 713-0  
D.º de su distribucion . . . . . }

Posada  
[Signature]

Ben.º Carrasca  
[Signature]

94.704-02, 68.409-72



Suma de enfrente

94.704-03, 68.409-72

Nº 80.

Marzo 23.

Valor de 77.  
Implicaciones

Son Data diez y seis p. cinco x. pagados al proveedor de la Tropa D. Bernardo Carraspa por un sueldo vencido desde 1º a 15 amboz inclusive del com.º mes, respecto de q. en un día cesa en comision y el q. de el tiene Anales de

0 " 16-9.

Porada

Bern. Carraspa

Nº 81.

Marzo 23.

Valor de 226.  
Primeros vendi  
dos por D. Ber  
nardo Carras  
pa.

Son cargo setenta y un p. quatro x. enterados por D. Bernardo Carraspa cargo ultimo neto de trescientos setenta y un p. quatro x. segun la cuenta q. presenta im- portan ciento quarenta y una fanega de Aji- na de Triso q. vendio en la Ciudad de Cochab. al respecto en tres p. las treinta y ocho faneg. y al veinte x. las restantes, hariend o enterado los trescientos p. al completo en 22. del com.º a la Partida ventados con el N 70 a 1026.º de este Libro. Comprimada de conta referida cuenta q. se acompaña vajo el N 95.

71-4 " 0

Porada

Bern. Carraspa

Marzo 23.

Nº 82.

90.

Son Data en especie setenta para el Zapatero entregados al Comandante de la Bri-

94.775-42, 68.426-42

Efectos de  
Mutuario.  
Zapatero.

Suma de la buelta . . . 94.775-42, 68.426-42  
 gada del Sr. cuerpo de Artilleria D. Ignacia Pedrona para distribuirlos a los individuos de dicha Compañia q. con un cargo al respecto de dicho cada par. con un recibo q. viene por el Sr. Comandante Gral. D. Jeronimo de Alarcon y Sombra con una carta para el N. 56.

Comprobado entendiendo en el valor de 617 2/3 al respecto de 71/2 Par y conitan del Documento como buena Cuenta q. tenerse presente en la justam.

Pasador

Ygnacia Pedrona

N.º 82

Abril 1.º

Sueldos militares de un batallon de Puno.

556.ª Son data ochomil cinco. tres y medio r. pagados al oficial acreditado de las seis compañías del Batallon de Puno D. José Abeloyra a buena cuenta de los sueldos y suelto al vencer en el presente mes, con inclusion de lo correspondiente a las Naciones en medio al diario de San q. en los veinte y dos dias del mes proximo ant. se defaron de abonar a las referidas compañías desde el Tambor inclusive para avajo, con cuenta de la Razon q. ha presentada, vinda por el Sr. Comandante Gral. D. Jeronimo de Alarcon y Sombra q. con recibo a continuacion comprueba esta parte a vajo el N. 57

Y dem.

Pasador

José Abeloyra

94.775-42 76.432-04

Oxon  
mano  
Solis

Cargo Data 107<sup>o</sup>

Suma de Emprunte ..... 94.775.43, 76.422-04  
Abril 5<sup>o</sup>

N.º 84.  
Sueldos mi  
staxa. seg.  
comp.  
otavi

55<sup>o</sup> Son data novecientos treinta y dos p.  
vno y medio r. satisfecho al Gen.º de la  
gradua y Capitan de la segunda comp.  
del Regim.º de Dotari D. Juan de Dios  
Saravia ab una cuenta de los sueldos y suer.  
al vencer en el presente mes, con inclusion  
de setenta y cinco p. cinco q. impor-  
tan las raciones de dan q. en los veinte  
y dos dias del mes prox.<sup>mo</sup> ant.<sup>o</sup> se despa-  
xon o socorren a las pilas de dña cond  
pana al respecto de medio r. diario cada  
una. Comta de la raxon q. presenta vi-  
cada, q. con recibo a continuacion justifi-  
fica la presente vajo el N.º 89

Y dem.

Porada

Juan de Dios Saravia

922-1

N.º 85.  
Sueldos mi  
staxa.  
Compania  
Bardo y  
Moxinos.

Abril 5<sup>o</sup>

55<sup>o</sup> Son data un mil trescientos setenta y siete p.  
quatro y medio r. pagados al Comand.º de las dos  
comp.º de Dardos y Alaxos D. Gabriel Barro-  
lome ab una cuenta de los sueldos y suer al  
vencer en el presente mes, con inclusion de los  
sumond.º a las raciones de dan q. al mismo res-  
pecto q. ala ant.<sup>o</sup> se desaron a abouar a las  
presentes en veinte y dos dias del mes prox.  
ant.<sup>o</sup> Comta de la raxon q. presenta vi-  
cada porel Sr. Comand.º gen.º q. con reci-  
vo al die de ella justifica la pres. vajo el  
N.º 89

Y dem.

Porada

Gabriel Barrolome

94.775.43, 78.741.64

Suma de la 1<sup>a</sup> ..... 94.775-42, 78.741-67

Abril 1<sup>o</sup>

N<sup>o</sup> 86.

Soldos  
militares.  
Comp.<sup>a</sup> de  
Granad<sup>a</sup>.

76. Con data un mil ciento treinta y un p.  
satisfecho al capitán de la comp.<sup>a</sup> de granad<sup>a</sup> D.  
Antonio Roxada a buena cuenta de los sueldos y  
prest al vencer en el presente mes, con inclusión  
de ciento veinte y tres p. uno y medio q. en veinte  
y dos dias del mes proximo ant.<sup>o</sup> se desahonaron abo-  
nar a la plaza de dicha compañía las raciones  
de pan con respecto a medio a. diario por cada  
uno, segun lo evidencia la Relación q. ha  
presentado viada por la Comand.<sup>a</sup> gral. que  
con aviso a continuación comprueba esta  
partida bajo el N<sup>o</sup> 60.

Dem

Porada

1.161-0

Abril 1<sup>o</sup>

N<sup>o</sup> 87.

Santos del  
Ejército por  
Alete de  
Alular.

77. Con data de cienos diez y siete p. dos  
y medio a. entregados al Teniente coronel  
D. Fran<sup>co</sup> Guerra p.<sup>a</sup> socorrer con la tercera  
parte de Alete de Alular a los Arrieros que  
con ellas sirven al Ejército del Rey,  
ghan devengado en todo el mes proximo  
anterior, segun resulta del Estado de  
Revinta y haion q. presenta viada por  
la Comand.<sup>a</sup> gral. que con aviso a conti-  
nuacion se incluye por comprobante en  
la presente part.<sup>a</sup> bajo el N<sup>o</sup> 61.

Comprobada.

Porada

2122<sup>2</sup>

Don  
Francisco

94.775-42, 80.122-03

Dion  
maria  
folio

Cargo Data 108

Suma de Enfrute..... 94.775-4<sup>2</sup>, 80.122-0<sup>2</sup>

Nº 88

Abril 5º

Gastos del 77  
Costo.

Con Data quinientos treinta y dos  
pesos que por Providencia de hoy vibrada  
por la Comand.<sup>a</sup> Gral. de la primera Divi-  
cion de Sanguandía a consecuencia de  
la Faxacion practicada por los Venitos  
nombrados del numero de quintales de  
Cebada q. al tránsito por el Puerto de Sa-  
ria, con unido la Caballeria y Bagages  
de la referida Divicion, se han entregado  
al Feriante Coronel D. Fran. Gaxina  
para distribuir y satisfacer á los res-  
pectivos interesados como se previene  
y manda por aquella. Comprobado con  
la referida Faxacion, cuenta q. ha pre-  
sentado aquel y citada Providencia  
q. todo incluye Original, Vaso el N.º 62

Comprobado: enten-  
diendo como bu-  
na cuenta y el ti-  
empo de los ajustam.

Posada

Don. Gaxina

Abril 3º

Nº 89

Gastos del 77  
Costo.

Con Data un mil quatrocientos ve-  
inte y cinco p. tres y medio x. q. segun  
la cuenta q. presentada se han satisfecho al  
al Feriante Coronel D. Fran. Gaxina

94.775-4<sup>2</sup>, 80.694-0<sup>2</sup>

Bron.  
traris  
Solia


Cargo. Data

Sumas del ab. ta

94.775-42, 80.694-02

los gastos invertidos en el transporte de la  
 Division del Costo. ex. de la Plaza  
 de Cochabamba q. la Guarnicion para la  
 de una Villa, en la forma siguiente. Se  
 suma y tres p. por el costo de Alfalfaras p.  
 la manutencion de las 7 Millas del Costo y  
 Guarnicion de ellas: ciento noventa y cinco p.  
 uno y medio x. por el q. tubo la fabrica  
 de ciento treinta y tres Gorras p. el Equi-  
 dron de caballeria y sumbi vil cas: tres-  
 cientos treinta y siete p. seis. por la  
 de cinquenta y cinco Fiebras de campana:  
 siete p. quatro x. por el gasto ocasionado en  
 la renacion de la obra a Santa Cruz: ciento  
 treinta y cinco p. por el importe de un bed  
 Nuevo q. compra p. el Costo, y seiscientos  
 ochenta y seis p. por el flete de la obra  
 y aparatos para el servicio de los pue-  
 rros Costo, segun todo consta de la referi-  
 da cuenta documentada q. virada por el  
 Sr. Comandante gen. de la referida  
 Division D. Exonimo de Iturrion y  
 Lombana, ha pasado a esta casa mi-  
 titar q. corre a mi cargo, la q. con  
 nuevo a continuacion comprueba una  
 parte bajo el N.º 63.

Comprobado entendiend  
 k como buena cuenta lo  
 196 p. 1.º y 2.º q. importaron  
 las Gorras destinadas al  
 Equadrón de sumbi vil cas  
 las, para Fenever pre  
 sente en la apuntam.

Porada  


1425-9=

de cargo  
 N.º 63  


94.775-42, 82.079-42

Iron  
manio  
solio

Cargo Data 109

Suma De enfrente . . . 94.779.42 82.079.42

Abril 4

Nº 90.

Sueldos mi-56.

Esquadra  
de Caballeria  
de Chumbivilca  
de 56.

Son Data cinco mil novecientos catorece pesos quatorce entregados a D. Fernando de Montañer Oficial. Avilitado del cuerpo de Caballeria de Chumbivilca a buena cuenta de los sueldos y grat al vencer en el presente mes por el referido cuerpo, conciderado el aumento de sueldos sobre el q' hasta aqui han gozado los S. S. Oficiales y sargentos, por una tercera parte del del señalado ala Infan<sup>a</sup>, segun la practica acostumbrada en este Ex<sup>to</sup>. El cargo goce principio del de 1º del cor<sup>te</sup>, con arreglo ala sup. Or<sup>den</sup>. de 2º del mismo q' transcribio a esta comanda na el comandante en Jefe de ella y coronel de Ex<sup>to</sup>. D. Jeronimo de Marzon y Lombarda q' en fernandino se acompaña unida ala Relacion de Navera, presentada por dho. Avilitad y unida por el Ex<sup>mo</sup> Sr. Comand<sup>te</sup> en Jefe de la Division con el respectivo aviso a continuation todo va el N<sup>o</sup> 64

Comprime: entendi en  
por como buena (p<sup>er</sup>).  
p. el tiempo de los  
ajustamientos.

Porada

Fernando Montañer

Abril 10

Nº 91.

Gastos en  
Ex<sup>to</sup>. p. 77.  
manio.

Son Data treientos treinta y nueve pesos seis y satisfechos al Feniure

94.779.42 87.994.07

Suma de la buelta... 94.775-4<sup>2</sup> 87.994-04

de la quinta Compañia de Quibamba D.  
Ata del Carrero conncionado por el Sr.  
Comand<sup>te</sup> Coronel del ex<sup>to</sup>. D. Jeronimo  
de Alarcon y Somberru p<sup>a</sup> la compra de  
efectos y hechura de veinte y cinco uniformes  
completos q<sup>e</sup> tienen de corte cada uno  
exce<sup>ss</sup> quatro y dos tercios de el 100 q<sup>e</sup> se dis-  
tribuyen a las compañias siguientes.

Dem...

Tercera Compañia de Quito.

- 1. Caraca
- 1. Chupa
- 1. Santalon
- 1. Corbatino
- 1. par de Botines

Quarta de Idem.

- 7. Caraca
- 7. Chupa
- 7. Santalones
- 7. Corbatines
- 7. pares de Botines

Quinta de Quibamba.

- 2. Caraca
- 2. Chupa
- 2. Santalones
- 2. Corbatines
- 2. pares de Botines

Septima de Milave.

- 2. Caraca
- 2. Chupa
- 2. Santalones
- 2. Corbatines
- 2. pares de Botines

Novena de Azangaro.

- 1. Caraca
- 1. Chupa
- 1. Santalon
- 1. Corbatin
- 1. par de Botines

94.775-4<sup>2</sup> 87.994-04



Suma de enfrente . . . . 19. " 94.775-4<sup>2</sup> 87.994-0<sup>2</sup>  
Segunda Comp. de Dotasi

12. Caracas . . . . .	}	12.
12. Chypa . . . . .		
12. Santalones . . . . .		
12. Coibatines . . . . .		
12. Dotines . . . . .		25.

Comprobare con la citada cuenta y Alci-  
vos Orogados por los respectivos Capitad-  
nes, q. visada por dho. Sr. Comand. y el  
q. tiene firmado al pie de ella el referido  
Oficial comisionado q. todo incluye el  
N. 65

Porada Manuel Carreras

999.6.

N. 92.

Abril 21.

Flete de Mu-  
las.  
Liquido al  
cance a favor  
del Arriero  
Man. Pinto.

Son Data quatrocientos quarenta y ocho p.  
un r! satisfecho al Arriero Manuel Pinto. vecano de  
Atoqueguia mediante Dec. del Sr. Coronel de Costa  
Comand. de la Divicion de Bruno D. Gerónimo  
de Armon y Umbra en razon del Alcauce q. ha  
dho. Pinto por el flete de trece mulas de carga q.  
han servido en la referida Divicion desde 1.º de  
Junio del año pasado de 1812. hasta 31. de Ag. sig.  
al respecto de cien p. mensuales cada una, las  
q. quedaron en doce desde 1.º de Sep. del mi-  
mo año hasta 31. de Mayo del corr. ; plus aun  
q. la totalidad de los fletes al dho. respecto ascien-  
do a setecientos treinta y ocho p. los doscientos ochenta  
y ocho p. siete x. de ellos los recibio en elon  
p. en Alimentos y Manutencion de las Mulas  
segun lo incluye la cuenta liquidada p. esta comi-  
saria q. con la presentacion del intervado, referido.

94.775-4<sup>2</sup> 88.992.6<sup>2</sup>

Suma de lab<sup>ta</sup> ..... 94.779-4<sup>ta</sup> 88.333-6<sup>ta</sup>

Decreto y Recibo a continuacion calificada  
esta partida vasa el N<sup>o</sup> 66 ..... 443-1.

Posada  
*[Signature]*

Manuel P...  
*[Signature]*

Abril 23.

N<sup>o</sup> 93.

Safor del 776.  
Esto en  
la compra  
de cebada.

Son Data un mil doscientos treinta y  
siete p<sup>o</sup> entregados al Feriante Coronel D. To-  
mas Manuel Negron por el importe de dos  
mil quatrocientos setenta y quatro qq.  
Cebada q<sup>o</sup> al precio de quatro reales se ha contra-  
tado y comprado de un. del Sr. Comand<sup>te</sup>  
y Coronel de Exto. D. Jeronimo de Alarcon y  
Lombera p<sup>o</sup> el forraje y manutencion de  
quatrocientos quaranta y ocho Caballos de la  
Division de Caballeria en Mumbivilca el 27.  
de Mayo ultimo a D. Santiago de Albarca  
en dueño en la Nat. de Soracachi e Indio en  
ella donde se han mantenido hasta este  
dia segun la razon q<sup>o</sup> presenta dho. Sr.  
Feriante Coronel donde combaten los ruge-  
tor a quienes ha comprado los referidos dos  
mil quatrocientos setenta y quatro qq.  
Cebada q<sup>o</sup> con Dec<sup>to</sup> a continuacion y re-  
peticivo Recibo visto e comprobante  
a esta part. vasa el N<sup>o</sup> 67

Comprobado: entendi-  
endone como buena cu-  
enta p<sup>o</sup> la aguja.  
miento

Posada  
*[Signature]*

Jomas Alarcon  
Negron  
*[Signature]*

..... 1.237-0

Suma de enfrente - - - - - 24.775-4<sup>2</sup>/<sub>4</sub> 90.019-7<sup>1</sup>/<sub>4</sub>

Abril 29

Son Data setenta y tres p. dor. x. en-  
tregados al comand.<sup>te</sup> de la Brigada de Art. cues-  
po de Artilleria D. Ignacio Pedrosa para sa-  
tisfacer a los oficiales y oficiales q. trabaja-  
ban en el Taller de la Division q. guarneci-  
da Olava y Ochabamba, por los sueldos  
q. han devengado desde el 1.<sup>o</sup> hasta el 10.<sup>o</sup>  
ambos inclusive del proximo anterior  
segun resulta de la Relacion q. presenta vi-  
sada por el Sr. Coronel de Costa D. Jeroni-  
mo de Alarcon y Ombrea Comandante  
de aquella, q. con refer. a continuacion  
justifica esta part. v. p. el N.<sup>o</sup> 68.

Comprobada

Forcedo

Ignacio Pedrosa

79-2.

N.<sup>o</sup> 95.

Abril 28

Factos en el 776.<sup>ta</sup>  
Costo. por  
el costo en  
cebada

Son Data setecientos ochenta y dos p.  
entregados al Fomento Coronel de Esquad-  
ron de Caballeria de Mamburiles D. To-  
mas Manuel Negro para satisfacer  
a los respectivos interesados por el impor-  
te de un mil quinientos sesenta y quatro  
99<sup>1</sup>/<sub>4</sub> en cebada q. se da al Sr. Coronel  
de Costa y Comand.<sup>te</sup> de la Division de  
Sanguancia D. Jeronimo de Alarcon  
y Ombrea ha contratado y comprado  
de aquellos vecinos de la V. de Ceraca-  
chi al respecto de quatro r. cada quintal,  
para la mantencion y forrage de

Comprobada enten-  
diendose como fuer-  
na cuenta y el tiem-  
po de lo aputam.<sup>to</sup>

24.775-4<sup>3</sup>/<sub>4</sub> 90.023 1/2

Pron-  
maris  
Solis

Cargo Data

Sumas del ab<sup>ta</sup> . . . . . 94.775-4<sup>2</sup>, 90.093-1<sup>4</sup>

A quella Caballera segun comta del a-  
Aaron q. ha presentad viada porcho.  
Por Comand<sup>te</sup> q. con el suprenio deiro  
a continuacion comprueba esta part<sup>a</sup>  
vase el N<sup>69</sup> . . . . .

782-

José de  
Jorico Man  
Cregren

N<sup>o</sup> 96.

Abril 28.

Conf. con el cargo  
N<sup>o</sup> 91 Manual de  
la casa Militar.

Efectos de  
Vatunio  
debueltos  
por el Ten.  
D. Fri. Sla  
no, y que  
gadan al  
m<sup>o</sup> del  
Costo.

476<sup>ta</sup>

Son data setenta varas de Bayeta  
azul del curco, una vara de granilla, y  
veinte y cinco de cotonia de Al Oson, q. son  
debrante de los efectos de Vatunio compra-  
dos en la Ciudad de Cochabamba p<sup>a</sup> la tropa  
ya en aquella Guarn<sup>ta</sup> han quedado en mi  
poder en esta forma: Las veinte v. de  
refeido Bayeta comprada al precio de  
1000<sup>rs</sup>. cada una, la vara de granilla por  
veinte<sup>rs</sup>, y las veinte y cinco v. de coto-  
nia de Al Oson a diez<sup>rs</sup>, siendo en el  
delas q. en mayor porcion se remi-  
tieron por la Recept. de Santa Cruz  
p<sup>a</sup> centros de la refeida Tropa por dis-  
posicion del At. J. Sr. Gral. en jefe  
del Costo del Rey D. Fri. Atunel  
de Hoyenche; cuya menasada de  
efectos para su entrega da Intend<sup>a</sup>  
del mismo Costo. en virtud de la  
sup<sup>or</sup> ord. del mismo Sr. Gral. fha.

94.775-4<sup>2</sup>, 90.875-1<sup>4</sup>

Gran  
maria  
Solio

Cargo 112  
Data

Suma de enfrente... 94.775-4<sup>2</sup> 90.875-1<sup>7</sup>  
24. Al cor.<sup>te</sup> q. asi lo dispone en su  
testimonio y acompaña por con-  
probante de esta partida vajo el  
N<sup>o</sup> 70.

Trubiaga Forada  


N<sup>o</sup> 97. 1  
Gastos en 1776.  
paord. al  
Coto.  
Molienda  
de trigo.

Abril 28,

Son data quatrocientos p. q. en  
vno. de provid.<sup>a</sup> de 27. del cor.<sup>te</sup> exped.  
da por el Sr. Comand.<sup>te</sup> de la Divicion.  
de Suro D. Jeronimo de Alarcon y Lon-  
bera ratifique al Sr. Gob.<sup>or</sup> Subdeleg.  
del Partido de Tapacari D. Agustin de  
Anterana por igual cantidad q. tenia  
anticipada a D. Fran de Dios Trubiaga  
Arrendat.<sup>or</sup> de los Molinos de Equipanga  
en la Prov.<sup>a</sup> de Cochab.<sup>a</sup> de Suro. del mi-  
mo Sr. Comand.<sup>te</sup> y abueva en esta  
los molindas de trigo beneficiada en sus  
molinos p.<sup>a</sup> hacer pan p.<sup>a</sup> la tropa q.  
estaba de Guarn.<sup>on</sup> en dho. Prov.<sup>a</sup> con  
pueda y se ratifica esta part.<sup>a</sup> con  
citados docum.<sup>tos</sup> Originales q. se dan  
panan vajo el n<sup>o</sup> 11

400-

Forada  


Agustin Anterana  


94.775-4<sup>2</sup> 91.275-1<sup>7</sup>



Sumas de enfrente . . . . 94.775-4 $\frac{2}{4}$ , 95.300-1 $\frac{1}{4}$   
 D. Lorenzo delos Santos por el enquadernado del segundo Libro de documentos comprobantes de esta cuenta, respectivo al presente año, en q<sup>e</sup> van incorporados los Pies de Litros, o Revueta desde el mes de Junio inclusive del año pasado de 1812. hasta el presente . . . . . 2-2.

Porada Lorenzo de los Santos

Abril 30.

N. 100  
 Santos en  
 Guerra por  
 Escudas en  
 Campaña.

78. Son data trecientos p. q<sup>e</sup> por el Comand<sup>te</sup> de esta j<sup>ta</sup>. del Cor. Coronel y Comand<sup>te</sup> de la prim<sup>a</sup> Division del segundo Batallon de Vanguardia D. Gerónimo de ~~Marín~~ ~~Albornoz~~ Vera, entregué al Ten<sup>te</sup> Coronel D. Fran. Guerra para la compra de Escudas en campaña, compra de Saler, Estacas y demas necesario segun lo expresa en el oficio q<sup>e</sup> con j<sup>ta</sup>. de 29. del Cor<sup>te</sup> pasó ala referida Comand<sup>a</sup>, quedando á su cargo instruir la respectiva cuenta de la imbercion de este Dinero ala Intend<sup>a</sup> del Costo: justificar esta partida con el citado Decreto Original que se acompaña vajo el N. 72.

Porada

Man. Guerra

Suma de labuelta . . . 94.775-47, 91.602-34

N.º 101.

Efectos de  
Veteranos.  
Zapateros.

Abril 20.

Son Data en especie doscientos veinte y siete pares de Zapatos q. al respecto de ochenta y siete onzas de su importe cada par se han entregado al Fomento como buena cuenta coronel de Milicias, comisionado p.º de p.º el tiempo de los tribuir sus efectos por una comand.º gral. ajuntamiento.  
D. Fran.º Guerra para q. lo verifique en las compañías de Caballería de D.º en esta forma.

A la 3.ª de Duno . . . . .	50.
A la 4.ª de Idem . . . . .	58.
A la 5.ª de Subamba . . . . .	50.
A la 2.ª de Potosi . . . . .	51.
	<u>209.</u>

~~Porado~~

En  
com.  
N.º 101

Abril 20.

N.º 102.  
Sueldo mi-  
litares por  
alcance de  
Rafael  
Volquin.

Son Data cincuenta y siete p.º. pagados a Antonia Leon Viuda ex cab.º prim.º de la tercera compañía del Reg.º de D.º de Caballería ex Chumbivilca. Rafael el Volquin en virtud de D.º de D.º dada por el Sr. Comand.º de la primera División de Vanguardia D.º Gerónimo de Alarcon y Lombra, mediante el ajuste final q. por disposición del Sr.º

94.775-47, 91.602-34



Suma de Effrentes . . . 94.775-12 91.602-32  
Don Gual. en xefe del Exto. del Rey en -  
Decreto de 12. de Enero ultimo le hizo el  
Capitan de la referida compania D. Ma-  
nuel Fran. ex Dora, afin de q. se le sa-  
tisfaciera la mencionada Viuda los al-  
cances q. resultaren en favor de un difun-  
to marido, cuyo documento, provid.  
y el de la legitimidad con persona q.  
acompana original por comprobante  
de una partida vasa el N. 79

Amigo de Antonia Leon.  
Porceda Don. as Juan C. negro

Abril 30.

Don Data tres mil ciento trece p. dos  
y medio r. q. por saldo e igualacion de  
la cuenta de la casa militar de mi Admi-  
nistracion, he entregad. al don. Mten-  
dente del Exto. D. Antonio de Zubiaga en-  
cumplim. de la sup. or. citada en la  
part. N. 26. fha 28. del cor. a 1126.  
y 1/2 de nueve Libras en la forma sig.  
Los dos mil doscientos ochenta y ocho p. dos  
y medio r. en dineros cor. y los  
ochocientos veinte y cinco p. din: 425.  
p. en buena cuenta venada y al vencer  
por el presente mes y el siguiente o  
Mayo pagados al capitan del Dique-  
te de Caballeria de Schabamba D. Jo-  
se Manuel de Anterana por los suel-  
dos y suut de un Tropa: 300 p. anti-

94.775-12 91.662-22

N. 102.  
Dinero  
entregad  
ala Mten-  
del Exto. por  
alciduo y sal  
de ex. ara Cta.

Conforme  
con el Cargo  
en el  
Man-ula  
Casa mili-  
tar

99.7

Pro  
maxio  
Folio

Cargo Data

Sumas de la buelta... 94.775-47 91.662-27

cipados al Oficial Avilitado del Batallón de Infantería de Suo D. José Abelaya à buena cuenta de los haveres al vencer del dho. en el próximo citado mes de Mayo, y cien p. al Ten. Coronel D. Fran. Guerra comisionado por el Sr. Comand. de dho. Batallon D. Jeronimo de Alarcon y Lomberra en razón de los fletes y à buena cuenta de los q. han devengado en el pres. mes las Armas de los Armas q. sirven en esta División, cuya tres part. q. componen los referidos ochocientos veinte y cinco p., reputándose como dinero efectivo, por quanto esta cantidad menos habrá de ser pagada la Tesoreria de la Intend. del cargo q. le forman los Intercedos en la buena cuenta del mes entrante, la doy en clar. de tal dinero efectivo por la anticipacion hecha, de la qual he parado oportunam. Noticia à dho. S. Intend. p. el descuento en Oficio el 22. del corr. te

3113.27

Zubiraga Posada

94.775-47 94.776-17


**R**esumen.

Cargo.....	94.775-47
Data.....	94.775-47
Igual.....	0

D. José Posada Rubin de Celis Alms. Tesorero de las Reales Casas de Suo, Comisario de Guerra confunciones de Intend. en el Exto. R. del alto Peru. A.

Certifico: q. todas las partidas contenidas en esta

Libro d'ade foras una hasta ciento catorce buelta, q<sup>o</sup> com-  
 prenden el tiempo d'ade el dia nueve de Mayo el año  
 pasado de mil ochocientos doce, hasta esta fecha. inclusive  
 en que corrio anni cargo la Administracion Intend.<sup>a</sup> y ma-  
 nejo de la casa militar de la prim.<sup>a</sup> Division del Regim<sup>to</sup>  
 Batallon de Vanguardia del Ex<sup>to</sup>. Real, de quien es  
 mandante el Sr. Coronel de Ex<sup>to</sup>. D. Genonimo de  
 Mazon y Lombera, son ciertas, legitimas y verdaderas,  
 sin disminucion de cargo ni aumento de Data, obligando  
 me a sufrir la pena de la Ley con la multa del tres tan-  
 to, si en ellas se encontrare engaño o mala fe; y pon-  
 derar en verdad las juras a Dios N<sup>ro</sup>. Sr y una señal  
 de T en toda forma. Quant el grat. de Ocho y tres  
 inta de Abril de mil ochocientos trece años.

Josep Torada  
 Subd. de Celos  


Resumen

Cargo de 1812.....	194.261.7	
D. de 1813. rebajada la exist. al año ant. <sup>a</sup> .....	36.764.1	
	<hr/>	231.026
Se aumentan G. valen de la exped. y se entrega- ron ala Tropa seg. <sup>a</sup> 134 al Mayor.....	6.590.2	
	<hr/>	237.616.2
Data		
En Ord. de Guerra.....	11.021.4 <sup>3/4</sup>	17.845.6 <sup>1/4</sup>
En Extraord.....	3.710.7	
Interat. en la Armeria Militar.....	2.113.2 <sup>1/2</sup>	
	<hr/>	219.770.2 <sup>3/4</sup>

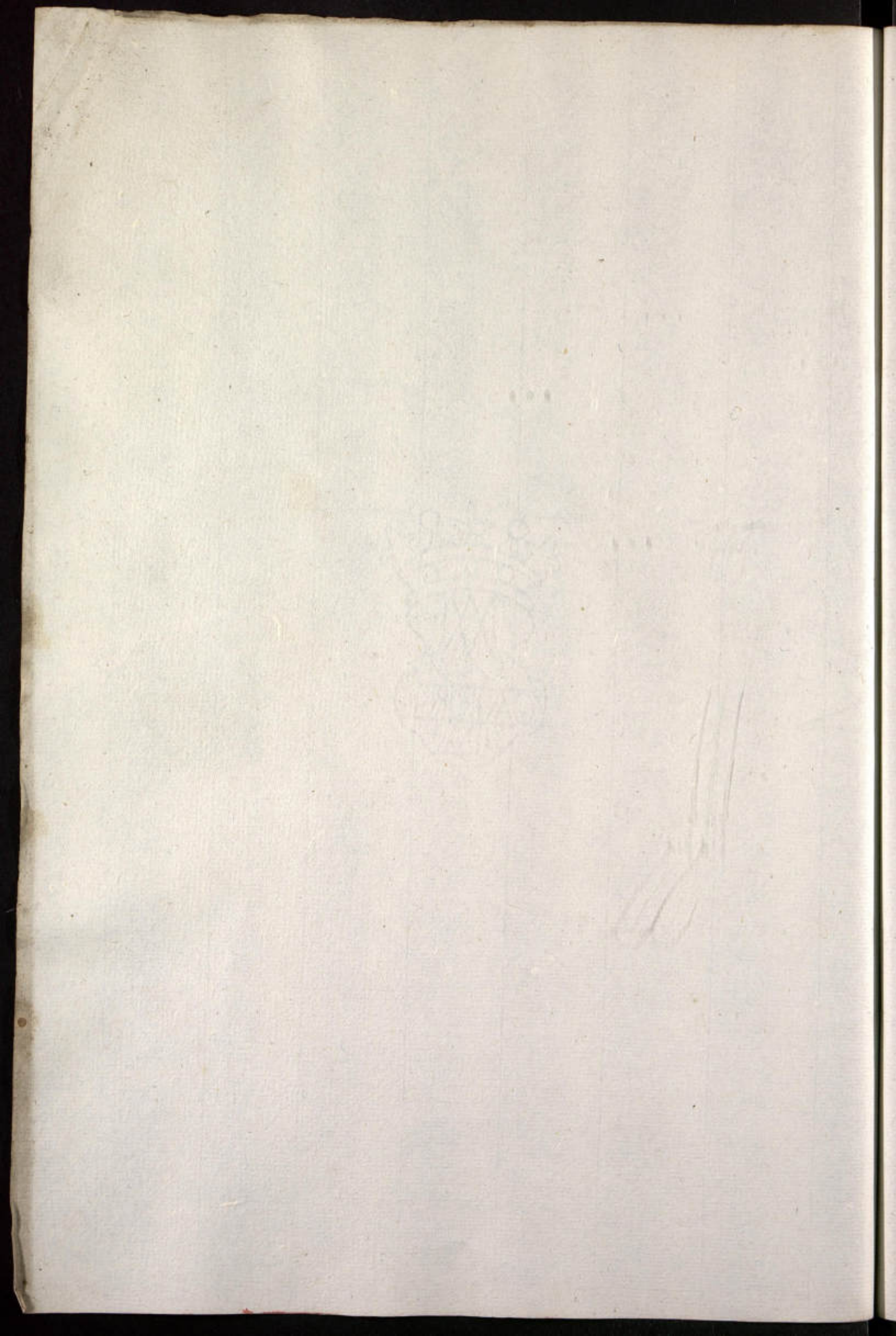
Faint, illegible handwriting, possibly bleed-through from the reverse side of the page.

1786  
25  
251326  
2525  
251326

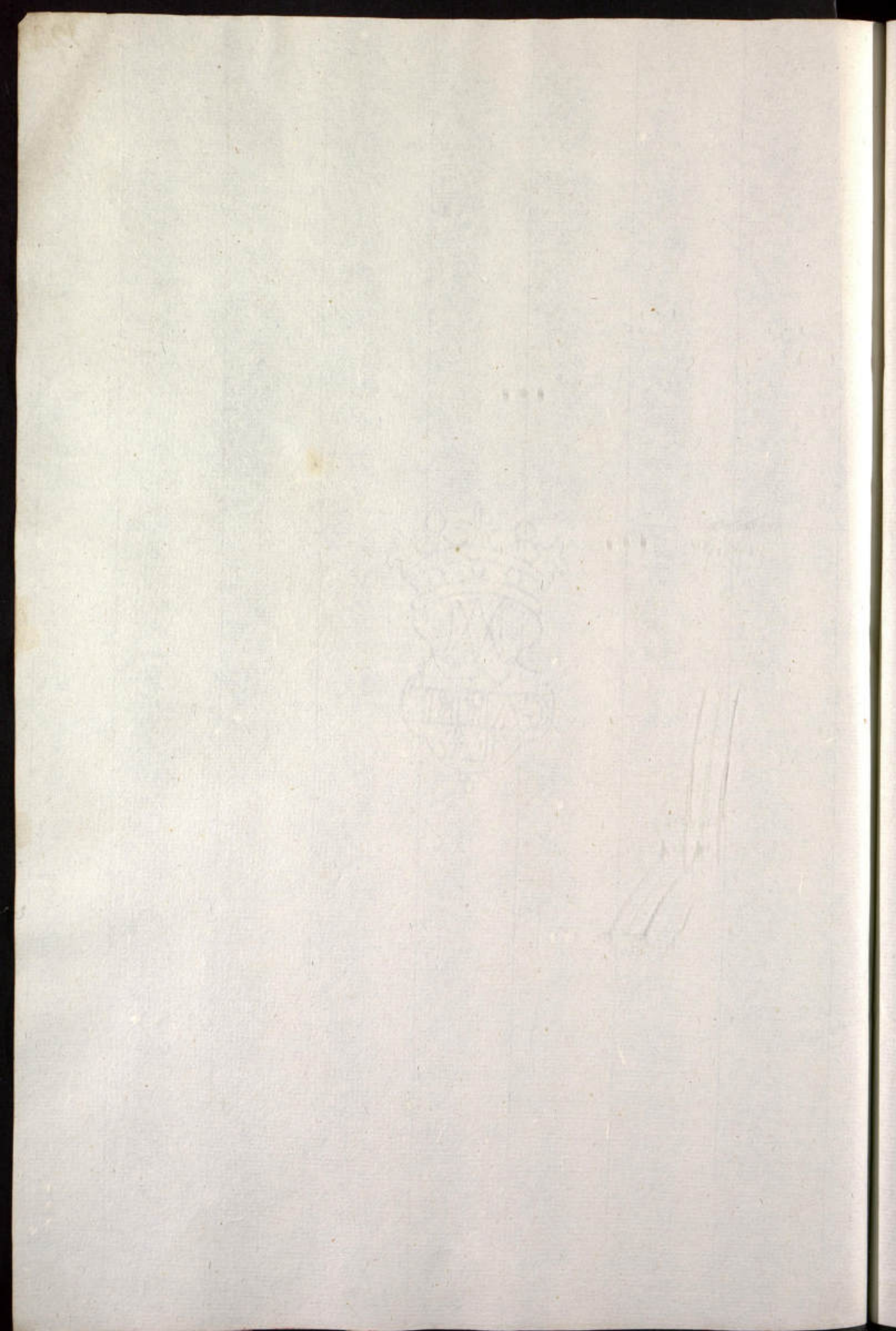
1786  
25  
251326  
2525  
251326

1786  
25  
251326  
2525  
251326



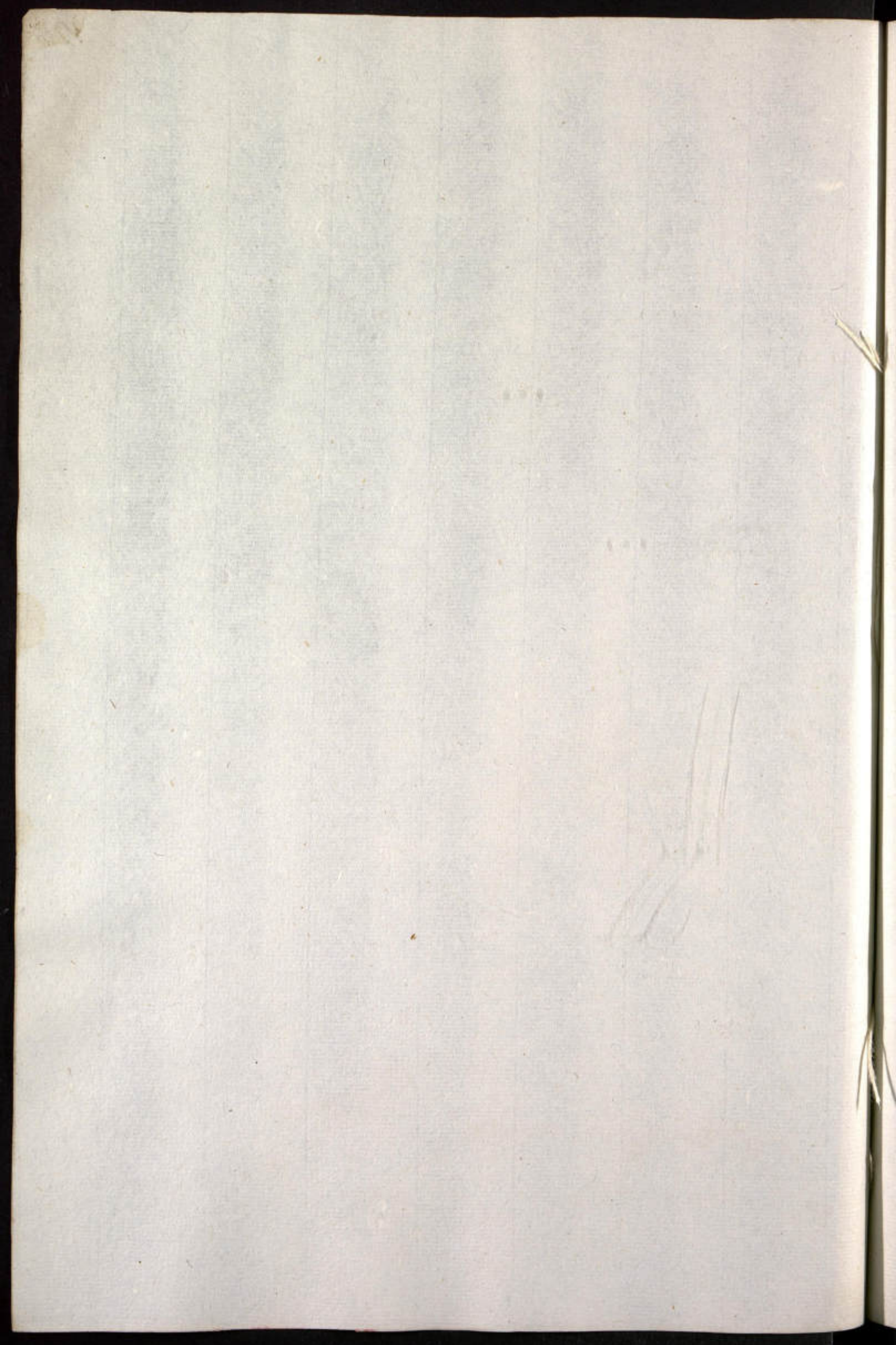










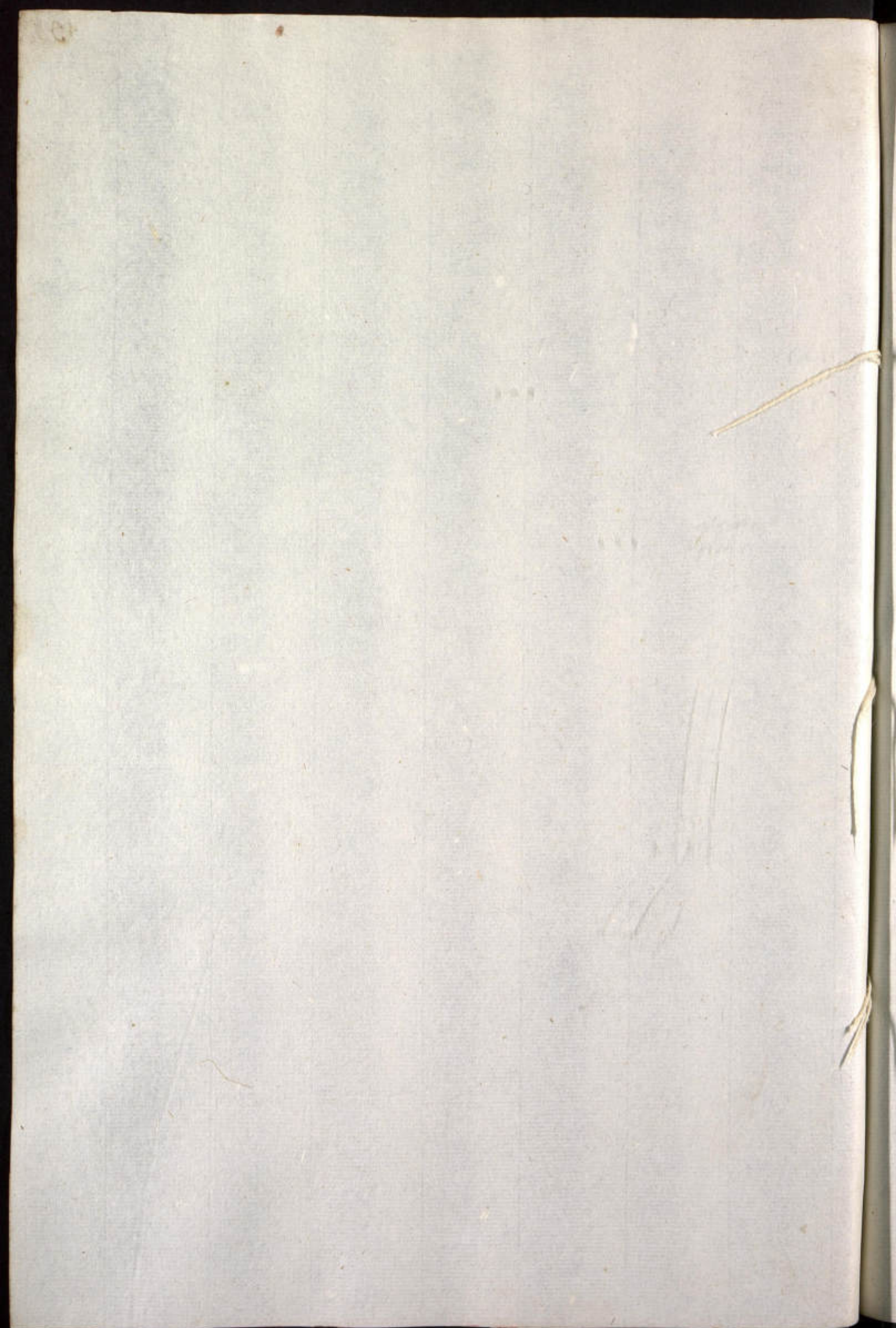




12





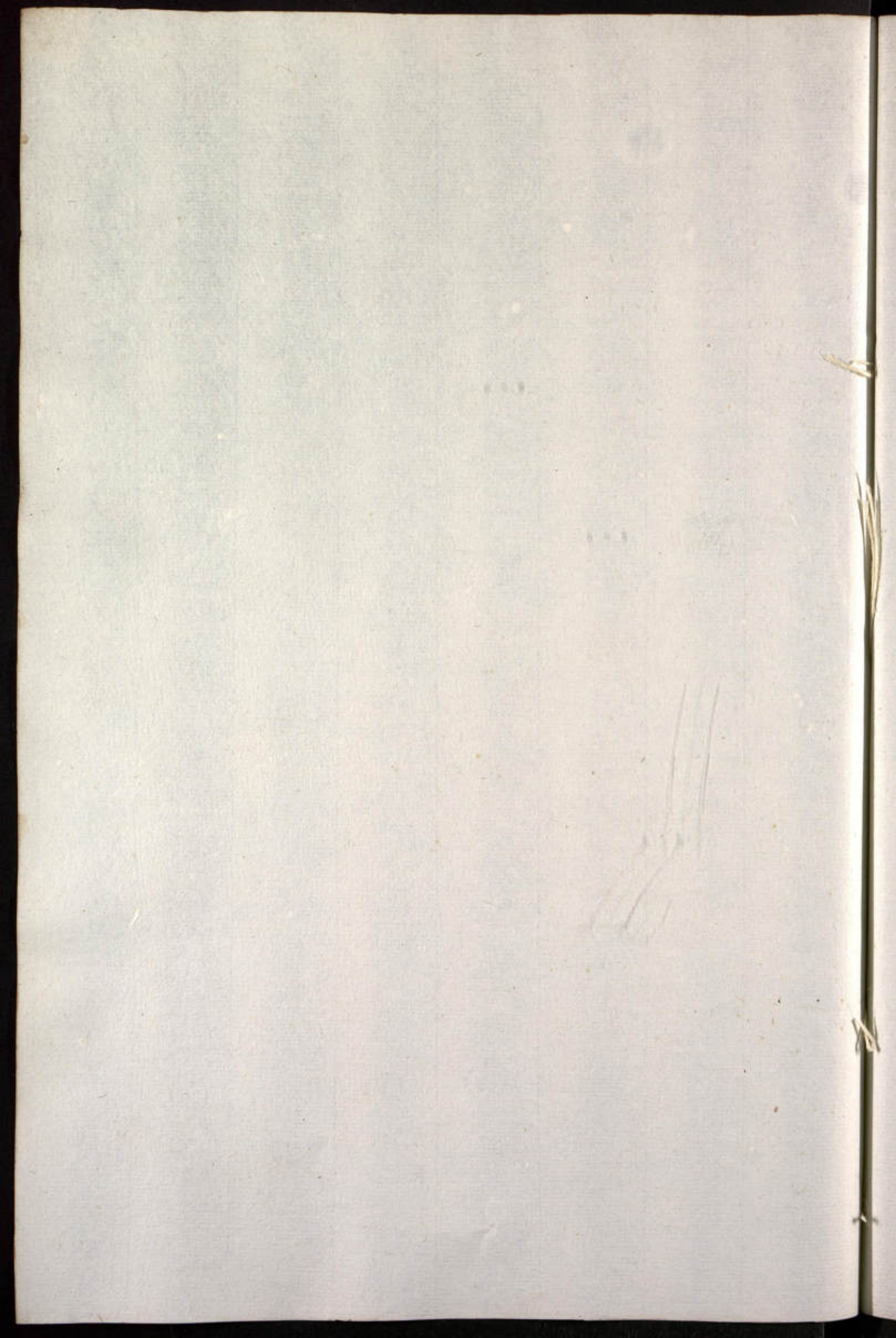




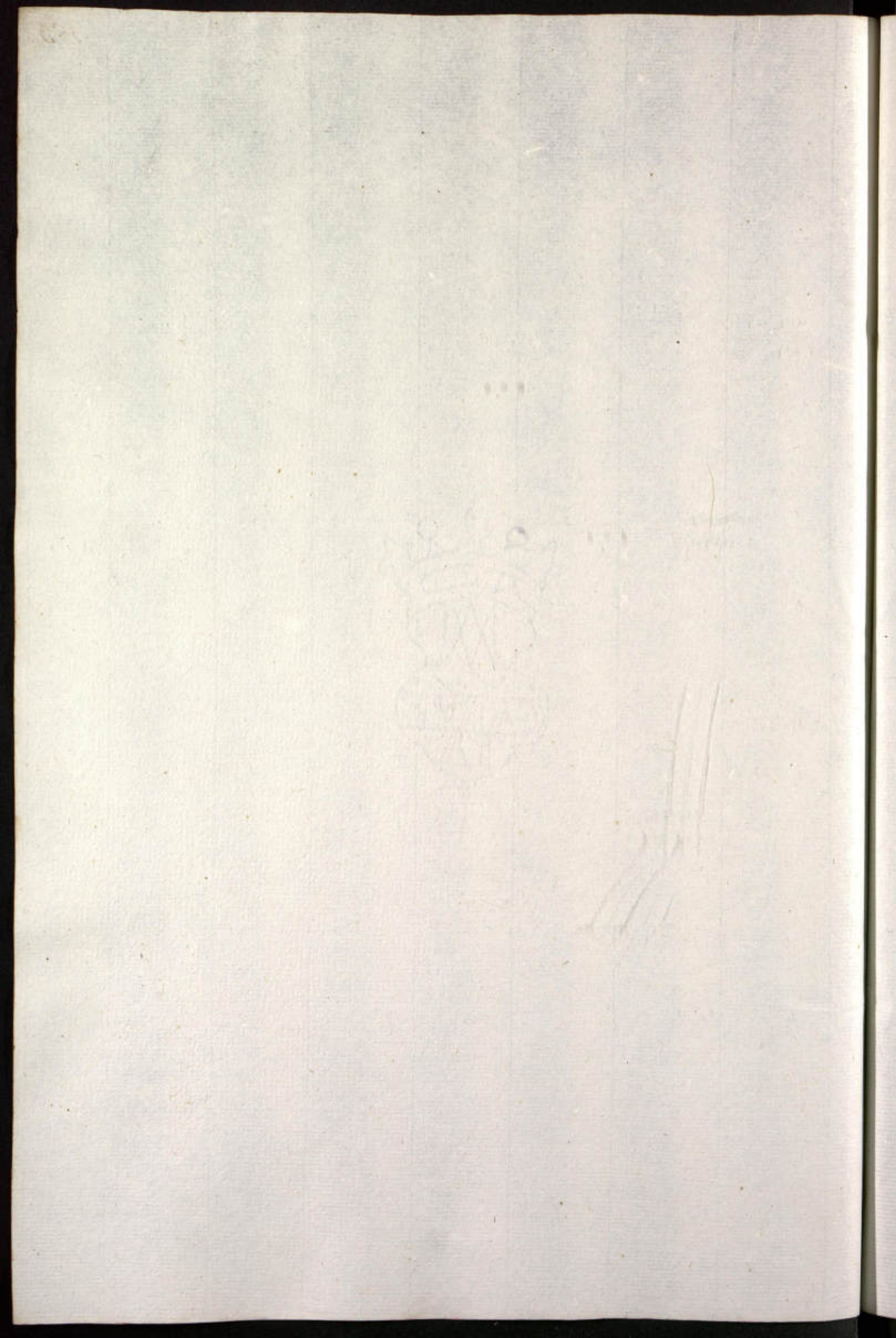




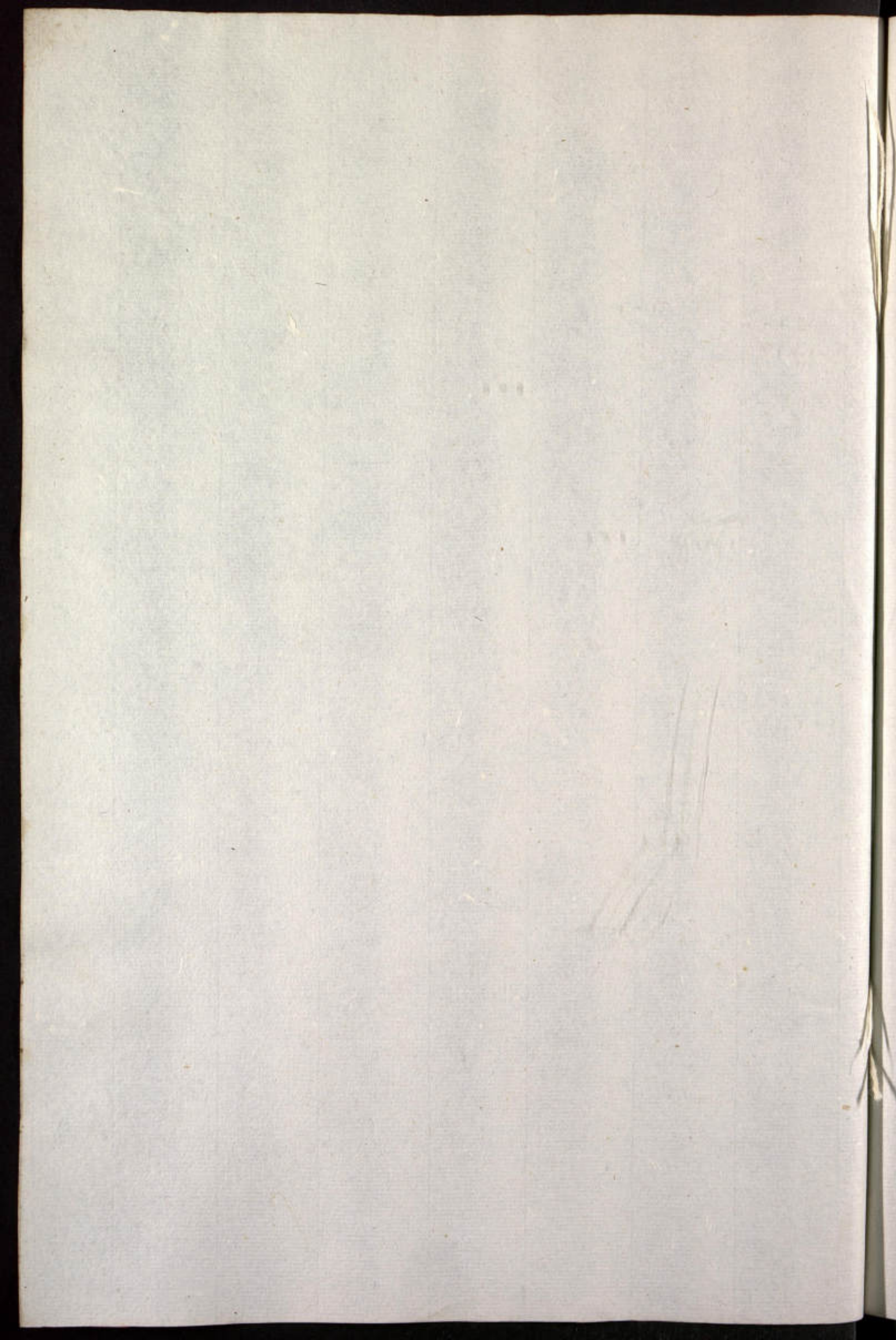














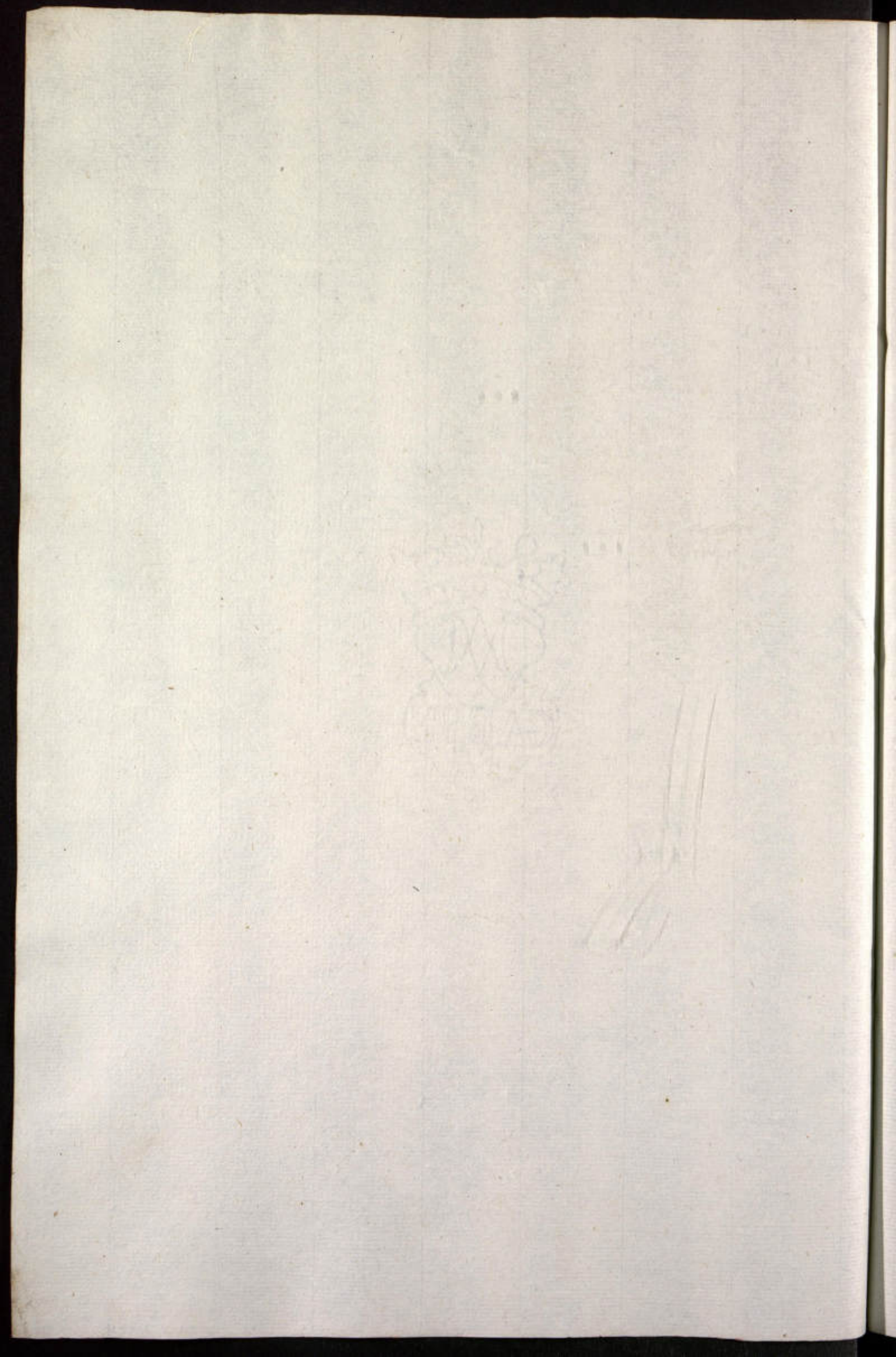








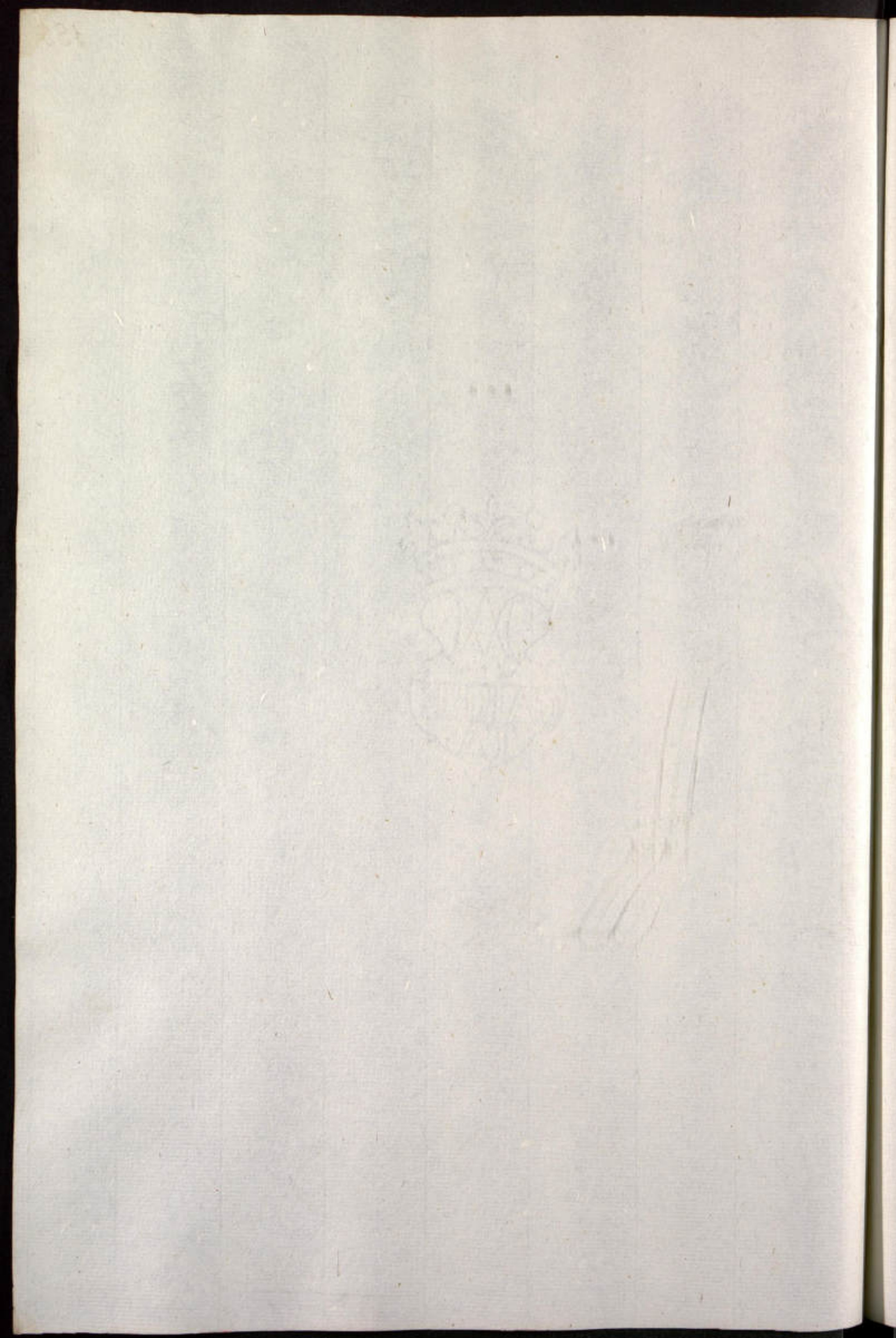






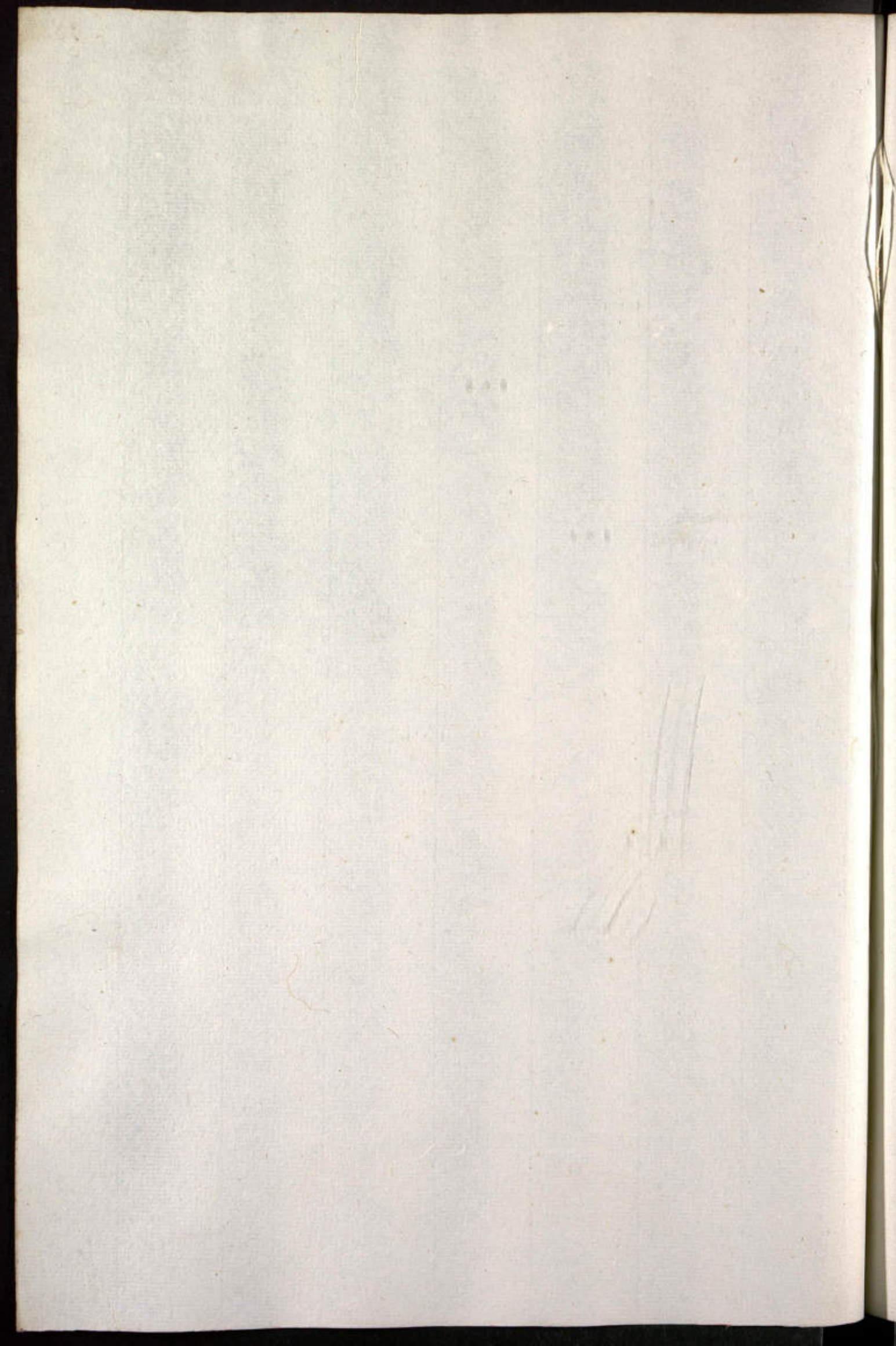








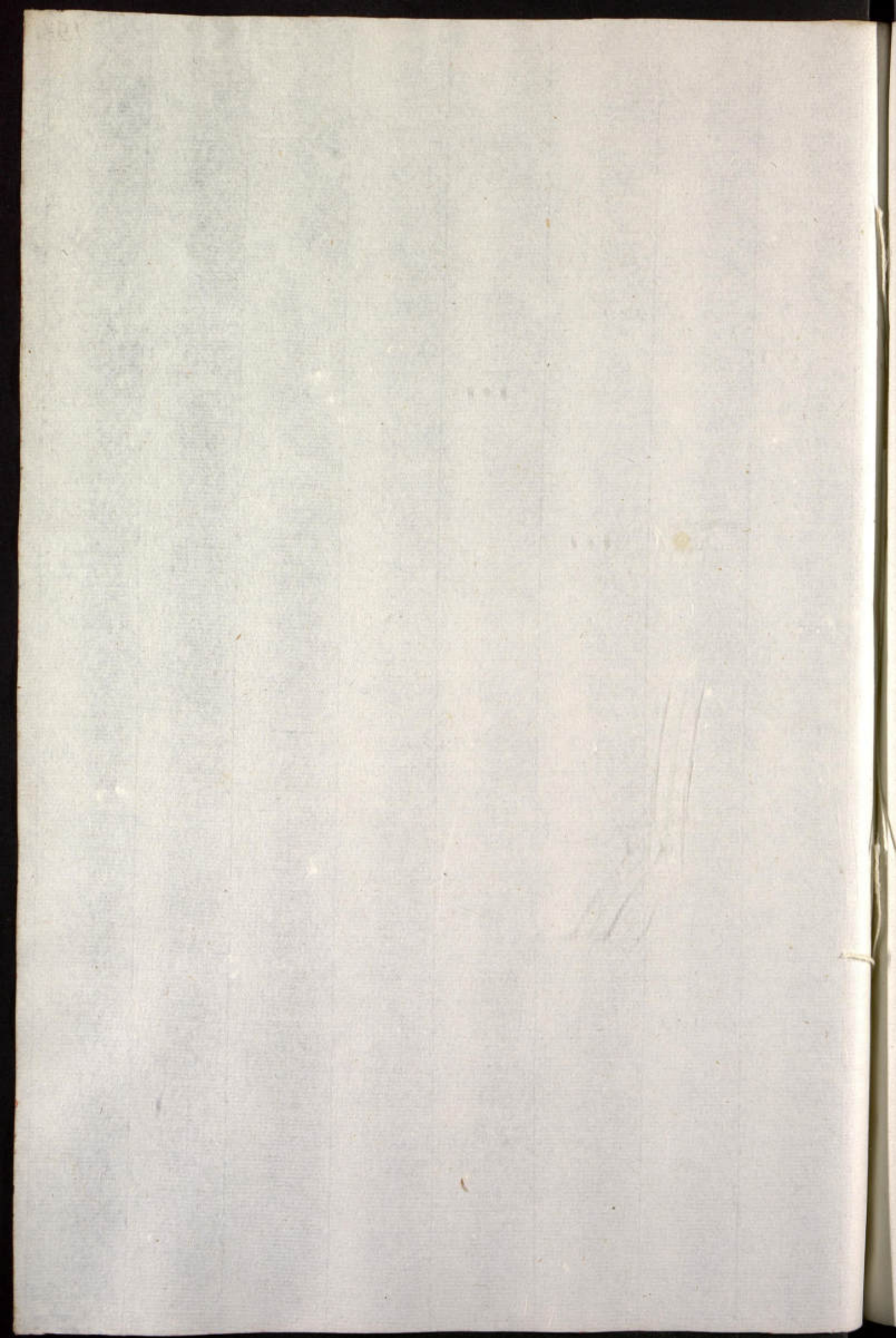










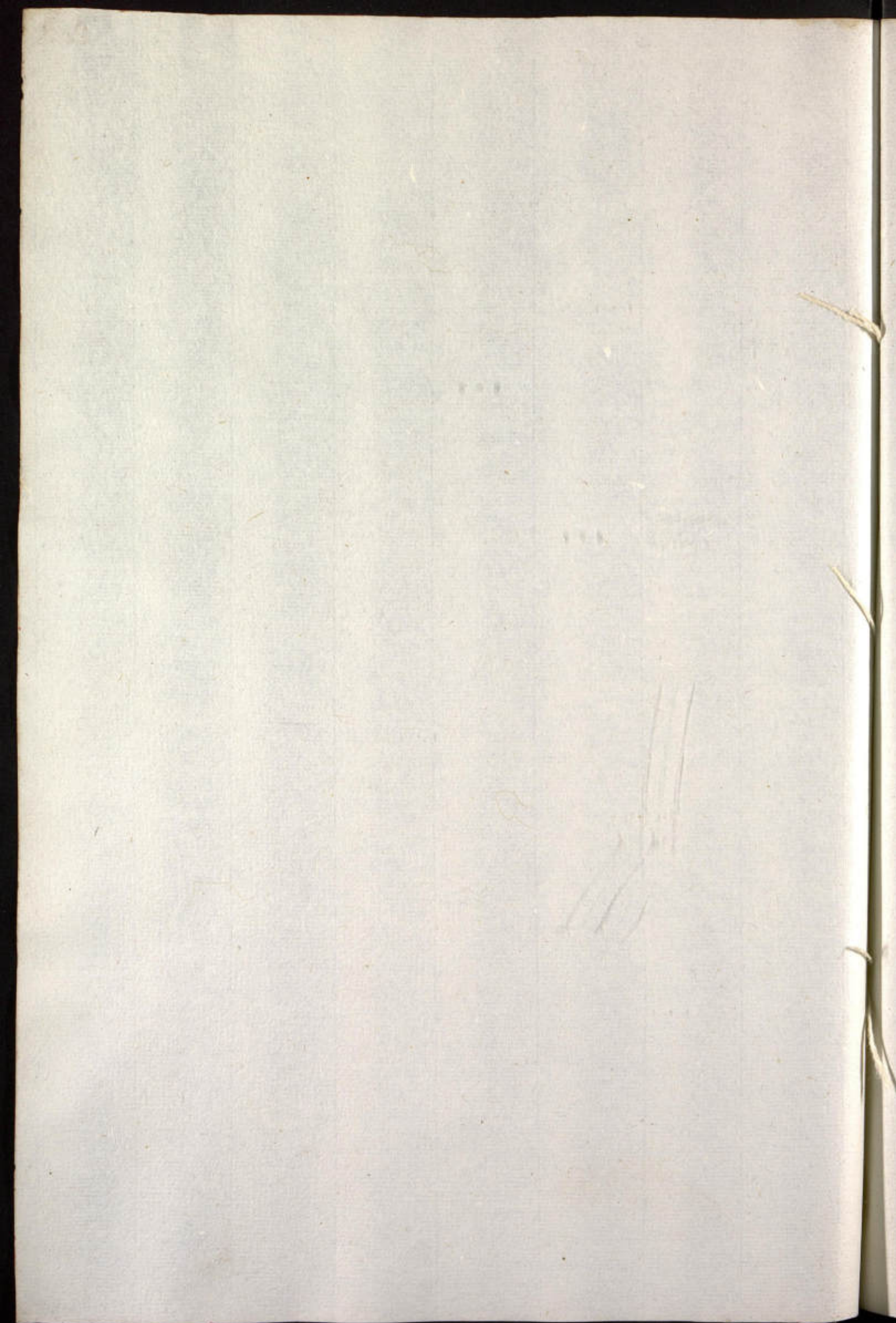




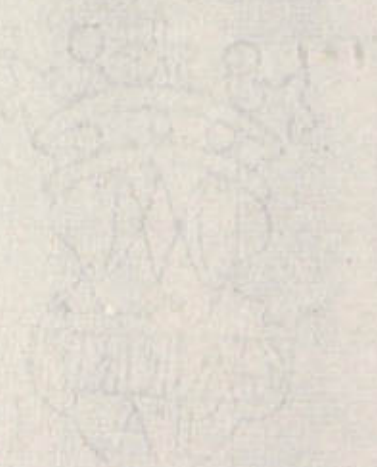


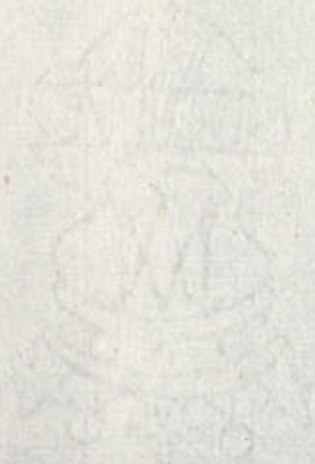












THE  
LIBRARY

OF THE  
MUSEUM OF  
COMPARATIVE ZOOLOGY

1881







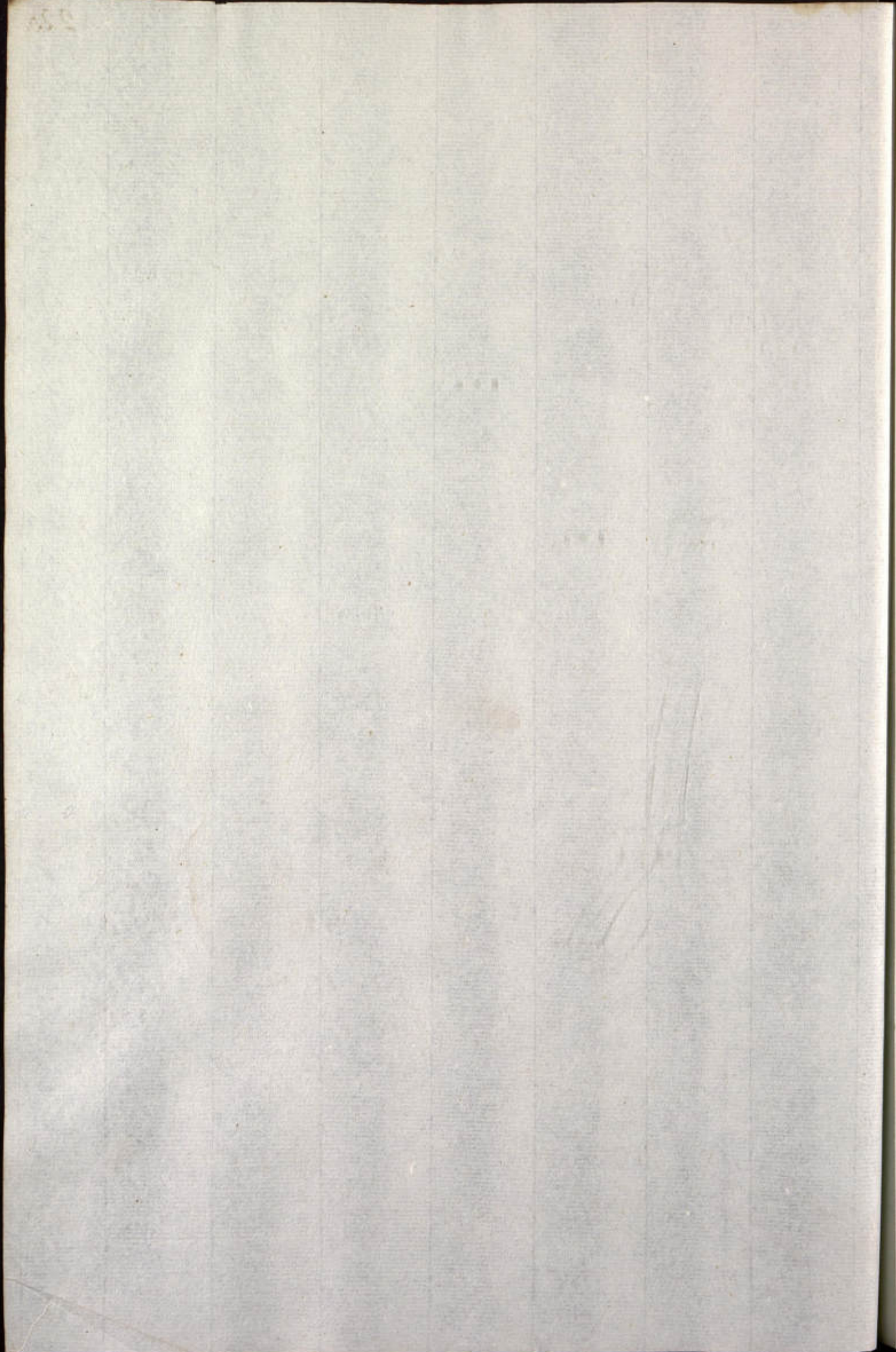




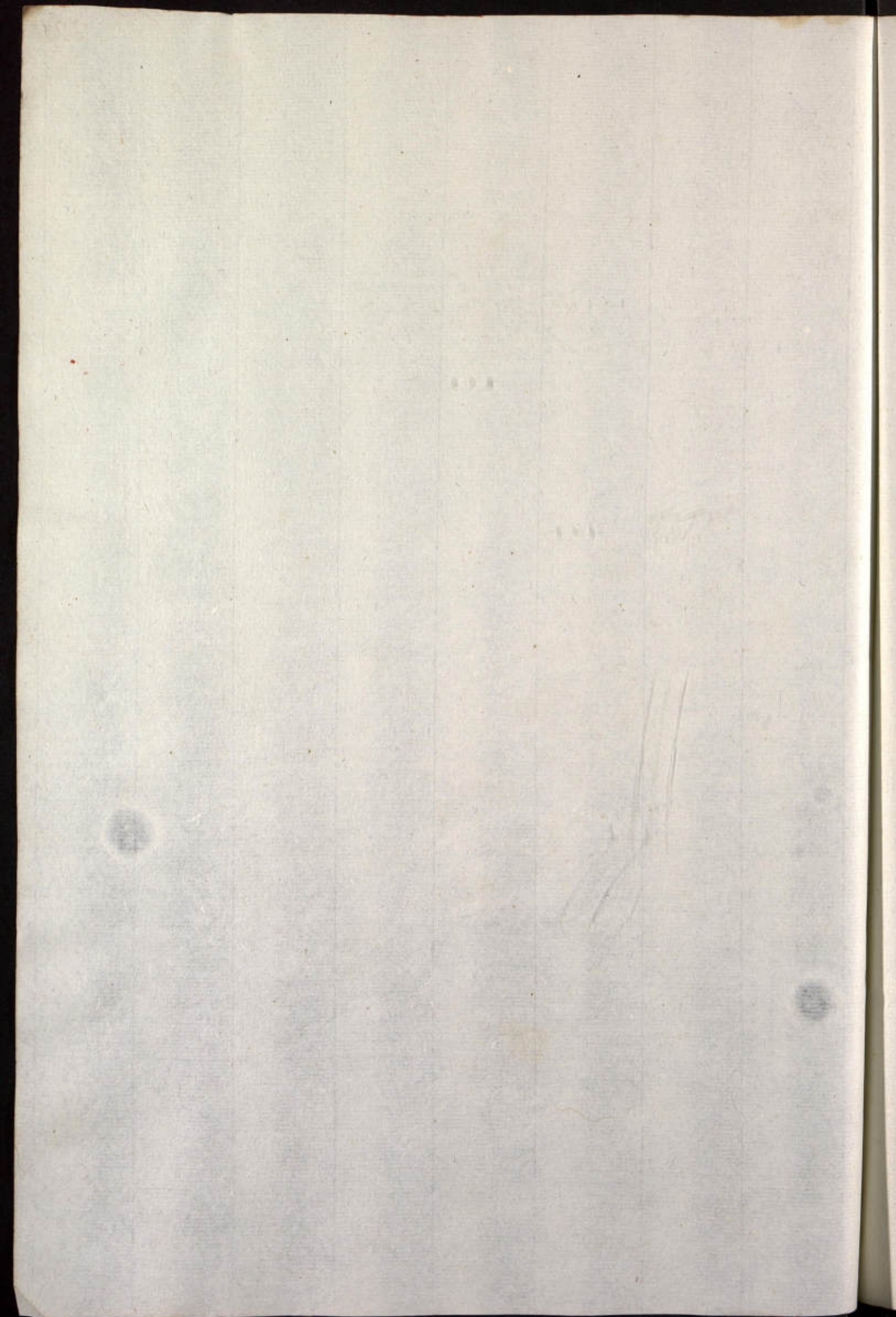


110









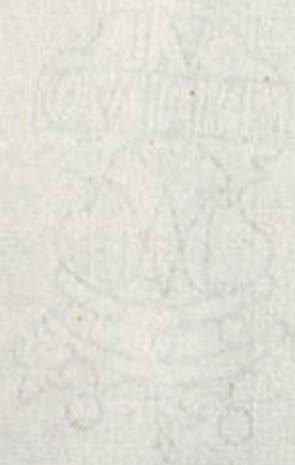






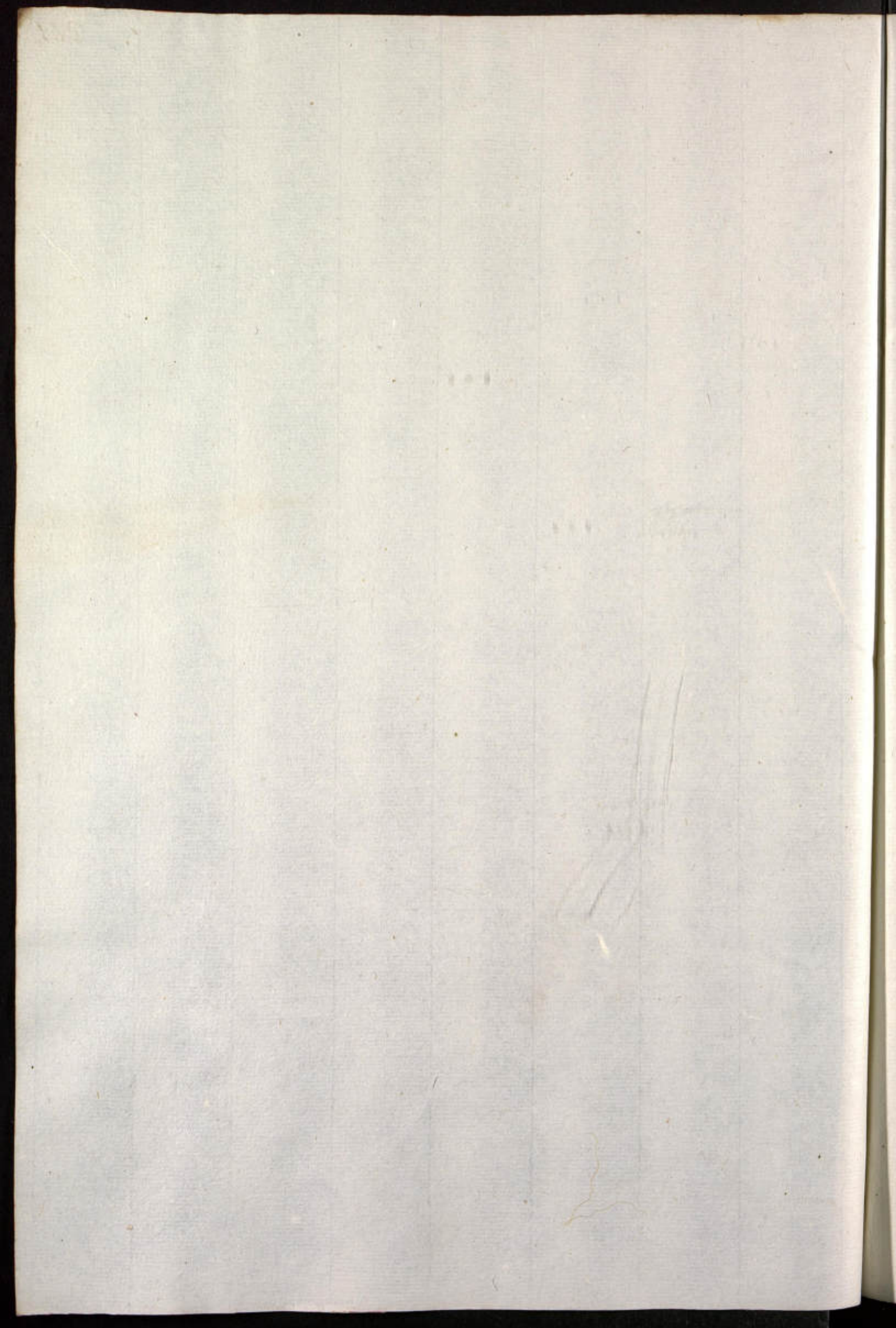












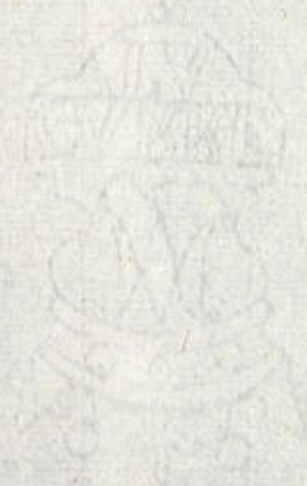






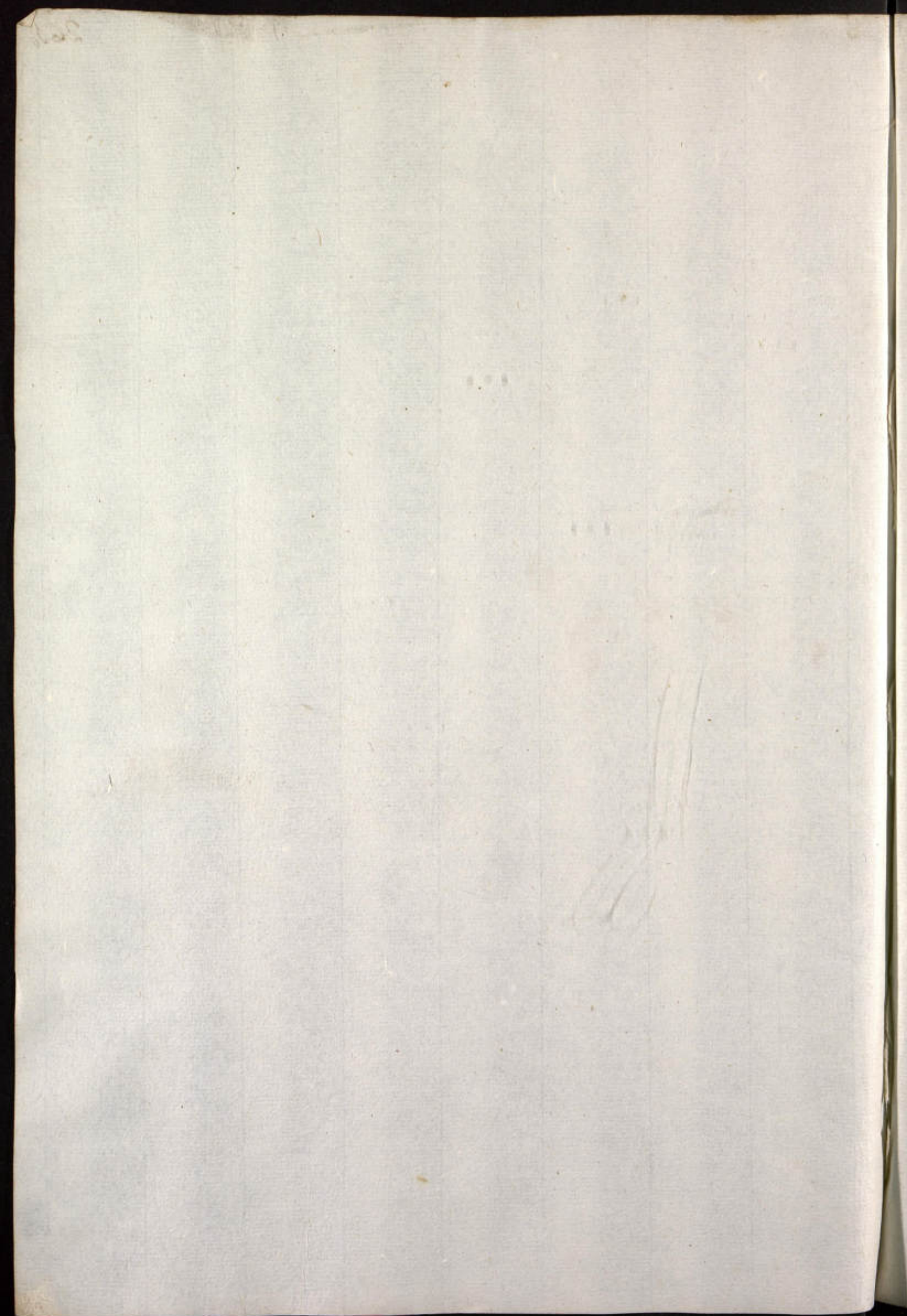






















182

182

182





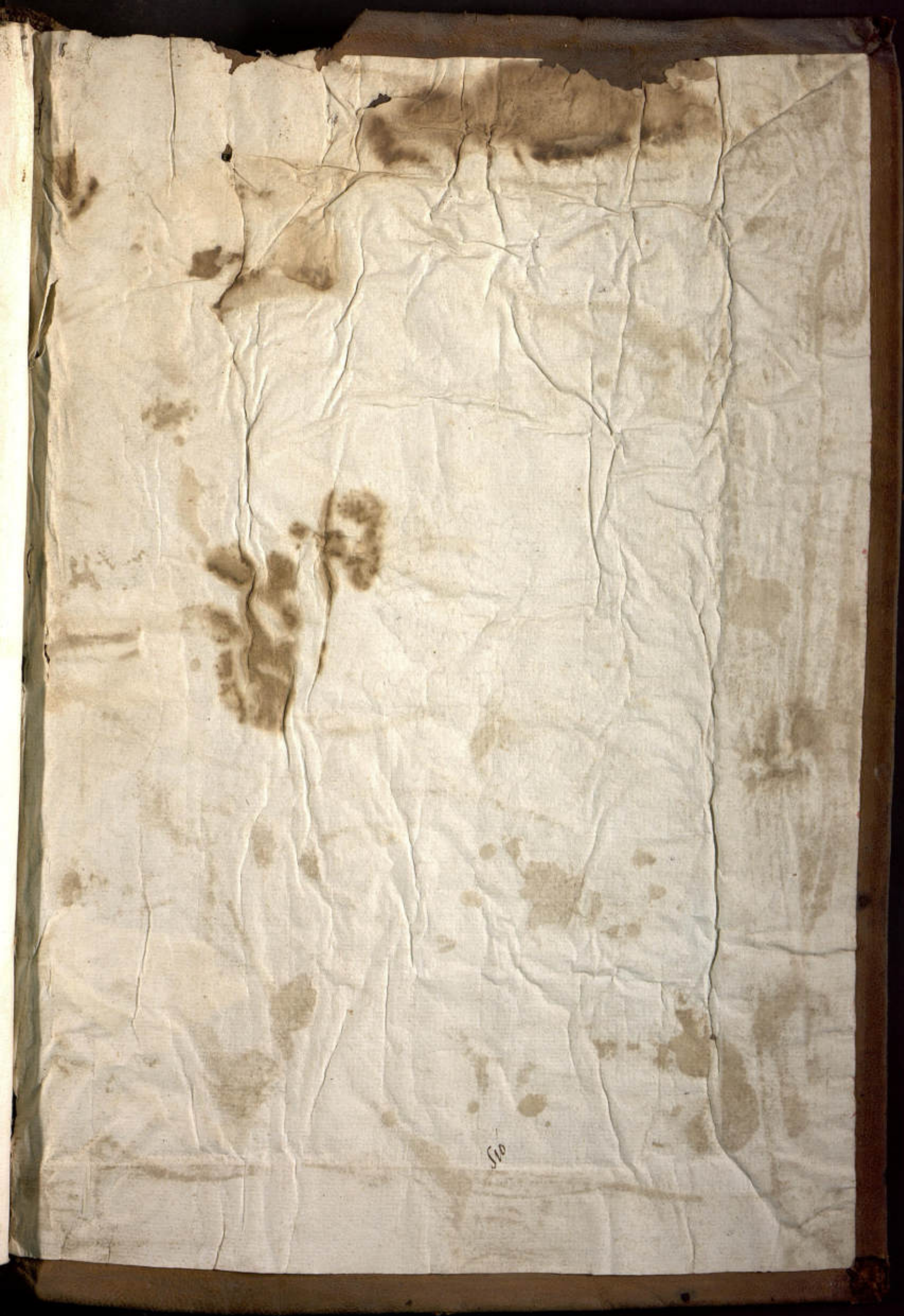












50

11<sup>m</sup> Boattail.  
Jetta del 2.  
Cinquante po.  
Rubin  
Celis. des de Jun. de 1812  
Fbril de

1812